

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Al Consejo de Administración y a los Accionistas Grupo Televisa, S.A.B.

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Televisa, S.A.B. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados consolidados de resultados, de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por cada uno de los años, en el periodo de tres años terminado el 31 de diciembre de 2023, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por cada uno de los años, en el periodo de tres años terminado el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Evaluación de deterioro de los activos intangibles y crédito mercantil con vida útil indefinida

Ver notas 2(m), 5(a) y 13 a los estados financieros consolidados

La cuestión clave de auditoría

El saldo de los activos intangibles y crédito mercantil con vida útil indefinida al 31 de diciembre de 2023 fue de \$29,103,893, de los cuales \$28,993,579 corresponden a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de Cable y Sky.

El Grupo realiza una evaluación de deterioro de los activos intangibles y crédito mercantil con vida útil indefinida al menos una vez al año, o cuando eventos o cambios en las circunstancias del negocio indiquen un posible deterioro. El valor contable de los activos intangibles y crédito mercantil con vida útil indefinida se compara con el valor recuperable, el cual se define como el valor de uso (VIU por sus siglas en inglés) o el valor razonable menos los costos de venta (FVLCS por sus siglas en inglés), el que resulte mayor. Cualquier deterioro se reconoce como un gasto y no es sujeto a reversión en periodos posteriores.

La prueba anual de deterioro de los activos intangibles y crédito mercantil con vida indefinida se considera una cuestión clave de auditoría debido a la complejidad de los requisitos contables y al alto grado de juicio requerido para determinar los supuestos que se utilizarán para estimar el valor recuperable, que incluyen la tasa de crecimiento de ingresos pronosticada, la tasa de crecimiento a largo plazo, la tasa de descuento, y los valores de los múltiplos de mercado. Cambios menores en estos supuestos podrían generar un efecto significativo en el VIU y FVLCS de las UGEs.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Los procedimientos principales que realizamos para abordar este asunto clave de auditoría incluyeron los siguientes:

- Evaluamos la capacidad histórica del Grupo para proyectar la tasa de crecimiento de los ingresos, comparando las proyecciones del año anterior con la tasa de crecimiento real del año actual.
- Obtuvimos un entendimiento de las proyecciones de años futuros y comparamos el supuesto de la tasa de crecimiento de los ingresos con los de empresas comparables, utilizando datos disponibles públicamente.
- Involucramos a profesionales de valuación con habilidades y conocimientos especializados, quienes ayudaron a evaluar la tasa de crecimiento a largo plazo del Grupo, comparando la tasa con datos disponibles públicamente para entidades comparables, evaluando la razonabilidad de la tasa de descuento comparando la información utilizada por la administración para determinar la tasa de descuento con datos disponibles públicamente para entidades comparables, evaluando las entidades comparables utilizadas mediante el análisis de las características de la industria y financieras de las entidades comparables para garantizar la comparabilidad con la industria del Grupo y la comparación de los valores de los múltiplos de mercado aplicados a los datos disponibles públicamente para entidades comparables.

Realización de las pérdidas fiscales de capital

Ver notas 2(v), 5(c) y 24 a los estados financieros consolidados

La cuestión clave de auditoría

El Grupo tiene pérdidas fiscales de capital derivadas principalmente de la disposición de su inversión en GSF Telecom Holdings, S.A.P.I. de C.V. Al 31 de diciembre de 2023, las pérdidas fiscales de capital por las cuales se reconocieron activos por impuestos diferidos ascendieron a \$19,028,253.

Los activos de impuesto a la utilidad diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que se generen utilidades gravables futuras contra las cuales puedan ser utilizadas las diferencias temporales y las pérdidas fiscales por amortizar. Para estos efectos, el Grupo considera cualquier evidencia positiva o negativa disponible, incluyendo factores tales como las condiciones de mercado, los análisis de la industria, las proyecciones de ingresos gravables, los períodos de amortización de pérdidas fiscales, la estructura de impuestos causados, los cambios potenciales o los ajustes en la estructura de impuestos, y las reversiones futuras de diferencias temporales existentes.

La realización de las pérdidas fiscales de capital se considera una cuestión clave de auditoría debido a la complejidad de los requisitos contables y al alto grado de juicio requerido para evaluar los supuestos que se utilizarán para evaluar la idoneidad y viabilidad del plan de estrategia fiscal para la recuperación de las pérdidas fiscales de capital.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Los procedimientos principales que realizamos para abordar este asunto clave de auditoría incluyeron los siguientes:

- Involucramos a profesionales de impuestos con habilidades y conocimientos especializados, quienes ayudaron a evaluar la estrategia de recuperación del impuesto a la utilidad diferido del Grupo, revisando y evaluando la idoneidad y viabilidad del plan de estrategia fiscal que ejecutará la administración para recuperar las pérdidas fiscales de capital.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información contenida en el Reporte Anual del Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual) pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



C.P.C. Joaquín Alejandro Aguilera Dávila

Ciudad de México, a 8 de abril de 2024.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos)
(Notas 1, 2 y 3)

	Notas	2023	2022
ACTIVOS			
Activos circulantes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 32,586,352	\$ 51,130,992
Cuentas por cobrar a clientes, neto	7	8,131,458	8,457,302
Otras cuentas por cobrar, neto		339,560	315,006
Impuesto a la utilidad por acreditar		6,380,909	6,691,366
Otros impuestos por recuperar		6,304,198	6,593,730
Instrumentos financieros derivados	15	251,738	11,237
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	20	1,450,238	311,224
Derechos de transmisión	8	1,725,630	888,344
Inventarios		1,261,304	1,448,278
Costos de contratos	2	2,011,512	1,918,287
Reembolso por cobrar	27	—	1,431,486
Otros activos circulantes		1,661,644	2,379,571
Suman los activos circulantes		62,104,543	81,576,823
Activos no circulantes:			
Cuentas por cobrar a clientes, neto de porción circulante	7	428,701	438,376
Cuenta por cobrar a parte relacionada	20	4,630,459	6,365,038
Instrumentos financieros derivados	15	—	532,344
Derechos de transmisión	8	641,154	1,022,782
Inversiones en instrumentos financieros	9	2,586,601	3,389,485
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	10	43,427,638	50,450,949
Propiedades, planta y equipo, neto	11	77,848,576	82,236,399
Propiedades de inversión, neto	11	2,790,173	2,873,165
Activos por derecho de uso, neto	12	6,085,861	6,670,298
Activos intangibles, neto y crédito mercantil	13	40,389,842	41,123,587
Impuestos a la utilidad diferidos	24	18,203,133	18,769,968
Costos de contratos	2	3,318,674	3,399,939
Otros activos		214,902	258,378
Suman los activos no circulantes		200,565,714	217,530,708
Suman los activos		\$ 262,670,257	\$ 299,107,531

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

	Notas	2023	2022
PASIVOS			
Pasivos circulantes:			
Porción circulante de deuda a largo plazo	14	\$ 9,987,932	\$ 1,000,000
Intereses por pagar	14	1,506,766	1,761,069
Porción circulante de pasivos por arrendamiento	14	1,280,932	1,373,233
Instrumentos financieros derivados	15	—	71,401
Cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados		12,861,122	16,083,858
Anticipos de clientes		1,391,553	1,841,097
Impuesto sobre la renta por pagar	24	774,433	4,457,904
Otros impuestos por pagar		2,948,135	2,661,210
Beneficios a empleados		1,563,942	1,384,808
Cuentas por pagar a partes relacionadas	20	579,023	88,324
Porción circulante de los ingresos diferidos	20	287,667	287,667
Provisión para acuerdo de finalización de litigio	27	—	1,850,220
Otros pasivos circulantes		1,709,357	1,510,127
Suman los pasivos circulantes		34,890,862	34,370,918
Pasivos no circulantes:			
Deuda a largo plazo, neto de porción circulante	14	78,547,927	104,240,650
Pasivos por arrendamiento, neto de porción circulante	14	6,010,618	6,995,839
Ingreso diferido, neto de porción circulante	20	4,890,347	5,178,014
Impuestos a la utilidad diferidos	24	1,053,543	1,249,475
Beneficios post-empleo	16	733,049	771,468
Otros pasivos no circulantes		1,871,478	2,171,262
Suman los pasivos no circulantes		93,106,962	120,606,708
Suman los pasivos		127,997,824	154,977,626
CAPITAL CONTABLE			
Capital social	17	4,722,776	4,836,708
Prima en emisión de acciones		15,889,819	15,889,819
Utilidades retenidas	18	120,400,302	131,053,859
Otra pérdida integral acumulada, neto	18	(9,866,793)	(10,823,878)
Acciones recompradas	17	(11,865,735)	(12,648,558)
Capital contable atribuible a los accionistas de la Compañía		119,280,369	128,307,950
Participación no controladora	19	15,392,064	15,821,955
Suma el capital contable		134,672,433	144,129,905
Suman los pasivos y el capital contable		\$ 262,670,257	\$ 299,107,531

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021
(En miles de pesos, excepto utilidad por CPO)
(Notas 1, 2 y 3)

	Notas	2023	2022	2021
Ingresos	26	\$ 73,767,930	\$ 75,526,609	\$ 73,915,432
Costo de ventas	21	48,898,707	48,807,606	46,653,598
Gastos de venta	21	9,146,910	9,422,916	8,099,607
Gastos de administración	21	12,200,090	12,061,932	12,189,542
Utilidad antes de otros ingresos o gastos	26	3,522,223	5,234,155	6,972,685
Otros (gastos) ingresos, neto	22	(866,819)	(815,565)	3,716,237
Utilidad de operación		2,655,404	4,418,590	10,688,922
Gastos financieros	23	(8,005,237)	(11,357,273)	(12,478,039)
Ingresos financieros	23	3,307,454	2,151,109	560,026
Gastos financieros, neto		(4,697,783)	(9,206,164)	(11,918,013)
Participación en la (pérdida) utilidad de asociadas y negocios conjuntos, neto	10	(4,086,628)	(7,378,249)	3,671,030
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad		(6,129,007)	(12,165,823)	2,441,939
(Gasto) beneficio de impuestos a la utilidad	24	(2,678,245)	1,227,462	(1,673,054)
(Pérdida) utilidad de operaciones continuas, neto		(8,807,252)	(10,938,361)	768,885
Utilidad de operaciones discontinuadas, neto	28	—	56,222,185	6,585,900
(Pérdida) utilidad neta		\$ (8,807,252)	\$ 45,283,824	\$ 7,354,785
(Pérdida) Utilidad neta atribuible a:				
Accionistas de la Compañía		\$ (8,422,730)	\$ 44,712,180	\$ 6,055,826
Participación no controladora	19	(384,522)	571,644	1,298,959
(Pérdida) utilidad neta		\$ (8,807,252)	\$ 45,283,824	\$ 7,354,785
(Pérdida) utilidad básica por CPO atribuible a los accionistas de la Compañía:				
Operaciones continuas		\$ (3.01)	\$ (4.06)	\$ (0.16)
Operaciones discontinuadas	25	—	19.86	2.33
Total		\$ (3.01)	\$ 15.80	\$ 2.17
(Pérdida) utilidad diluida por CPO atribuible a los accionistas de la Compañía:				
Operaciones continuas		\$ (3.01)	\$ (4.06)	\$ (0.16)
Operaciones discontinuadas	25	—	19.86	2.33
Total		\$ (3.01)	\$ 15.80	\$ 2.17

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021
(En miles de pesos)
(Notas 1, 2 y 3)

	Notas	2023	2022	2021
(Pérdida) utilidad neta		\$ (8,807,252)	\$ 45,283,824	\$ 7,354,785
Otra utilidad (pérdida) integral:				
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:				
Remediación de las obligaciones por beneficios post-empleo	16	83,935	158,119	279,825
Fondo de Inversión, neto de cobertura	9	(741)	(131,957)	(19,718)
Instrumentos de capital negociados públicamente	9	(698,903)	(906,658)	(123,359)
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados:				
Diferencias por conversión de operaciones en el extranjero		(758,835)	(143,156)	92,555
Coberturas de flujo de efectivo		(287,536)	395,807	1,927,601
Participación en otra utilidad integral de asociadas y negocios conjuntos	10	4,278,531	4,245,546	245,714
Otra utilidad integral antes de impuestos a la utilidad		2,616,451	3,617,701	2,402,618
Impuestos a la utilidad	24	(1,704,735)	(833,121)	(467,749)
Otra utilidad integral		911,716	2,784,580	1,934,869
(Pérdida) utilidad integral		\$ (7,895,536)	\$ 48,068,404	\$ 9,289,654
(Pérdida) utilidad integral atribuible a:				
Accionistas de la Compañía		\$ (7,465,645)	\$ 47,510,294	\$ 7,990,682
Participación no controladora	19	(429,891)	558,110	1,298,972
(Pérdida) utilidad integral		\$ (7,895,536)	\$ 48,068,404	\$ 9,289,654

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021
(En miles de pesos)
(Notas 1, 2 y 3)

	Capital social (Nota 17)	Prima en emisión de acciones	Utilidades retenidas (Nota 18)
Saldos al 1 de enero de 2021	\$ 4,907,765	\$ 15,889,819	\$ 84,280,397
Fondos para la adquisición de acciones del Plan de Retención a Largo Plazo	—	—	—
Dividendos	—	—	(1,053,392)
Cancelación de acciones	(71,057)	—	(1,510,290)
Acciones recompradas	—	—	—
Venta de acciones	—	—	(1,126,573)
Cancelación de venta de acciones	—	—	505,357
Compensación con base en acciones	—	—	1,066,863
Otros	—	—	—
Utilidad integral	—	—	6,055,826
Saldos al 31 de diciembre de 2021	4,836,708	15,889,819	88,218,188
Fondos para la adquisición de acciones del Plan de Retención a Largo Plazo	—	—	—
Disposición de la participación no controladora de operaciones discontinuadas	—	—	—
Dividendos	—	—	(1,053,392)
Recompra de CPOs	—	—	—
Acciones recompradas	—	—	—
Venta de acciones	—	—	(3,080,729)
Cancelación de venta de acciones	—	—	246,658
Compensación con base en acciones	—	—	2,009,304
Otros	—	—	1,650
Utilidad integral	—	—	44,712,180
Saldos al 31 de diciembre de 2022	4,836,708	15,889,819	131,053,859
Fondos para la adquisición de acciones bajo el Plan de Retención a Largo Plazo	—	—	—
Dividendos	—	—	(1,027,354)
Cancelación de acciones	(113,932)	—	(1,339,107)
Recompra de CPO's	—	—	—
Acciones recompradas	—	—	—
Venta de acciones	—	—	(692,062)
Cancelación de venta de acciones	—	—	79,196
Compensación con base en acciones	—	—	748,500
(Pérdida) utilidad integral	—	—	(8,422,730)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 4,722,776	\$ 15,889,819	\$ 120,400,302

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Otra (pérdida) utilidad integral acumulada (Nota 18)	Acciones recompradas (Nota 17)	Capital contable atribuible a los accionistas de la Compañía	Participación no controladora (Nota 19)	Suma el capital contable
\$ (15,556,848)	\$ (16,079,124)	\$ 73,442,009	\$ 14,497,024	\$ 87,939,033
—	(328,500)	(328,500)	—	(328,500)
—	—	(1,053,392)	(405,928)	(1,459,320)
—	1,581,347	—	—	—
—	(774,073)	(774,073)	—	(774,073)
—	1,900,646	774,073	—	774,073
—	(505,357)	—	—	—
—	—	1,066,863	—	1,066,863
—	—	—	16,334	16,334
1,934,856	—	7,990,682	1,298,972	9,289,654
(13,621,992)	(14,205,061)	81,117,662	15,406,402	96,524,064
—	(648,242)	(648,242)	—	(648,242)
—	—	—	(142,071)	(142,071)
—	—	(1,053,392)	—	(1,053,392)
—	(629,326)	(629,326)	—	(629,326)
—	(980,410)	(980,410)	—	(980,410)
—	4,061,139	980,410	—	980,410
—	(246,658)	—	—	—
—	—	2,009,304	—	2,009,304
—	—	1,650	(486)	1,164
2,798,114	—	47,510,294	558,110	48,068,404
(10,823,878)	(12,648,558)	128,307,950	15,821,955	144,129,905
—	(86,000)	(86,000)	—	(86,000)
—	—	(1,027,354)	—	(1,027,354)
—	1,453,039	—	—	—
—	(1,197,082)	(1,197,082)	—	(1,197,082)
—	(172,976)	(172,976)	—	(172,976)
—	865,038	172,976	—	172,976
—	(79,196)	—	—	—
—	—	748,500	—	748,500
957,085	—	(7,465,645)	(429,891)	(7,895,536)
\$ (9,866,793)	\$ (11,865,735)	\$ 119,280,369	\$ 15,392,064	\$ 134,672,433

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

(En miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	2023	2022	2021
Actividades de operación:			
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad de operaciones continuas	\$ (6,129,007)	\$ (12,165,823)	\$ 2,441,939
Utilidad antes de impuestos a la utilidad de operaciones discontinuadas	—	75,416,214	11,658,624
Ajustes para conciliar la utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad con los flujos netos generados por las actividades de operación:			
Participación en la pérdida (utilidad) de asociadas y negocios conjuntos	4,086,628	7,378,249	(3,671,877)
Depreciación y amortización	21,469,152	21,239,306	21,418,369
Otra amortización de activos	422,065	353,232	329,144
Deterioro de activos de larga duración	69,467	—	225,136
Pérdida (ganancia) en disposición de propiedades y equipo	233,612	(131,683)	(279,593)
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	1,107,996	1,172,555	1,276,990
Beneficios post-empleo	87,657	151,389	259,291
Intereses ganados	(675,550)	(89,268)	(60,174)
Compensación con base en acciones	748,500	1,665,909	1,088,413
Otro gasto financiero, neto	134,847	110,739	1,183,180
Ganancia por disposición de operaciones discontinuadas	—	(75,192,421)	—
Ganancia por disposición de inversiones, neto	—	—	(4,547,029)
Otros ingresos	(734,421)	—	—
Intereses pagados	7,654,334	9,459,377	9,135,531
Acuerdo de finalización de litigio	—	418,734	—
(Utilidad) pérdida cambiaria no realizada, neto	(3,740,149)	(999,499)	1,805,986
	24,735,131	28,787,010	42,263,930
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar a clientes	523,619	(4,176,638)	(2,000,397)
(Aumento) disminución en derechos de transmisión	(456,857)	1,241,568	(6,049,514)
Disminución en cuentas corrientes por cobrar con partes relacionadas, neto	1,708,178	4,987,868	18,959
Disminución (aumento) en inventarios	564,745	(588,954)	(571,281)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar a clientes y otros activos circulantes	1,271,583	(2,217,989)	(2,882,822)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados	(3,216,450)	(122,945)	850,760
(Disminución) aumento en ingresos diferidos y anticipos de clientes	(734,349)	267,237	3,060,769
(Disminución) aumento en otros pasivos e impuestos por pagar	(2,316,886)	(3,027,186)	2,877,152
Aumento (disminución) en beneficios post-empleo	136,993	(564,382)	923,196
Impuestos a la utilidad pagados	(7,014,309)	(12,118,014)	(9,166,602)
	(9,533,733)	(16,319,435)	(12,939,780)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	15,201,398	12,467,575	29,324,150
Actividades de inversión:			
Disposición de inversiones en instrumentos financieros	—	—	2,014,371
Disposición de OCEN y Radiópolis	—	—	4,625,291
Recursos en efectivo generados por la disposición de operaciones discontinuadas	—	66,095,454	—
Crédito a largo plazo con parte relacionada	—	(5,738,832)	—
Disposición o inversión en negocios conjuntos	45,556	(7,922)	122,227
Dividendos de acciones preferentes	716,905	752,556	—
Pago del monto retenido de OCEN	—	364,420	—
Inversión en otros instrumentos de capital	—	—	(1,122,178)
Dividendos recibidos	8,000	10,000	10,000
Adiciones de propiedades, planta y equipo	(14,708,016)	(17,315,387)	(23,267,847)
Disposición de propiedades, planta y equipo	48,873	264,163	672,424
Cuentas por cobrar no circulantes	—	87,663	—
Otras inversiones en activos intangibles	(1,869,707)	(1,807,183)	(1,899,464)
Flujos netos de efectivo (utilizados en) generados por actividades de inversión	(15,758,389)	42,704,932	(18,845,176)
Actividades de financiamiento:			
Prepago parcial de documentos por pagar con vencimiento en 2025, 2026, 2045, 2046 y 2049	(4,718,250)	(10,099,581)	—
Recompra de documento por pagar con vencimiento en 2043	(181,731)	—	—
Prepago de créditos bancarios a largo plazo a bancos mexicanos	—	(6,000,000)	—
Recursos en efectivo obtenidos de créditos bancarios a largo plazo a bancos mexicanos	400,000	—	2,650,000
Prepago de deuda en moneda nacional	—	(610,403)	(242,489)
Prepago de deuda en moneda nacional relacionada con Sky	(1,400,000)	—	(1,750,000)
Pagos de pasivos por arrendamiento	(1,793,602)	(1,690,311)	(1,728,753)
Intereses pagados	(7,553,938)	(8,893,000)	(8,258,243)
Aportaciones al fideicomiso del Plan de Retención a Largo Plazo	(86,000)	(648,242)	(328,500)
Recompra de CPOs bajo el programa de recompra de acciones	(1,197,082)	(629,326)	—
Recompra de acciones	(172,976)	(980,410)	(774,073)
Venta de acciones	172,976	980,410	774,073
Pago de dividendos	(1,027,354)	(1,053,392)	(1,053,392)
Dividendos pagados de la participación no controladora	—	—	(328,774)
Instrumentos financieros derivados	(195,055)	(145,131)	(2,692,241)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(17,753,012)	(29,769,386)	(13,732,392)
Efecto cambiario en efectivo y equivalentes de efectivo	(234,637)	(100,344)	23,540
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(18,544,640)	25,302,777	(3,229,878)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	51,130,992	25,828,215	29,058,093
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 32,586,352	\$ 51,130,992	\$ 25,828,215

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

(En miles de pesos, excepto importes por CPO, por acción y tipos de cambio, a menos que se indique lo contrario)

1. Información corporativa

Grupo Televisa, S.A.B. (la “Compañía”) es una Sociedad Anónima Bursátil constituida bajo las leyes mexicanas. De acuerdo con los estatutos sociales de la Compañía, su existencia corporativa continuará hasta el 2106. Las acciones de la Compañía están listadas y son negociadas en la forma de “Certificados de Participación Ordinarios” (“CPOs”), en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) bajo el símbolo TLEVISA CPO, y en la forma de Global Depositary Shares (“GDSs”) en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”), bajo el símbolo TV. Las principales oficinas corporativas de la Compañía se encuentran localizadas en Avenida Vasco de Quiroga 2000, Colonia Santa Fe, 01210, Ciudad de México, México.

Grupo Televisa, S.A.B., junto con sus subsidiarias (colectivamente, el “Grupo”) es una empresa importante de telecomunicaciones que posee y opera una de las compañías de cable más relevantes, así como un sistema líder de televisión de paga vía satélite (“DTH”) en México. El negocio de cable del Grupo ofrece servicios integrales que incluyen video, servicios de datos de alta velocidad, servicios de voz y servicio móvil a clientes residenciales y comerciales, así como servicios administrados a empresas de telecomunicación locales e internacionales. El Grupo posee una participación mayoritaria en Sky, un sistema líder de televisión de paga satelital DTH y proveedor de banda ancha que opera en México, la República Dominicana y Centroamérica. El Grupo es titular de una serie de concesiones del gobierno mexicano que le autorizan a transmitir programación a través de estaciones de televisión para las señales de TelevisaUnivision, Inc. (“TelevisaUnivision”), y los sistemas de cable y televisión satelital del Grupo. Además, el Grupo es el mayor accionista de TelevisaUnivision, una empresa de medios líder en la producción, creación y distribución de contenido en español a través de varios canales de transmisión en México, los Estados Unidos y en más de 50 países a través de operadores de cable, canales de televisión y servicios adicionales por internet (“OTT”, por sus siglas en inglés).

2. Políticas contables materiales

A continuación, se resumen las políticas contables materiales seguidas por el Grupo y utilizadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

(a) Bases de presentación

Los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, se presentan conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (“Normas de Contabilidad NIIF”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“International Accounting Standards Board” o “IASB”).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de instrumentos financieros derivados, activos financieros, inversiones en instrumentos financieros de capital, activos del plan de beneficios post-empleo y los pagos basados en acciones, como se describe en las notas a los estados financieros más adelante.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las Normas de Contabilidad NIIF, requiere que se realicen ciertas estimaciones contables. También requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. Los cambios en los supuestos pueden tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados del período. La administración considera que los supuestos son apropiados. Las áreas que requieren un mayor juicio o complejidad, o las áreas en que las estimaciones y supuestos son materiales se revelan en la Nota 5 de los estados financieros consolidados.

Los estados de resultados consolidados del Grupo por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados para presentar los resultados de operaciones discontinuadas luego de la transacción entre la Compañía y TelevisaUnivision, anunciada el 31 de enero de 2022 (la “Transacción TelevisaUnivision”). Consecuentemente, el estado de resultados consolidado del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, ha sido modificado con respecto al que originalmente fue reportado por la Compañía, para presentar en ese periodo los resultados de las operaciones discontinuadas por los negocios dispuestos por el Grupo el 31 de enero de 2022 (ver Notas 3 y 28).

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 4 de abril de 2024, por el Vicepresidente Corporativo de Finanzas del Grupo y se presentarán a los accionistas de la Compañía para su aprobación el 26 de abril de 2024.

(b) Consolidación

Los estados financieros del Grupo se presentan sobre bases consolidadas e incluyen los activos, pasivos y los resultados de operaciones de todas las empresas en las que la Compañía mantiene una participación de control (subsidiarias). Todos los saldos y transacciones intercompañías han sido eliminados de los estados financieros consolidados.

Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. El Grupo controla una entidad cuando este está expuesto a, o tiene derecho a, los rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos. La existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que actualmente pueden ser ejercidos o convertidos son considerados al evaluar si la Compañía controla o no a otra entidad. Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que la Compañía obtiene el control y dejan de consolidarse a partir de que se pierde dicho control.

El Grupo aplica el método de adquisición para registrar combinaciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los accionistas anteriores de la entidad adquirida y la participación de capital emitida por el Grupo. La contraprestación incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a sus valores razonables a la fecha de adquisición. El Grupo reconoce en cada adquisición la parte proporcional de la participación no controladora de los montos reconocidos de activos netos identificables de la entidad adquirida.

Los costos relativos con la adquisición se reconocen en resultados conforme se incurren.

El crédito mercantil se mide inicialmente como el excedente del total de la contraprestación y el valor razonable de la participación no controladora sobre los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si la contraprestación es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Cambios en la participación en subsidiarias sin cambio de control

Las transacciones con la participación no controladora que no resulten en la pérdida de control se registran como transacciones en el capital contable, es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de dueños. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la participación adquirida del valor contable de los activos netos de la subsidiaria se registran en el capital contable. Las ganancias o pérdidas en la disposición de la participación no controladora se registran también en el capital contable.

Pérdida de control de una subsidiaria

Cuando la Compañía deja de tener control en una subsidiaria, cualquier participación retenida en la entidad se reconoce a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, y se registra en utilidad o pérdida el cambio en el valor contable. El valor razonable es el valor contable inicial para propósitos de registro subsecuente de la participación retenida con el fin de considerarla como una asociada, un negocio conjunto o un activo financiero. Adicionalmente, cualquier monto previamente reconocido en otro resultado integral con respecto a esa entidad se registra como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos correspondientes. Esto significa que los montos previamente reconocidos en otro resultado integral sean reclasificados a resultados, excepto para ciertos instrumentos financieros de capital designados irrevocablemente con cambios en otro resultado integral.

Operaciones discontinuadas

Una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o ha sido clasificado como mantenido para la venta, por lo que sus operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente, desde el punto de vista operativo y para fines de información financiera del resto del Grupo y representa una línea separada de negocios u operaciones.

La clasificación como una operación discontinuada ocurre en el momento de la disposición o cuando la operación cumple con el criterio para ser clasificada como mantenida para la venta.

Cuando una operación se clasifica como operación discontinuada, el estado de resultados consolidado comparativo se presenta nuevamente como si la operación hubiera sido discontinuada desde el inicio del período comparativo.

Subsidiarias de la Compañía

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las principales subsidiarias directas e indirectas de la Compañía son las siguientes:

Subsidiarias	% de Participación de la Compañía ⁽¹⁾	Segmentos de negocios ⁽²⁾
Empresas Cablevisión, S.A.B. de C. V. y subsidiarias (colectivamente, "Empresas Cablevisión") ⁽³⁾	51.2%	Cable
Subsidiarias del negocio de Cablemás (colectivamente, "Cablemás") ⁽³⁾	100%	Cable
Televisión Internacional, S.A. de C.V. y subsidiarias (colectivamente, "TVI") ⁽³⁾	100%	Cable
Cablestar, S.A. de C.V. y subsidiarias (colectivamente, "Bestel") ⁽³⁾	66.2%	Cable
Arretis, S.A.P.I. de C.V. y subsidiarias (colectivamente, "Cablecom") ⁽³⁾	100%	Cable
Subsidiarias del negocio de Telecable (colectivamente, "Telecable") ⁽³⁾	100%	Cable
FTTH de México, S.A. de C.V. ("FTTH de México") ⁽³⁾	100%	Cable
Corporativo Vasco de Quiroga, S.A. de C.V. ("CVQ") y subsidiarias ⁽³⁾	100%	Cable y Sky
Innova, S. de R. L. de C. V. ("Innova") y subsidiarias (colectivamente, "Sky") ⁽³⁾⁽⁴⁾	58.7%	Sky
Grupo Telesistema, S.A. de C.V. ("Grupo Telesistema") y subsidiarias ⁽⁵⁾	100%	Otros Negocios ⁽²⁾
Controladora de Juegos y Sorteos de México, S.A. de C.V. y subsidiarias	100%	Otros Negocios ⁽²⁾
Editorial Televisa, S.A. de C.V. y subsidiarias	100%	Otros Negocios ⁽²⁾
Grupo Distribuidoras Intermex, S.A. de C.V. y subsidiarias	100%	Otros Negocios ⁽²⁾

⁽¹⁾ Porcentaje de participación directo o indirecto que mantiene la Compañía.

⁽²⁾ Ver Nota 26 para una descripción de cada uno de los segmentos de negocios del Grupo. La mayoría de las operaciones del Grupo en su segmento de Otros Negocios fueron discontinuadas luego de la escisión de ciertos negocios que formaban parte del segmento de Otros Negocios del Grupo el 31 de enero de 2024 (la "Escisión"), para crear una nueva entidad controladora listada en la Bolsa Mexicana de Valores (ver Notas 3 y 29).

- ⁽³⁾ CVQ es una subsidiaria directa de la Compañía y la empresa controladora de Empresas Cablevisión, Cablemás, TVI, Bestel, Cablecom, Telecable, FTTH de México, y Sky. Bestel es una subsidiaria indirecta mayoritaria de Empresas Cablevisión, FTTH de México se fusionó con Televisión Internacional, S.A de C.V. en el cuarto trimestre de 2023.
- ⁽⁴⁾ Innova es una subsidiaria mayoritaria indirecta de la Compañía, CVQ y Sky DTH, S.A. de C.V. (“Sky DTH”), y una subsidiaria mayoritaria directa de Innova Holdings, S. de R.L. de C.V. (“Innova Holdings”). Sky es un proveedor de servicios de televisión vía satélite en México, Centroamérica y la República Dominicana. Aunque la Compañía mantiene la mayoría del capital de Innova y designa a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de Innova, la participación no controladora tiene ciertos derechos de veto corporativo en Innova, incluyendo el derecho de restringir ciertas transacciones entre las compañías del Grupo y Sky. Estos derechos de veto son de naturaleza protectora y no afectan las decisiones respecto a las actividades relevantes del negocio de Innova (ver Nota 29).
- ⁽⁵⁾ Grupo Telesistema y sus subsidiarias Multimedia Telecom, S.A. de C.V., Villazéán, S.A. de C.V., Comunicaciones Tieren, S.A. de C.V. y Corporativo TD Sports, S.A. de C.V., son las subsidiarias a través de las cuales la Compañía posee una participación en el capital social de TelevisaUnivision, la compañía controladora de Univision Communications Inc. (“Univision”), representando el 49.7%, 43.8%, 3.7%, 2.1% y 0.7%, respectivamente, de la inversión total del Grupo en acciones ordinarias emitidas por TelevisaUnivision al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Grupo Telesistema fue la compañía controladora de Club de Fútbol América, S.A. de C.V. y Club de Fútbol del Distrito Federal, S.A. de C.V., las cuales se convirtieron en subsidiarias directas de la Compañía en marzo de 2023, en relación con la Escisión (ver Notas 3, 10, 20 y 29).

Concesiones y permisos

Los segmentos de Cable, Sky y Otros Negocios, requieren para operar concesiones gubernamentales y autorizaciones especiales para la prestación de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión en México. Estas concesiones se otorgan por el Instituto Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (“IFT”) por un período determinado sujeto a renovación de conformidad con la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (“LFTR”).

La prórroga de las concesiones para los segmentos de Sky y Cable requiere, entre otros: (i) solicitar al IFT antes de la última quinta parte del plazo de vigencia de la concesión; (ii) cumplir con las obligaciones del concesionario bajo los términos de la LFTR, otras regulaciones aplicables, y el título de concesión; y (iii) la aceptación por parte del titular de la concesión de las nuevas condiciones para la prórroga de la misma según lo establecido por el IFT. El IFT resolverá cualquier solicitud de prórroga de las concesiones de telecomunicaciones dentro de los 180 días hábiles posteriores a su solicitud. La falta de respuesta dentro de ese lapso de tiempo se interpretará como si se hubiera otorgado la prórroga de dicha concesión.

El Grupo posee una serie de concesiones por parte del gobierno mexicano que le autorizan la transmisión de programación a través de estaciones de televisión para las señales de TelevisaUnivision. Los pagos realizados por el Grupo por estas concesiones de radiodifusión fueron contabilizados como activo intangible en el segmento de Contenidos del Grupo hasta el 31 de enero de 2022, y se contabilizan como activo intangible en el segmento de Otros Negocios del Grupo a partir de esa fecha (ver Notas 3, 13, 20 y 26).

La prórroga de las concesiones de transmisión para las operaciones de programación transmitida en televisión para las señales de TelevisaUnivision requiere, entre otros: (i) solicitar al IFT antes de la última quinta parte del plazo de vigencia de la concesión; (ii) cumplir con las obligaciones del concesionario bajo los términos de la LFTR, otras regulaciones aplicables, y el título de concesión; (iii) una declaración por parte del IFT confirmando que no hay interés público en la recuperación del espectro otorgado en virtud de la concesión correspondiente; y (iv) la aceptación por parte del titular de la concesión de las nuevas condiciones para la renovación de la misma según lo establecido por el IFT, incluyendo el pago de una contraprestación. IFT resolverá dentro del año siguiente a la presentación de la solicitud, si existe interés público en recuperar el espectro otorgado en virtud de la concesión, en cuyo caso notificará su determinación y procederá a la terminación de la concesión al final del plazo establecido. Si el IFT determina que no existe interés público en la recuperación del espectro, se otorgará la prórroga solicitada dentro de los siguientes 180 días hábiles, siempre y cuando el concesionario acepte previamente las nuevas condiciones fijadas por el IFT, entre las que se incluirá el pago de la contraprestación descrita anteriormente. Dicha contraprestación será determinada por el IFT para las concesiones relevantes considerando los siguientes elementos: (i) la banda de frecuencia; (ii) cantidad de espectro; (iii) cobertura de la banda de frecuencia; (iv) referencias nacionales e internacionales del valor de mercado de las bandas de frecuencias; y (v) a solicitud del IFT, una opinión emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre la propuesta del cálculo de la contraprestación realizada por el IFT.

Las regulaciones sobre las concesiones de radiodifusión y telecomunicaciones (incluyendo televisión de paga vía satélite) establecen que al final de la concesión, las bandas de frecuencia o recursos orbitales volverán a ser propiedad del gobierno mexicano. Además, al final de la concesión, el gobierno mexicano tendrá el derecho preferente de adquirir la infraestructura, equipos y demás bienes utilizados directamente en la prestación de los servicios objeto de la concesión. Si el gobierno mexicano llegara a ejercer su derecho de adquirir infraestructura, equipos y demás bienes, estaría obligado a pagar un precio equivalente a su valor razonable. Con base en la experiencia de la administración de la Compañía, ningún espectro previamente otorgado para brindar el servicio de radiodifusión en México ha sido recuperado por el gobierno mexicano en al menos las últimas tres décadas por razones de interés público. Sin embargo, la administración de la Compañía no puede predecir el resultado de cualquier acción del IFT en este sentido. Adicionalmente, los activos, por sí mismos, no serían suficientes para comenzar a transmitir inmediatamente la oferta de servicios de televisión de paga vía satélite o servicios de telecomunicaciones, ya que ningún activo para producir contenido u otros activos necesarios para operar el negocio sería incluido.

Asimismo, el negocio de Juegos del Grupo, el cual se presenta en el segmento de Otros Negocios, requiere de un permiso otorgado por el Gobierno Federal por un período determinado, de conformidad con las disposiciones legales en México (ver Nota 27). Adicionalmente, los negocios del Grupo de Sky en Centroamérica y la República Dominicana requieren concesiones o permisos otorgados por las autoridades regulatorias locales por un período determinado, sujeto a renovación de conformidad con leyes locales.

Los lineamientos contables de la CINIIF 12 *Acuerdos de Concesión de Servicios*, no son aplicables al Grupo debido principalmente a los siguientes factores: (i) el gobierno mexicano no controla sustancialmente la infraestructura del Grupo, los servicios que proporciona con la misma, ni el precio en que los servicios son ofrecidos; (ii) el servicio de radiodifusión no constituye un servicio público según la definición de la CINIIF 12; y (iii) el Grupo no es capaz de dividir su infraestructura entre pública (telefonía fija y servicios de Internet) y los componentes de servicios no públicos (televisión de paga).

Al 31 de diciembre de 2023, las fechas de vencimiento de las concesiones y los permisos otorgados al Grupo, son las siguientes:

Segmentos	Fechas de Vencimiento
Cable	Varias de 2026 a 2059
Sky	Varias de 2025 a 2056
Otros Negocios:	
Concesiones de televisión abierta ⁽¹⁾	En 2042 y 2052
Juegos	En 2030

⁽¹⁾ En noviembre de 2018, el IFT aprobó (i) 23 concesiones para el uso del espectro que comprenden las 225 estaciones de televisión del Grupo, por un período de 20 años a partir de enero de 2022 y con un vencimiento en enero de 2042 y (ii) seis concesiones que otorgan la autorización para proporcionar servicios de televisión de transmisión digital de dichas 225 estaciones de TV, por un período de 30 años, a partir de enero de 2022 y hasta enero de 2052. En noviembre de 2018, el Grupo realizó un pago por las concesiones de radiodifusión para el uso del espectro por un monto total en efectivo de \$5,753,349, y reconoció este pago como un activo intangible en su estado de situación financiera consolidado. Este monto se amortiza en un periodo de 20 años a partir del 1 de enero de 2022, utilizando el método de línea recta. Estas concesiones forman parte del segmento de Otros Negocios del Grupo posterior al cierre de la Transacción TelevisaUnivision el 31 de enero de 2022 (ver Notas 3, 13, 20 y 26).

Las concesiones o permisos que posee el Grupo no están sujetos a ninguna regulación de precios significativa en el curso ordinario del negocio.

(c) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las asociadas son aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene influencia significativa pero no el control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas, generalmente aquellas entidades en donde se tiene una participación accionaria entre 20% y 50% de los derechos de voto. Las inversiones en acuerdos conjuntos son clasificadas como operaciones conjuntas o negocios conjuntos dependiendo de los derechos contractuales y las obligaciones de cada inversionista. Los negocios conjuntos son aquellos acuerdos conjuntos en donde el Grupo ejerce control conjunto con uno o más accionistas, sin ejercer el control en forma individual y tiene derecho sobre los activos netos del acuerdo conjunto. Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se registran aplicando el método de participación. Bajo este método, la inversión se reconoce inicialmente al costo, y su valor contable se aumenta o disminuye al reconocer la participación del inversionista en los activos netos de la entidad asociada después de la fecha de adquisición. El resultado del periodo del inversionista incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y el otro resultado integral del inversionista incluye su participación en el otro resultado integral de la participada.

Las inversiones en asociadas del Grupo, incluyen una participación en TelevisaUnivision representada por 43.7% y 44.4% del total de las acciones en circulación, comunes y preferentes de TelevisaUnivision sobre una base de conversión total (excluyendo acciones adquiridas y/o no liquidadas, unidades de acciones restringidas y opciones de TelevisaUnivision) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente (ver Notas 3 y 10).

Si la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto es igual o superior a su inversión, el Grupo deja de reconocer su participación en pérdidas posteriores. La participación en una asociada o negocio conjunto es el valor contable de la inversión bajo el método de participación junto con cualquier otra inversión a largo plazo que, en substancia, forme parte de la inversión neta del Grupo en la entidad participada. Después de que la participación del Grupo se reduce a cero, se registran las pérdidas adicionales y se reconoce un pasivo sólo hasta el límite en que el Grupo haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o haya realizado pagos por cuenta de la asociada o negocio conjunto.

Cualquier ganancia o pérdida que resulte de una transacción descendente que involucre activos que constituyen un negocio, tal como se define en la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*, entre la Compañía (incluyendo sus subsidiarias consolidadas) y su asociada o negocio conjunto se reconoce en su totalidad en los estados financieros del Grupo. El Grupo adoptó esta política contable en relación con la Transacción TelevisaUnivision cerrada el 31 de enero de 2022 (ver Nota 3), y de conformidad con los lineamientos de las Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 *Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto*, y la Fecha Efectiva de las Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28, emitidas por el IASB.

(d) Información de segmentos

Los segmentos de operación se presentan de manera consistente con la información interna proporcionada a los Co-Presidentes Ejecutivos del Grupo (“directores encargados de la toma de decisiones operativas”), quienes son los responsables de asignar recursos y evaluar el desempeño de cada uno de los segmentos de operación del Grupo.

(e) Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo son determinadas utilizando la moneda del ambiente económico primario en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda de presentación y reporte de los estados financieros consolidados del Grupo es el peso mexicano, el cual es utilizado para el cumplimiento de sus obligaciones legales y fiscales.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las transacciones o de valuación en caso de ser revaluadas. Las ganancias y pérdidas por fluctuación cambiaria que resultan de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de año de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se reconocen en el estado de resultados como parte de ingresos o gastos financieros, excepto cuando son reconocidas en otro resultado integral por tratarse de coberturas efectivas de flujos de efectivo y coberturas efectivas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de inversiones monetarias denominadas en moneda extranjera clasificadas como inversiones en instrumentos financieros se identifican como diferencias cambiarias resultantes de cambios en el costo amortizado de las inversiones y como otros cambios en el valor contable de las inversiones. Las diferencias cambiarias relacionadas a los cambios en el costo amortizado se reconocen en resultados, y las de otros cambios en el valor contable se reconocen en otro resultado integral.

Conversión de moneda extranjera

Los estados financieros del Grupo que tengan una moneda funcional distinta de la moneda de presentación son convertidos a la moneda de presentación como sigue: (a) los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera; (b) los ingresos y gastos son convertidos a los tipos de cambio promedio (a menos de que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las transacciones, en cuyo caso los ingresos y gastos son convertidos al tipo de cambio de las fechas de dichas transacciones); (c) las cuentas de capital contable se convierten al tipo de cambio prevaleciente en el momento en que se realizaron las aportaciones de capital y se generaron utilidades y (d) todos los efectos por conversión se reconocen en otra utilidad o pérdida integral.

El crédito mercantil y los ajustes por valor razonable que surgen de la adquisición de una entidad extranjera son tratados como activos y pasivos de dicha entidad y convertidos al tipo de cambio de cierre. Los efectos por conversión que se originan se reconocen en otra utilidad o pérdida integral.

Los activos y pasivos de las subsidiarias extranjeras que utilizan el peso como moneda funcional son inicialmente convertidos a pesos utilizando el tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera para activos y pasivos monetarios, y los tipos de cambio históricos para las partidas no monetarias, reconociendo el resultado por conversión respectivo en el estado de resultados consolidado como ingresos o gastos financieros.

Una porción del monto principal de la deuda a largo plazo del Grupo denominada en dólares (instrumento de cobertura, presentado en el renglón de “Deuda a largo plazo, neto de porción circulante” del estado de situación financiera consolidado) ha sido designada como una cobertura de inversión neta en una operación en el extranjero en relación con la inversión neta del Grupo en acciones de TelevisaUnivision (partida con cobertura), por un monto de U.S.\$2,499.7 millones de dólares (\$42,326,344) y U.S.\$2,538.8 millones de dólares (\$49,446,349) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Consecuentemente, cualquier utilidad o pérdida por fluctuación cambiaria atribuible a la deuda a largo plazo designada como cobertura, se acredita o carga directamente a otra utilidad o pérdida integral como resultado acumulado por conversión de moneda extranjera (ver Notas 10, 14 y 18).

Una porción del monto principal de la deuda a largo plazo del Grupo denominada en dólares (instrumento de cobertura, presentado en el renglón de “Deuda a largo plazo, neto de porción circulante” del estado de situación financiera consolidado) ha sido designada como una cobertura del valor razonable de exposición al riesgo cambiario relacionado con su inversión en un Fondo de Inversión (partida con cobertura), por un monto de U.S.\$39.8 millones de dólares (\$674,451) y U.S.\$39.7 millones de dólares (\$773,209) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Consecuentemente, cualquier utilidad o pérdida por fluctuación cambiaria atribuible a la deuda a largo plazo designada como cobertura, se acredita o carga directamente a otra utilidad o pérdida integral, junto con el reconocimiento en la misma partida de cualquier utilidad o pérdida en moneda extranjera de esta inversión designada como una partida cubierta (ver Notas 9, 14 y 18).

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo consiste en moneda de curso legal disponible en caja, depósitos bancarios y todas aquellas inversiones de alta liquidez con vencimiento hasta dentro de tres meses a partir de su fecha de adquisición. El efectivo se presenta a su valor nominal y los equivalentes de efectivo se reconocen a su valor razonable, los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los equivalentes de efectivo consisten principalmente en depósitos a plazo fijo y documentos por cobrar a corto plazo en dólares estadounidenses y moneda nacional, con un rendimiento promedio anual de aproximadamente 4.65% para los depósitos en dólares estadounidenses y 11.09% por los depósitos en moneda nacional en 2023, y aproximadamente 1.53% para los depósitos en dólares estadounidenses y 7.40% por los depósitos en moneda nacional en 2022.

(g) Derechos de transmisión

El Grupo incurre en costos relacionados con la licencia de los derechos para el uso de contenidos propiedad de terceros y derechos deportivos en sus propias plataformas de televisión de paga, que se describen como derechos de transmisión en el estado de situación financiera consolidado del Grupo. El Grupo clasifica los derechos de transmisión en activos circulantes y no circulantes.

Los derechos de transmisión se valúan al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que sea menor.

Los derechos de transmisión se reconocen a partir del momento en que inicia legalmente el periodo de la licencia. Hasta que inicia la licencia y los derechos de transmisión están disponibles, los pagos efectuados se reconocen como pagos anticipados. El costo de ventas se calcula y se registra al momento en que los costos de los derechos de transmisión se identifican como los ingresos correspondientes.

Los derechos de transmisión se reconocen en resultados siguiendo el método de línea recta durante la vigencia de los contratos.

(h) Inventarios

Los inventarios de papel, revistas, materiales y refacciones para el mantenimiento de equipo técnico, se valúan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de operaciones menos los costos estimados para llevar a cabo la venta. El costo se determina utilizando el método de costo promedio.

(i) Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros de acuerdo con la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (“NIIF 9”). Bajo los lineamientos de la NIIF 9, el Grupo clasifica los activos financieros que son medidos posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (“VRORI”), o a valor razonable con cambios en resultados (“VRR”), basado en el modelo de negocio de la Compañía para administrar los activos financieros y las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero.

Activos financieros medidos a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando el objetivo de mantener dichos activos financieros es obtener flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales del activo financiero dan lugar a fechas específicas a los flujos de efectivo que son solo pagos al principal e intereses sobre el monto principal. Estos activos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más los costos de transacción y posteriormente se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, con cambios en el valor contable reconocidos en el estado de resultados consolidado en la línea que mejor refleje la naturaleza de la partida o transacción. Se incluyen en los activos circulantes, excepto por vencimientos mayores a 12 meses a partir de la fecha de cierre, los cuales se incluyen en los activos no circulantes. Los activos financieros del Grupo, medidos a costo amortizado, son principalmente presentados como “Cuentas por cobrar a clientes”, “Otras cuentas por cobrar”, y “Cuentas por cobrar a partes relacionadas” en el estado de situación financiera consolidado (ver Nota 7).

Activos financieros medidos a VRORI

Los activos financieros son medidos a VRORI cuando el objetivo de mantener dichos activos financieros es obtener flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros, y los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son solo pagos al principal e intereses sobre el monto principal.

Las inversiones del Grupo en ciertos instrumentos de capital han sido designadas para ser medidos a VRORI, de acuerdo a la NIIF 9. En relación con esta designación, cualquier monto presentado en otro resultado integral no será transferido al estado de resultados consolidado. Los dividendos de estos instrumentos de capital se reconocen en el estado de resultados consolidado cuando se establece el derecho de pago del dividendo, y es probable que dicho dividendo sea pagado al Grupo.

Activos financieros a VRR

Los activos financieros a VRR son activos financieros con fines de negociación. Un activo financiero es clasificado en esta categoría si se adquiere con el propósito principal de venderse en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se incluyen en esta categoría a menos que sean designados como instrumentos de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera que sean liquidados dentro de 12 meses, de otra manera se clasifican como activos no circulantes.

Deterioro de activos financieros

El Grupo evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus activos financieros registrados a VRORI. El método de deterioro aplicado depende de si ha tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar a clientes, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas durante la vida del activo se reconozcan a partir del reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar a clientes (ver Nota 7).

Compensación de instrumentos financieros

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, y su importe neto se presentará en el estado de situación financiera consolidado, si, y sólo cuando el Grupo: (i) tenga, en el momento actual, el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos; y (ii) tenga la intención de liquidar por el importe neto, cualquiera de los dos, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(j) Propiedades, planta y equipo, y propiedades de inversión

Propiedades, planta y equipo se registran al costo al momento de su adquisición.

Los costos subsecuentes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. El valor contable de una parte reemplazada se cancela. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados en el período en el que se incurran.

Los costos de desmantelamiento de elementos de propiedades, planta y equipo son reconocidos a valor razonable de las obligaciones de desmantelamiento. Estas obligaciones de desmantelamiento se relacionan principalmente con el uso de las redes del segmento de Cable del Grupo durante un período particular y se presentan como parte de otros pasivos a largo plazo en los estados de situación financiera consolidados del Grupo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor presente de las obligaciones por desmantelamiento del Grupo asciende a \$1,133,379 y \$1,129,184, respectivamente.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

	Vida útil estimada
Edificios	20-50 años
Equipo técnico	3-30 años
Transpondedores satelitales	15 años
Mobiliario y equipo	10-15 años
Equipo de transporte	4-8 años
Equipo de cómputo	3-6 años
Mejoras a locales arrendados	5-30 años

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada período de información.

El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable inmediatamente si el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposición de activos se determinan mediante la comparación de los recursos obtenidos con el valor contable y se reconocen dentro de otros ingresos o gastos en el estado de resultados consolidado.

Si una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo tiene una vida útil diferente, se clasifica como elemento por separado (componentes principales) de propiedades, planta y equipo.

Propiedades de inversión

A partir del 1 de febrero de 2022, el Grupo tiene propiedades de inversión. Las propiedades de inversión son propiedades del Grupo (terreno o edificio parte de un edificio o ambos) mantenidas por un arrendatario como un activo por derecho de uso, para obtener rentas en lugar de su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o venta en el curso ordinario del negocio.

La depreciación de propiedades de inversión se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

	Vida útil estimada
Edificios	20-65 años

Las propiedades de inversión del Grupo se miden al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

(k) Contratos de arrendamiento

Como arrendatario, el Grupo reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente en un contrato de arrendamiento y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos por arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se miden al costo que comprende lo siguiente: el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier pago de arrendamiento realizado antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, los costos directos iniciales y los costos de desmantelamiento.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian durante la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento, en forma lineal. Si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo de equipos y vehículos y la mayor parte de los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento menor a 12 meses.

El Grupo reconoce una depreciación de activos por derechos de uso por los contratos de arrendamiento a largo plazo y un gasto financiero por intereses relacionados con los pasivos por arrendamiento.

El Grupo arrienda sus propiedades de inversión que consisten en determinados inmuebles y terrenos propios (ver Nota 11). Estos contratos de arrendamiento se clasifican como arrendamientos operativos desde la perspectiva del arrendador.

(l) Activos intangibles y crédito mercantil

Los activos intangibles y el crédito mercantil se reconocen al costo al momento de su adquisición. Los activos intangibles y el crédito mercantil adquiridos a través de combinaciones de negocios se registran a valor razonable a la fecha de adquisición. Los activos intangibles de vida indefinida incluyen marcas, concesiones y crédito mercantil, no se amortizan, y son reconocidos subsecuentemente al costo menos pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas, como sigue:

	Vida útil estimada
Marcas con vida útil definida	4 años
Licencias	3-10 años
Listas de suscriptores	4-5 años
Pagos por renovación de concesiones	20 años
Otros activos intangibles	3-20 años

Marcas

El Grupo determina que sus marcas adquiridas tienen una vida útil indefinida cuando se espera que éstas generen flujos netos de efectivo para el Grupo indefinidamente. Adicionalmente, el Grupo estima que no existen consideraciones de índole legal, regulatorio o contractual que limiten las vidas útiles de dichas marcas. El Grupo no ha capitalizado los importes asociados con marcas desarrolladas internamente.

Concesiones

El Grupo considera que las concesiones tienen una vida útil indefinida porque históricamente ha renovado sus concesiones antes de la fecha de vencimiento, ha mantenido las concesiones otorgadas por el gobierno mexicano, y no ha identificado una fecha límite previsible para que los activos generen flujos netos de efectivo. Adicionalmente, el Grupo mantiene su compromiso de seguir invirtiendo a largo plazo para extender el período sobre el cual las concesiones de radiodifusión y telecomunicaciones continúen generando beneficios económicos. Estas concesiones no se amortizan, debido a que están sujetas a pruebas de deterioro al menos una vez al año. La vida útil de las concesiones que no están siendo amortizadas se revisa en cada período anual sobre el que se informa para determinar si los eventos y circunstancias continúan respaldando una vida útil indefinida para estas concesiones. Históricamente, el Grupo ha renovado sus concesiones de telecomunicaciones a su vencimiento y, en general, se han cumplido todas las condiciones necesarias para obtener la renovación y el costo de renovar estas concesiones no ha sido significativo.

Los pagos hechos por el Grupo a las autoridades regulatorias por la renovación de concesiones se consideran de vida útil definida y se amortizan en línea recta en el plazo de la vigencia de la concesión correspondiente.

Crédito mercantil

El crédito mercantil se origina por la adquisición de un negocio y representa el excedente entre la contraprestación y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida por el Grupo y el valor razonable de la participación no controladora de dicha entidad.

Para propósitos de la prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada unidad generadora de efectivo ("CGUs" por sus siglas en inglés), o grupos de CGUs, que se espera se beneficie(n) de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a la que es asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad en el que se monitorea el crédito mercantil para propósitos administrativos.

Las revisiones de deterioro del crédito mercantil se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si hubiera eventos o cambios de circunstancias que indicaran un posible deterioro. El valor contable del crédito mercantil se compara con el valor recuperable, el cual se define como el valor de uso o el valor razonable menos los costos de venta, el que resulte mayor. Cualquier deterioro se reconoce como un gasto y no es sujeto a reversión en periodos posteriores.

(m) Deterioro de activos de larga duración

El Grupo revisa los valores contables de los activos de larga duración, tangibles e intangibles (ver Nota 13), cuando existen eventos o cambios en las circunstancias del negocio que indican que esas cantidades pueden no ser recuperables. Una pérdida por deterioro se reconoce por el excedente del valor contable del activo sobre su monto recuperable. El monto recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos de venta o el valor de uso, el que resulte mayor. Para determinar la existencia de un deterioro, se compara el valor contable de la unidad reportada con su monto recuperable. Las estimaciones de los valores razonables se basan en valores comerciales cotizados en mercados activos si están disponibles. Si los precios de mercado no están disponibles, la estimación del valor razonable se basa en varias técnicas de valuación, incluyendo el valor descontado de los flujos de efectivo futuros estimados, múltiplos de mercado o avalúos profesionales. Cualquier deterioro de larga duración diferente al crédito mercantil puede revertirse posteriormente en determinadas circunstancias.

(n) Cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados

Las cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de negocios. Estas cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados se clasifican como pasivos circulantes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no circulantes.

Las cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados se presentan como una sola línea dentro de los pasivos circulantes en los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(o) Deuda

La deuda se reconoce inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados durante el período en el cual la deuda está pendiente utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los costos de la transacción pagados por la contratación de una línea de crédito se reconocen como costos de transacción en la medida en que sea probable que se utilice una parte o toda la línea de crédito. En este caso, los costos de la transacción se difieren hasta que se utilice la línea de crédito. En la medida en que no haya evidencia de que sea probable la utilización de una parte o toda la línea de crédito, los costos de la transacción se capitalizan como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortizan en el período de vigencia de la línea de crédito. Los costos de la transacción se deducen del importe del pasivo financiero cuando son reconocidos inicialmente, o se reconocen en el estado de resultados consolidado cuando ya no se espera que se complete la emisión.

La porción circulante de deuda a largo plazo e intereses por pagar son presentados como un renglón por separado en los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los costos por pago anticipado de la deuda se reconocen como gasto financiero en el estado de resultados consolidado.

(p) Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes son pasivos contractuales presentados por el Grupo en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconoce un pasivo contractual cuando un cliente paga una contraprestación o el Grupo tiene el derecho a una contraprestación incondicional, antes de que el Grupo transfiera los servicios o bienes al cliente. Un pasivo contractual es una obligación del Grupo de transferir bienes y servicios a un cliente por la cual el Grupo ya ha recibido una contraprestación, o el monto de una contraprestación, sea exigible por el cliente. Adicionalmente, el Grupo reconoce costos por contratos de acuerdo a la aprobación de los contratos no cancelables que generan un derecho incondicional a recibir una contraprestación en efectivo antes de que se presten los servicios. La administración de la Compañía ha reconocido consistentemente que el monto de la contraprestación es exigible, para efectos legales, financieros y contables, cuando se recibe un documento a corto plazo sin intereses de un cliente en relación con un anticipo de cliente, en el cual el Grupo prestará servicios o bienes de publicidad en el corto plazo.

(q) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de eventos pasados, es probable que se origine una salida de recursos para liquidar la obligación, y el monto ha sido estimado razonablemente. Las provisiones no se reconocen por pérdidas futuras de operación.

Las provisiones se determinan al valor presente de los montos requeridos para liquidar la obligación utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las expectativas actuales de mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en las provisiones por el paso del tiempo se reconoce como interés pagado.

(r) Capital contable

El capital social y otras cuentas del capital contable incluyen su efecto de actualización hasta el 31 de diciembre de 1997, el cual se determinó aplicando el factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor desde las fechas en que el capital fue contribuido o los resultados netos fueron generados hasta el 31 de diciembre de 1997, debido a que hasta esta fecha la economía mexicana se consideró hiperinflacionaria bajo las Normas de Contabilidad NIIF. La actualización representó el monto requerido para mantener el capital contable en pesos constantes al 31 de diciembre de 1997.

Cuando cualquier empresa del Grupo compra acciones del capital social de la Compañía (acciones recompradas), la contraprestación pagada, incluido cualquier costo incremental directamente atribuible se deduce del capital atribuible a los accionistas de la Compañía hasta que las acciones se cancelan, se reemiten, o se venden. Cuando estas acciones recompradas son posteriormente reemitidas o vendidas, cualquier contraprestación recibida neta de los costos de transacción incrementables directamente atribuibles, se incluye en el capital contable atribuible a los accionistas de la Compañía.

(s) Reconocimiento de ingresos y costos de contratos

Los ingresos se determinan al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, y representan los montos por servicios proporcionados. El Grupo reconoce los ingresos cuando el monto de éstos puede ser determinado razonablemente; cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad; y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Grupo, como se describe a continuación. El Grupo determina su estimación de devoluciones con base en resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las condiciones de cada acuerdo.

El Grupo obtiene la mayoría de sus ingresos de actividades relacionadas con las telecomunicaciones, principalmente de sus operaciones en los segmentos de Cable y Sky (ver Notas 3 y 26). Los ingresos se reconocen cuando se proporciona el servicio y su cobro es probable. A continuación, se presenta un resumen de las políticas para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades significativas:

- Las cuotas de suscripción de televisión por cable, internet y telefonía, así como las de pago por evento e instalación se reconocen en el período en que los servicios son proporcionados.
- Los ingresos por otros servicios de telecomunicaciones y datos se reconocen en el período en que se proporcionan los servicios. Otros servicios de telecomunicaciones incluyen telefonía de larga distancia y local, así como el arrendamiento y mantenimiento de instalaciones de telecomunicaciones.
- Con respecto a las ventas de productos o servicios múltiples, el Grupo evalúa si tiene evidencia del valor razonable para cada producto o servicio. El Grupo vende los servicios de televisión por cable, internet y telefonía en paquete a ciertos suscriptores, a una tarifa más baja de la que el suscriptor pagaría por adquirir cada servicio en forma individual. Los ingresos por suscripción recibidos de estos suscriptores son asignados a cada producto de manera proporcional con base en el valor razonable de cada uno de los servicios respectivos.
- Los ingresos por servicios de programación de Sky, que incluyen los anticipos de clientes para futuros servicios de programación directa al hogar ("DTH", por sus siglas en inglés), se reconocen como ingresos en el momento en que el servicio es prestado.
- Los ingresos por suscripciones de revistas inicialmente se difieren y se reconocen proporcionalmente en resultados conforme las revistas se entregan a los suscriptores. Los ingresos por la venta de revistas se reconocen en la fecha en que se entregan para su circulación las publicaciones, neto de una estimación para devoluciones (ver Notas 3 y 26).
- Los ingresos por la distribución de publicaciones se reconocen cuando los productos son distribuidos (ver Notas 3 y 26).
- Los ingresos por asistencia a partidos de fútbol, incluyen ingresos por ventas anticipadas de boletos por partidos de fútbol y otros eventos promocionales, se reconocen en la fecha en que tienen lugar dichos eventos (ver Notas 3 y 26).
- Los ingresos por el negocio de juegos consisten en la ganancia neta que resulta de la diferencia entre los montos comprometidos en los juegos y los montos pagados a los ganadores y son reconocidos en el momento de la ganancia neta (ver Notas 3 y 26).

Costos de contratos

Los costos incrementales para obtener contratos con clientes en los segmentos de Cable y Sky, principalmente comisiones, se reconocen como costos de contratos (activos) en el estado de situación financiera consolidado del Grupo y se amortizan en la vida estimada de los contratos con los clientes.

El Grupo ha reconocido activos por los costos incrementales en la obtención de contratos con clientes, principalmente comisiones, los cuales fueron clasificados como otros activos circulantes y no circulantes en sus estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como sigue:

	Cable	Sky	Total
Costos de contratos:			
Saldos al 1 de enero de 2023	\$ 3,297,436	\$ 2,020,790	\$ 5,318,226
Adiciones	1,758,769	408,555	2,167,324
Monto reconocido en resultados	(1,240,670)	(914,694)	(2,155,364)
Total de costos de contratos al 31 de diciembre de 2023	3,815,535	1,514,651	5,330,186
Menos:			
Costos de contratos circulantes	1,295,696	715,816	2,011,512
Total de costos de contratos no circulantes	\$ 2,519,839	\$ 798,835	\$ 3,318,674

	Cable	Sky	Total
Costos de contratos:			
Saldos al 1 de enero de 2022	\$ 2,498,124	\$ 2,500,190	\$ 4,998,314
Adiciones	1,764,989	580,042	2,345,031
Monto reconocido en resultados	(965,677)	(1,059,442)	(2,025,119)
Total de costos de contratos al 31 de diciembre de 2022	3,297,436	2,020,790	5,318,226
Menos:			
Costos de contratos circulantes	1,077,417	840,870	1,918,287
Total de costos de contratos no circulantes	\$ 2,220,019	\$ 1,179,920	\$ 3,399,939

La amortización de los costos de contratos se basa en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre vidas útiles estimadas que oscilan entre 1.5 y 5 años.

(t) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar se deteriora, el Grupo reduce el valor contable a su valor de recuperación descontando el flujo futuro estimado de efectivo a la tasa original de interés efectivo del instrumento y se aplica el descuento como ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos y cuentas por cobrar deteriorados se reconocen utilizando la tasa original de interés efectiva.

(u) Beneficios a los empleados**Pensiones y obligaciones de primas de antigüedad**

Existen planes de pensiones y primas de antigüedad (beneficios post-empleo) para la mayoría del personal del Grupo, los cuales se encuentran en fideicomisos irrevocables. El incremento o decremento en el pasivo o activo consolidado por los beneficios post-empleo están basados en cálculos actuariales. Las aportaciones a los fideicomisos son determinadas con estimaciones actuariales de acuerdo a los requerimientos de fondeo. Los pagos de beneficios post-empleo son realizados por la administración de los fideicomisos. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente utilizando el método de la unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos es determinado mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados utilizando la tasa de interés de los bonos gubernamentales denominados en la moneda en que se pagarán los beneficios, y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos de la obligación por pensiones relacionadas.

La remediación de las obligaciones por beneficios post-empleo relacionadas con ajustes por experiencia y cambios en las hipótesis actuariales de beneficios post-empleo se reconocen en el período en que se incurren como parte de otra utilidad o pérdida integral en el capital contable consolidado.

Participación de los trabajadores en la utilidad

La participación de los trabajadores en la utilidad requiere ser pagada en México bajo ciertas circunstancias y es reconocida en el estado de resultados consolidado del ejercicio en el que se incurren como un beneficio directo a los empleados. La participación de los trabajadores en la utilidad se paga anualmente y es calculada por las compañías mexicanas del Grupo, a una tasa impositiva del 10% sobre sus respectivos ingresos ajustados de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo. A partir del 2021, existe un límite en el pago de la participación de los trabajadores en la utilidad de hasta tres meses de salario por empleado (ver Nota 24).

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación consisten principalmente de pagos por indemnizaciones legales, y se reconocen en el estado de resultados consolidado. El Grupo reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando el Grupo ya no puede retirar la oferta de esos beneficios; y (b) cuando la entidad reconoce los costos por un plan de reestructura que implique el pago de los beneficios por terminación.

(v) Impuestos a la utilidad

El gasto por impuesto a la utilidad del período incluye impuesto causado y diferido. El impuesto a la utilidad se reconoce en el estado de resultados consolidado, excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas en otra utilidad integral o directamente en el capital contable. En este caso, el impuesto a la utilidad se reconoce en otra utilidad integral.

El impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en los países en donde la Compañía y sus subsidiarias operan y generan ingreso gravable. La administración periódicamente evalúa los criterios asumidos en las declaraciones de impuestos y establece provisiones sobre la base de los montos que se estiman pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto a la utilidad diferido se reconoce utilizando el método del pasivo del balance general, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y los valores contables en los estados financieros de las compañías consolidadas en el Grupo. Sin embargo, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil; el impuesto a la utilidad diferido no se registra si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción (distinta a una combinación de negocios) que al momento de la transacción no afecta resultados ni contable ni fiscalmente. El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando tasas (y leyes) fiscales que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se estima serán aplicadas cuando el activo de impuesto a la utilidad diferido sea recuperado o el pasivo de impuesto a la utilidad diferido sea liquidado.

Los activos de impuesto a la utilidad diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que se generen utilidades gravables futuras contra las cuales puedan ser utilizadas las diferencias temporales y las pérdidas fiscales por amortizar. Para estos efectos, el Grupo considera cualquier evidencia positiva o negativa disponible, incluyendo factores tales como las condiciones de mercado, los análisis de la industria, las proyecciones de ingresos gravables, los períodos de amortización de pérdidas fiscales, la estructura de impuestos causados, los cambios potenciales o los ajustes en la estructura de impuestos, y las reversiones futuras de diferencias temporales existentes.

Los pasivos de impuesto a la utilidad diferido se determinan sobre las diferencias temporales gravables asociadas con las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, excepto por los pasivos de impuestos a la utilidad diferidos cuando el Grupo controla el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que no se reveren en el futuro previsible. Los activos de impuesto a la utilidad diferido se determinan sobre las diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, en la medida que sea probable que se generen ingresos gravables suficientes contra los cuales utilizar el beneficio por diferencias temporales y se anticipe que se reversarán en un futuro previsible.

Los activos y pasivos de impuesto a la utilidad diferido se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos de impuesto causado contra pasivos de impuesto causado y cuando los activos y pasivos de impuesto a la utilidad diferidos se refieren a impuesto a la utilidad recaudados por la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o en diferentes entidades fiscales cuando existe la intención de liquidar en forma neta los saldos.

(w) Instrumentos financieros derivados

El Grupo reconoce los instrumentos financieros derivados a su valor razonable como activos o pasivos en el estado de situación financiera consolidado. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados depende del uso del instrumento financiero derivado y el resultado de su designación. Para un instrumento financiero derivado designado como cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de la utilidad o pérdida de dicho derivado se registra inicialmente como un componente de otro resultado integral acumulado y posteriormente se reclasifica a resultados cuando la exposición de la cobertura afecte al resultado. La utilidad o pérdida relativa a la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Para los valores razonables de los instrumentos financieros derivados utilizados como instrumentos de cobertura, la ganancia o pérdida se reconoce en resultados en el período de cambio junto con la pérdida o ganancia de la compensación de la partida cubierta atribuible al riesgo que se cubrió inicialmente. Cuando el instrumento de cobertura expire, sea vendido, terminado o ejercido, la utilidad o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en otro resultado integral continuará de manera separada en el capital contable hasta que la transacción prevista tenga lugar. Cuando ya no se espera que se produzca una transacción prevista, la ganancia o pérdida acumulada que se informó en el capital contable se reclasifica inmediatamente a resultados. Para los instrumentos financieros derivados que no son designados como coberturas contables, los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el período de cambio. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, ciertos instrumentos financieros derivados reúnen los requisitos para ser registrados como cobertura contable (ver Nota 15).

(x) Utilidad integral

La utilidad integral del período incluye la utilidad neta del período presentado en el estado de resultados consolidado, más otro resultado integral del período presentado en el estado de resultado integral consolidado.

(y) Compensación con base en acciones

Los ejecutivos y empleados clave de ciertas subsidiarias de la Compañía han celebrado acuerdos para la venta condicionada de acciones, bajo el Plan de Retención a Largo Plazo ("PRLP") de la Compañía. El gasto por compensación con base en acciones se determina a su valor razonable en la fecha de la venta condicionada de los beneficios de las acciones a estos ejecutivos y empleados y se reconoce en el estado de resultados consolidado (gastos de administración) en el período en que se adquieren dichos beneficios. El Grupo reconoció un gasto por compensación con base en acciones de \$748,500, \$968,628 y \$903,764 por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente, el cual fue acreditado en el capital contable consolidado por un monto de \$748,500, \$968,628 y \$1,066,863, respectivamente (ver Nota 17).

(z) Normas de Contabilidad NIIF nuevas y modificadas

El Grupo adoptó algunas modificaciones y mejoras a ciertas Normas de Contabilidad NIIF que comenzaron a ser efectivas en 2023, 2022 y 2021, las cuales no tuvieron ningún impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

A continuación, se presenta una lista de las Normas de Contabilidad NIIF nuevas y modificadas que han sido emitidas por el IASB y son aplicables para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2023, 2024 y 2025.

Norma de Contabilidad NIIF nueva o modificada	Contenido	Aplicable para períodos anuales que inicien el o después de
Modificación a la NIC 12 ⁽¹⁾	<i>Reforma Fiscal Internacional –Reglas del modelo del pilar dos</i>	1 de enero de 2023
Modificación a la NIIF 16 ⁽¹⁾	<i>Pasivo por arrendamiento en transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso</i>	1 de enero de 2024
Modificación a la NIC 1 ⁽¹⁾	<i>Pasivos no circulantes con condiciones pactadas</i>	1 de enero de 2024
Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 ⁽¹⁾	<i>Acuerdos de financiamiento de proveedores</i>	1 de enero de 2024
Modificaciones a la NIC 21 ⁽¹⁾	<i>Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera</i>	1 de enero de 2025
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	<i>Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto</i>	Pospuesta

⁽¹⁾ Esta Norma de Contabilidad NIIF nueva o modificada se espera que no tenga ningún impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

Las modificaciones a la NIC 12 *Reforma Fiscal Internacional- Reglas del modelo del pilar dos* fueron emitidas por el IASB en mayo de 2023, para dar a las compañías una ayuda temporal para la contabilización de los impuestos diferidos que surgen de la Reforma Fiscal Internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (“OCDE”). La OCDE publicó las reglas modelo del pilar dos en diciembre de 2021 para garantizar que las grandes compañías multinacionales estarían sujetas a una tasa impositiva mínima del 15%. Más de 135 países y jurisdicciones que representan más del 90 % del PIB mundial han aceptado las reglas modelo del pilar dos. Estas modificaciones introducen (i) una excepción temporal a la contabilización de los impuestos diferidos que surgen de las jurisdicciones que implementan las normas fiscales globales. Esto ayudará a garantizar la consistencia en los estados financieros mientras facilita la implementación de las reglas; y (ii) requisitos de revelación específicos para ayudar a los inversionistas a comprender mejor la exposición de una empresa a los impuestos sobre la renta derivados de la reforma, particularmente antes de que la legislación que implemente las reglas sea efectiva. Las compañías pueden beneficiarse de la excepción temporal de inmediato, pero deben proporcionar las revelaciones a los inversionistas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Según lo permitido por estas modificaciones, a partir del segundo trimestre de 2023, la Compañía aplicó la excepción al reconocimiento y revelación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del pilar dos que surgen de las reglas modelo del pilar dos, y proporcionó las revelaciones requeridas a ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición del Grupo a las *reglas modelo del pilar dos* (ver Nota 24).

Las mejoras a la NIIF 16 *Pasivo por arrendamiento en transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso*, fueron emitidas por el IASB en septiembre de 2022, y se suman a los requerimientos de la NIIF 16 Arrendamientos (“NIIF 16”) que explican cómo una empresa contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Una venta con arrendamiento posterior es una transacción por la cual una empresa vende un activo y arrienda el mismo activo por un período de tiempo al nuevo propietario. La NIIF 16 incluye requisitos sobre cómo contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha en que se lleva a cabo la transacción. Sin embargo, la NIIF 16 no había especificado cómo medir la transacción al reportar después de esa fecha. Las modificaciones emitidas se suman a los requerimientos de venta con arrendamiento posterior de la NIIF 16, lo que respalda la aplicación uniforme de la NIIF. Estas modificaciones no cambiarán la contabilización de los arrendamientos que no sean los que surjan en una transacción de venta con arrendamiento posterior. Estas modificaciones a la NIIF 16 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, y se permite la aplicación anticipada.

Las modificaciones a la NIC 1 *Pasivos circulantes con condiciones pactadas*, fueron emitidas por el IASB en octubre de 2022, para mejorar la información que las empresas brindan sobre las condiciones pactadas a largo plazo. La NIC 1 Presentación de estados financieros requiere que una empresa clasifique la deuda como no circulante solo si la empresa puede evitar liquidar la deuda en los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de informes. Sin embargo, la capacidad de una empresa para hacerlo a menudo está sujeta al cumplimiento de las condiciones pactadas. Por ejemplo, una empresa podría tener una deuda a largo plazo que podría pagarse al vencimiento dentro de los 12 meses si la empresa no cumple con las condiciones pactadas en ese período de 12 meses. Las modificaciones a la NIC 1 especifican que las condiciones pactadas a cumplir después de la fecha de presentación no afectan la clasificación de la deuda como circulante o no circulante a la fecha de presentación. En cambio, las enmiendas requieren que una empresa revele información sobre estas condiciones pactadas en las notas a los estados financieros. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, y se permite la aplicación anticipada.

Las modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7, *Acuerdos de financiamiento de proveedores*, fueron emitidas por el IASB en mayo de 2023, para requerir que una entidad proporcione revelaciones adicionales sobre sus acuerdos de financiamiento de proveedores. Los nuevos requerimientos fueron desarrollados por el IASB para proporcionar a los usuarios de los estados financieros información que les permita: (a) evaluar cómo los acuerdos financieros de proveedores afectan los pasivos y flujos de efectivo de una entidad; y (b) comprender el efecto de los acuerdos de financiamiento de proveedores sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez y cómo la entidad podría verse afectada si los acuerdos ya no estuvieran disponibles para ella. Las modificaciones complementan los requisitos ya incluidos en las Normas NIIF y requieren que una empresa revele: (i) los términos y condiciones; (ii) el monto de los pasivos que forman parte de los acuerdos, desglosando los montos por los cuales los proveedores ya han recibido el pago, e indicando dónde se ubican los pasivos dentro del balance general; (iii) rangos de fechas de los vencimientos de pago; y (iv) información sobre el riesgo de liquidez. Las modificaciones, que afectan a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 *Instrumentos financieros: Información a revelar*, entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, y su aplicación anticipada es permitida.

Las modificaciones a la NIC 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera* fueron emitidas por el IASB en agosto de 2023, requiere que las compañías proporcionen información más útil en sus estados financieros cuando una moneda no se puede cambiar por otra moneda. Estas modificaciones requerirán que las compañías apliquen un enfoque coherente al evaluar si una moneda se puede cambiar por otra moneda y, cuando no sea posible, al determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar. Las modificaciones, que afectan a la NIC 21 *Efectos de las Variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera*, entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 *Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto*, fueron emitidas por el IASB en septiembre de 2014, reconocía la inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* y los de la NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*, en relación con la venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o pérdida total es reconocida cuando una transacción implicó un negocio (si se encuentra en una subsidiaria o no). Una ganancia o pérdida parcial es reconocida cuando la transacción involucró activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos se encuentran en una subsidiaria. En diciembre de 2015, el IASB decidió posponer de forma indefinida la fecha de vigencia. Las entidades están obligadas a aplicar de forma prospectiva a la venta o contribución de activos que ocurra en periodos anuales que comiencen en o después de la fecha a ser determinada por el IASB. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica estas modificaciones de manera anticipada, revelará ese hecho. Estas modificaciones son aplicables a los estados financieros consolidados del Grupo, en relación con el cierre de la Transacción TelevisaUnivision en el primer trimestre de 2022 (ver Nota 3). Según lo permitido, el Grupo aplicó estas modificaciones en el primer trimestre de 2022, y reveló este hecho en sus estados financieros consolidados.

3. Disposición de OCEN, Transacción TelevisaUnivision, y Negocios Escindidos

En diciembre de 2021, la Compañía concluyó la venta de su anterior participación accionaria del 40% en Ocesa Entretenimiento, S.A. de C.V. ("OCEN") a Live Nation Entertainment, Inc. ("Live Nation") y recibió un pago en efectivo de \$4,806,549; reconoció una cuenta por cobrar de \$364,420 en relación con una retención del 7% del monto total de la transacción para cubrir las posibles pérdidas operativas de OCEN, en su caso, por un período de tiempo posterior al cierre; y reconoció una utilidad antes de impuestos relacionada de \$4,547,029 como otro ingreso en su estado de resultados consolidado por el año terminado el 31 de diciembre de 2021. En el segundo trimestre de 2022, Live Nation pagó a la Compañía el monto retenido de \$364,420, y un ajuste del precio de compra de \$35,950 en relación con esta transacción (ver Nota 22).

El 13 de abril de 2021, la Compañía y Univision Holdings, Inc. ("UHI") anunciaron un acuerdo marco definitivo de operación (Convenio Marco de Operación) en el que los activos de contenidos y medios del Grupo se combinarían con Univision Holdings II, Inc. ("UH II", la compañía sucesora de UHI), y el Grupo continuaría participando en UH II, con una participación accionaria de aproximadamente 45% posterior al cierre de la transacción. El Grupo también conservaría la propiedad de sus segmentos de Cable, Sky y Otros Negocios, así como las principales propiedades inmobiliarias vinculadas con las instalaciones de producción, las concesiones de radiodifusión y la infraestructura de transmisión en México. El Grupo contribuiría a UH II los activos netos especificados en el Convenio Marco de Operación, incluyendo, sujeto a ciertas excepciones, su negocio de Contenidos por un valor total de U.S.\$4,500 millones de dólares, compuesto por U.S.\$3,000 millones de dólares en efectivo, U.S.\$750 millones de dólares en acciones comunes de UH II y U.S.\$750 millones de dólares en acciones preferentes de UH II, con un dividendo anual de 5.5%. En relación con esta transacción, UH II recibiría todos los activos, la propiedad intelectual y la biblioteca relacionada con la división de noticias del anterior negocio de Contenidos del Grupo, pero subcontrataría la producción de contenidos de noticias para México a una empresa propiedad de la familia Azcárraga. La combinación fue aprobada respectivamente por el Consejo de Administración de la Compañía, el Consejo de Administración de UHI y los accionistas de la compañía, en la primera mitad del 2021. La transacción fue sujeta a las condiciones de cierre habituales incluida la recepción de aprobaciones regulatorias principalmente en los Estados Unidos y México, entre otros. El 14 de septiembre de 2021, el IFT anunció la aprobación de esta transacción. El 24 de enero de 2022, la Compañía y UH II anunciaron que todas las aprobaciones regulatorias requeridas habían sido recibidas a esa fecha. El 31 de enero de 2022, el Grupo, TelevisaUnivision (anteriormente conocida como UH II) y otras partes cerraron la Transacción TelevisaUnivision, y el Grupo reconoció un ingreso por disposición de operaciones discontinuadas por un monto de \$93,066,741 en su estado de resultados consolidado por el año terminado el 31 de diciembre 2022, que incluye una consideración en efectivo recibida de TelevisaUnivision por un monto total de U.S.\$2,971.3 millones (\$61,214,741), una consideración en acciones comunes y preferentes de TelevisaUnivision, por un monto total de U.S.\$1,500.0 millones (\$30,912,000), y una consideración en efectivo recibida de Tritón Comunicaciones, S.A. de C.V. ("Tritón", empresa de la familia Azcárraga) por \$940,000, relacionado con los derechos para la producción del contenido de noticias para México. Además, en relación con la Transacción TelevisaUnivision, el Grupo (i) comenzó a presentar y revelar los resultados de operaciones de sus negocios dispuestos como operaciones discontinuadas en sus estados de resultados consolidados por cualquier período anterior presentado con fines comparativos, y por el mes terminado el 31 de enero de 2022; (ii) reconoció una ganancia (pérdida) neta por disposición de operaciones discontinuadas de \$56,065,530 y (\$1,943,647), por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente; y (iii) reconoció como ingreso diferido un pago anticipado realizado por TelevisaUnivision por un monto total de U.S.\$276.2 millones (\$5,729,377), por el uso de los derechos de concesión propiedad del Grupo, el cual fue clasificado como pasivo circulante y no circulante en el estado de situación financiera consolidado del Grupo (ver Notas 2, 10, 20, 26 y 28).

El 27 de octubre de 2022, el Consejo de Administración de la Compañía aprobó una propuesta para separar del Grupo ciertos negocios que formaban parte de su segmento de Otros Negocios, incluyendo sus operaciones de fútbol, el Estadio Azteca, las operaciones de juegos y la publicación y distribución de revistas, así como ciertos activos y pasivos relacionados (los "Negocios Escindidos"). El 26 de abril de 2023, los accionistas de la Compañía aprobaron esta propuesta. El 31 de enero de 2024, esta propuesta se llevó a cabo a través de la Escisión, creando una nueva entidad controladora, Ollamani, S.A.B. ("Ollamani"), que posee los Negocios Escindidos, y tiene la misma estructura accionaria de la Compañía. El 12 de febrero de 2024, el Grupo y Ollamani obtuvieron todas las autorizaciones corporativas y regulatorias requeridas para la Escisión. Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo continuó presentando los Negocios Escindidos como parte del segmento de Otros Negocios del Grupo y sus resultados de operación como parte de las operaciones continuas del Grupo, ya que las aprobaciones regulatorias y de los accionistas de la Compañía requeridas no habían sido obtenidas a esa fecha, y dichas aprobaciones eran sustanciales a esa fecha (ver Notas 26 y 29).

4. Administración de riesgos financieros

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tasas de interés, tipos de cambio, precios de materias primas y tasas de inflación.

El Grupo está expuesto a riesgos de mercado derivados de las variaciones de las cotizaciones bursátiles, tasas de interés, tipos de cambio y tasas de inflación, tanto en los mercados de Estados Unidos como en México. Las actividades de administración de riesgo de mercado son monitoreadas trimestralmente por el Comité de Inversiones, Administración de Riesgos y Tesorería.

(i) Riesgo cambiario

El Grupo está expuesto al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, principalmente con respecto al dólar estadounidense y en aquellas subsidiarias con moneda funcional diferente al peso mexicano. El riesgo cambiario surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo cambiario se controla mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades de inversiones en dólares estadounidenses y el servicio de la deuda del Grupo denominado en dólares estadounidenses.

La administración ha puesto en marcha una política que requiere que las empresas del Grupo administren el riesgo cambiario con respecto a su moneda funcional. Para administrar el riesgo cambiario que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, las entidades del Grupo utilizan contratos de futuros. En cumplimiento con los procedimientos y controles establecidos por el Comité de Administración de Riesgos, en 2023 y 2022, el Grupo realizó ciertas transacciones de derivados con instituciones financieras con el fin de administrar la exposición a riesgos de mercado resultantes de los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio. El objetivo en el manejo de fluctuaciones de divisas es el de reducir la volatilidad de las utilidades y los flujos de efectivo.

Posición en moneda extranjera

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias del Grupo al 31 de diciembre de 2023, era la siguiente:

	Moneda extranjera (Miles)	Tipo de cambio al cierre del ejercicio	Moneda nacional
Activos:			
Dólares estadounidenses	1,367,231	\$ 16.9325	\$ 23,150,639
Euros	31,976	18.7219	598,651
Francos suizos	1,891	20.1657	38,133
Otras monedas	—	—	3,383
Pasivos:			
Dólares estadounidenses ⁽¹⁾	3,996,913	\$ 16.9325	\$ 67,677,729
Euros	18,087	18.7219	338,623
Francos suizos	142	20.1657	2,864
Otras monedas	—	—	854

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias del Grupo al 31 de diciembre de 2022, era la siguiente:

	Moneda extranjera (Miles)	Tipo de cambio al cierre del ejercicio	Moneda nacional
Activos:			
Dólares estadounidenses	2,372,570	\$ 19.4760	\$ 46,208,173
Euros	20,720	20.8878	432,795
Francos suizos	2,009	21.1275	42,445
Otras monedas	—	—	3,032
Pasivos:			
Dólares estadounidenses ⁽¹⁾	4,411,584	\$ 19.4760	\$ 85,920,010
Euros	237	20.8878	4,950
Francos suizos	23,281	21.1275	491,869
Otras monedas	—	—	33

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los pasivos monetarios incluyen U.S.\$2,539.5 millones de dólares (\$43,000,795) y U.S.\$2,578.5 millones de dólares (\$50,219,558), respectivamente, con relación a la deuda a largo plazo que ha sido designada como instrumento de cobertura de las inversiones del Grupo en TelevisaUnivision y en un Fondo de Inversión (ver Nota 14).

Al 4 de abril de 2024, el tipo de cambio fue de \$16.6091 por un dólar estadounidense, que representa el tipo de cambio interbancario de mercado a esa fecha reportado por el Banco Nacional de México, S.A. o Citibanamex.

El Grupo está sujeto al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, derivados principalmente de la posición monetaria neta en dólares estadounidenses y el monto equivalente en dólares de las operaciones del Grupo en México, como sigue (en millones de dólares estadounidenses):

	31 de diciembre de:			
	2023		2022	
Activos monetarios denominados y equivalente en dólares estadounidenses, principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones no circulantes en instrumentos financieros ⁽¹⁾	U.S.\$	1,398.5	U.S.\$	2,319.9
Pasivos monetarios denominados y equivalente en dólares estadounidenses, principalmente proveedores, documentos por pagar, pasivos por arrendamiento, y otros pasivos ^{(2),(3)}		(4,010.2)		(4,428.1)
Posición pasiva neta	U.S.\$	(2,611.7)	U.S.\$	(2,108.2)

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen montos equivalentes de U.S.\$36.0 millones de dólares y U.S.\$22.9 millones de dólares, respectivamente, en relación con otras monedas extranjeras, principalmente euros.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen montos equivalentes de U.S.\$20.1 millones de dólares y U.S.\$25.4 millones de dólares, respectivamente, en relación con otras monedas extranjeras, principalmente euros.

⁽³⁾ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los pasivos monetarios incluyen U.S.\$2,539.5 millones de dólares (\$43,000,795) y U.S.\$2,578.5 millones de dólares (\$50,219,558), respectivamente, con relación a la deuda a largo plazo que ha sido designada como instrumento de cobertura de las inversiones del Grupo en TelevisaUnivision y en un Fondo de Inversión (ver Nota 14).

Al 31 de diciembre de 2023, una apreciación/depreciación hipotética del 10% en el dólar estadounidense con respecto al tipo de cambio del peso daría como resultado una utilidad/pérdida cambiaria, neta de cobertura de (\$122,159) en el estado de resultados consolidado. Al 31 de diciembre de 2022, una apreciación/depreciación hipotética del 10% en el dólar estadounidense con respecto al tipo de cambio del peso daría como resultado una utilidad/pérdida cambiaria, neta de cobertura de \$915,996 en el estado de resultados consolidado.

(ii) Riesgo por flujos de efectivo de tasas de interés

El Grupo da seguimiento al riesgo por tasa de interés a través de: (i) la evaluación de las diferencias entre las tasas de interés de su deuda y las inversiones a corto plazo y las tasas de interés de mercado sobre instrumentos financieros similares; (ii) la revisión de las necesidades de liquidez y las razones financieras (endeudamiento y cobertura de intereses); (iii) la evaluación de las tendencias actuales y proyectadas en los principales mercados; y (iv) la evaluación de empresas similares y prácticas de la industria. Este enfoque permite al Grupo determinar la combinación de tasa de interés entre deuda a tasa variable y fija.

El riesgo de tasa de interés del Grupo se origina por la deuda a largo plazo. La deuda emitida a tasas variables expone al Grupo al riesgo de flujos de efectivo por tasa de interés, el cual se compensa parcialmente con el efectivo y equivalentes de efectivo que se mantiene a tasas variables. La deuda emitida a tasas fijas expone al Grupo al riesgo de valor razonable de la tasa de interés. Durante los últimos años, el Grupo ha mantenido la mayor parte de su deuda en instrumentos de tasa fija (ver Nota 14).

Con base en distintos escenarios, el Grupo administra su riesgo de flujos de efectivo mediante contratos de intercambio de tasas de interés, de diferente divisa, contratos de tipo de cambio y de tasas de interés variable a fija. Los contratos de intercambio de tasas de interés de diferentes divisas permiten al Grupo cubrir la depreciación del peso en los pagos de intereses por períodos de mediano plazo. Los intercambios de tasa de interés tienen el efecto económico de convertir los préstamos de tasa de interés variable a fija.

Análisis de sensibilidad y valor razonable

Los siguientes análisis de sensibilidad presentan cambios hipotéticos en el valor razonable o una disminución en las utilidades debido a cambios en las tasas de interés, tasas de inflación, tipos de cambio de divisas y de deuda y de precios de mercado de deuda y capital y el efecto que habrían tenido en los resultados los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Estos análisis incluyen solamente el riesgo de mercado y no toman en consideración otros riesgos que el Grupo enfrenta en el curso normal del negocio, incluyendo el riesgo país y el riesgo de crédito. Los cambios hipotéticos reflejan el punto de vista de la administración, sobre los cambios que son razonablemente posibles en un período de un año. Para los efectos de los siguientes análisis de sensibilidad, el Grupo ha hecho supuestos de un cambio hipotético en el valor razonable del 10%, por cambios futuros esperados a corto plazo en las tasas de interés en los Estados Unidos, las tasas de interés en México, tasas de inflación y el tipo de cambio del peso con respecto al dólar estadounidense. Los resultados de los análisis no pretenden mostrar los cambios reales en el valor razonable o las pérdidas en que el Grupo podría incurrir.

Al 31 de diciembre de 2023	Valor contable	Valor razonable	Diferencia entre el valor razonable y el valor contable	Diferencia entre el valor razonable y el valor contable asumiendo un incremento hipotético del 10% en el valor razonable
Activos:				
Préstamo e intereses por cobrar a largo plazo de GTAC	\$ 948,549	\$ 953,423	\$ 4,874	\$ 100,216
Fondo de Inversión	674,451	674,451	—	—
Instrumentos de capital negociados públicamente	1,912,150	1,912,150	—	—
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾	251,738	251,738	—	—
Pasivos ^{(2) (3)}:				
Deuda en dólares estadounidenses:				
Documentos por pagar en 2025	3,715,634	3,762,228	46,594	422,817
Documentos por pagar en 2026	3,512,139	3,465,533	(46,606)	299,947
Documentos por pagar en 2032	5,079,750	5,969,062	889,312	1,486,218
Documentos por pagar en 2040	10,159,500	10,701,611	542,111	1,612,272
Documentos por pagar en 2045	13,387,004	11,542,810	(1,844,194)	(689,913)
Documentos por pagar en 2046	14,893,353	14,913,906	20,553	1,511,944
Documentos por pagar en 2049	11,191,163	10,035,228	(1,155,935)	(152,412)
Deuda en moneda nacional:				
Documentos por pagar en 2027	4,500,000	4,233,150	(266,850)	156,465
Documentos por pagar en 2037	4,500,000	4,026,060	(473,940)	(71,334)
Documentos por pagar en 2043	6,225,690	4,064,130	(2,161,560)	(1,755,147)
Créditos bancarios por pagar a largo plazo a bancos mexicanos	12,650,000	12,789,686	139,686	1,418,655
Pasivos por arrendamiento	7,291,550	7,334,492	42,942	776,391

Al 31 de diciembre de 2022	Valor contable	Valor razonable	Diferencia entre el valor razonable y el valor contable	Diferencia entre el valor razonable y el valor contable asumiendo un incremento hipotético del 10% en el valor razonable
Activos:				
Préstamo e intereses por cobrar a largo plazo de GTAC	\$ 853,163	\$ 857,006	\$ 3,843	\$ 89,544
Fondo de Inversión	773,209	773,209	—	—
Instrumentos de capital negociados públicamente	2,611,053	2,611,053	—	—
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾	543,581	543,581	—	—
Pasivos ^{(2) (3)}:				
Deuda en dólares estadounidenses:				
Documentos por pagar en 2025	5,188,796	5,295,218	106,422	635,944
Documentos por pagar en 2026	5,842,800	5,717,764	(125,036)	446,740
Documentos por pagar en 2032	5,842,800	6,934,235	1,091,435	1,784,859
Documentos por pagar en 2040	11,685,600	12,083,611	398,011	1,606,372
Documentos por pagar en 2045	17,321,136	14,975,508	(2,345,628)	(848,077)
Documentos por pagar en 2046	17,528,400	17,570,118	41,718	1,798,730
Documentos por pagar en 2049	13,675,853	12,199,681	(1,476,172)	(256,204)
Deuda en moneda nacional:				
Documentos por pagar en 2027	4,500,000	4,238,640	(261,360)	162,504
Documentos por pagar en 2037	4,500,000	4,041,135	(458,865)	(54,752)
Documentos por pagar en 2043	6,500,000	4,046,705	(2,453,295)	(2,048,625)
Créditos bancarios por pagar a largo plazo a bancos mexicanos	13,650,000	13,775,125	125,125	1,502,638
Pasivos por arrendamiento	8,369,072	8,497,104	128,032	977,742
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾	71,401	71,401	—	—

⁽¹⁾ Debido a la naturaleza y el plazo de estos instrumentos financieros derivados, un incremento del 10% en las tasas de interés y/o tipos de cambio no representarían un análisis de sensibilidad adecuado sobre el valor razonable de estos instrumentos financieros.

⁽²⁾ El valor contable de la deuda se presenta a su monto principal.

⁽³⁾ El valor razonable de los documentos por pagar emitidos por el Grupo está clasificado dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable y se basa en precios de mercado cotizados para dichos documentos. El valor razonable de los pasivos por arrendamiento es clasificado dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable y han sido estimados con base en flujos de efectivo descontados, utilizando un costo promedio ponderado de capital estimado. El valor razonable de títulos de deuda mantenidos a su vencimiento se clasifica dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable, y se basa en tasas de interés cotizadas en el mercado.

(iii) Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo de precio en valores de capital por inversiones mantenidas y clasificadas en los estados de situación financiera consolidados como inversiones no circulantes en instrumentos financieros. Para mitigar el riesgo de precio en valores de capital, el Grupo diversifica su portafolio. Dicha diversificación es llevada a cabo observando los límites establecidos por el Grupo. El Grupo no está expuesto al riesgo de precio de materias primas.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es administrado a nivel de Grupo, excepto por el riesgo de crédito relativo a los saldos de cuentas por cobrar. Cada entidad local es responsable de administrar y analizar el riesgo de crédito de sus nuevos clientes antes de acordar los términos y condiciones de venta y pago de las transacciones. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos con bancos e instituciones financieras, así como por el otorgamiento de crédito a los clientes, incluyendo las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas. Para los bancos e instituciones financieras, sólo son aceptados aquellos con calificación mínima de "AA" en escala local para instituciones mexicanas y "BBB" en escala global para instituciones extranjeras. Si los clientes son calificados en forma independiente, se utilizan estas calificaciones. Si no existe una calificación independiente, el área de administración de riesgos del Grupo evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su situación financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites de riesgo individuales se establecen con base en calificaciones externas o internas de acuerdo con los límites establecidos por la administración de la Compañía. Ver Nota 7 para más información sobre riesgo de crédito.

Los límites de crédito no fueron excedidos durante los períodos de información, y la administración no anticipa pérdidas por la falta de cumplimiento de las contrapartes.

Históricamente, el Grupo no ha tenido pérdidas crediticias significativas de sus clientes.

(c) Riesgo de liquidez

Los pronósticos de flujos de efectivo son realizados por las entidades operativas del Grupo y son concentrados por la administración corporativa. El área corporativa de finanzas del Grupo monitorea los requerimientos de liquidez para asegurarse que se cuenta con el efectivo suficiente para cubrir sus necesidades operativas y al mismo tiempo, mantener suficiente margen en sus líneas de crédito en todo momento cuidando no exceder los límites de endeudamiento o condiciones pactadas del Grupo (cuando corresponda) en cualquiera de sus líneas de crédito. Dichos pronósticos consideran los planes de financiamiento con deuda, el cumplimiento de restricciones financieras, el cumplimiento de objetivos de razones financieras en el estado de situación financiera y, en su caso, los requerimientos legales o regulatorios externos.

Los excedentes de efectivo de las entidades operativas por encima del saldo requerido para propósitos de administración de capital de trabajo son transferidos a la tesorería corporativa. La tesorería corporativa invierte los excedentes de efectivo en cuentas y depósitos a plazo, depósitos en mercado de dinero y en valores negociables, seleccionando las inversiones con los vencimientos adecuados o la suficiente liquidez para la disponibilidad de efectivo requerida por los pronósticos antes mencionados. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo contaba con efectivo y equivalentes de efectivo por un monto de \$32,586,352 y \$51,130,992, respectivamente (ver Nota 6).

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros derivados y no derivados, así como intereses relacionados con la deuda y pasivos por arrendamiento del Grupo por vencimientos específicos a partir de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha contractual de vencimiento. Los pasivos financieros derivados se incluyen en este análisis si sus vencimientos contractuales son representativos de las fechas de los flujos de efectivo. Los montos presentados en la siguiente tabla son flujos de efectivo contractuales no descontados (excepto por los pasivos por arrendamiento que se presentan a valor presente).

	Menor a 12 meses 1 de enero 2024 al 31 de diciembre 2024	De 12-36 meses 1 de enero 2025 al 31 de diciembre 2026	De 36-60 meses 1 de enero 2027 al 31 de diciembre 2028	Vencimientos posteriores al 31 de diciembre 2028	Total
Al 31 de diciembre de 2023					
Deuda ⁽¹⁾	\$ 10,000,000	\$ 9,877,773	\$ 4,500,000	\$ 65,436,460	\$ 89,814,233
Pasivos por arrendamiento	1,280,932	2,551,747	1,660,370	1,798,501	7,291,550
Proveedores y otros pasivos	20,436,012	—	—	2,604,527	23,040,539
Intereses sobre la deuda ⁽²⁾	4,116,602	9,358,169	7,967,272	51,916,580	73,358,623
Intereses sobre los pasivos por arrendamiento	598,223	942,270	607,096	630,669	2,778,258
	Menor a 12 meses 1 de enero 2023 al 31 de diciembre 2023	De 12-36 meses 1 de enero 2024 al 31 de diciembre 2025	De 36-60 meses 1 de enero 2026 al 31 de diciembre 2027	Vencimientos posteriores al 31 de diciembre 2027	Total
Al 31 de diciembre de 2022					
Deuda ⁽¹⁾	\$ 1,000,000	\$ 15,188,796	\$ 12,992,800	\$ 77,053,789	\$ 106,235,385
Pasivos por arrendamiento	1,373,233	2,902,742	2,752,640	1,340,457	8,369,072
Proveedores y otros pasivos	28,107,852	531,617	173,898	2,237,215	31,050,582
Intereses sobre la deuda ⁽²⁾	5,259,796	12,024,064	10,041,317	66,654,473	93,979,650
Intereses sobre los pasivos por arrendamiento	641,423	1,093,813	732,818	666,139	3,134,193

⁽¹⁾ Los montos de deuda se presentan a valor del principal (ver Nota 14).

⁽²⁾ Intereses que serán pagados en los ejercicios siguientes sobre la deuda circulante al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con base en tasas de interés y tipos de cambio contratados a esa fecha.

Administración de Capital

Los objetivos del Grupo en la administración del capital son salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo de capital.

5. Estimaciones contables y supuestos

Las estimaciones y supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias.

El Grupo lleva a cabo estimaciones y supuestos con respecto al futuro. Por definición, las estimaciones contables resultantes, difícilmente serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que podrían causar un ajuste material en los montos registrados de los activos y pasivos consolidados en el año siguiente se mencionan a continuación:

a) Crédito mercantil y otros activos intangibles con vida indefinida

El crédito mercantil y otros activos intangibles con vidas útiles indefinidas se revisan para determinar la existencia de deterioro cuando menos una vez al año. Cuando se realiza una prueba de deterioro, el monto recuperable se determina con referencia al valor presente neto de los flujos de efectivo futuros esperados (valor de uso) de la CGU correspondiente y al valor razonable menos el costo de venta, el que resulte mayor.

El monto recuperable de cada una de las CGUs ha sido determinado como el mayor entre el valor de uso y los cálculos de valor razonable menos los costos de disposición. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones los cuales incluyen las expectativas de la administración del crecimiento futuro de ingresos, costos de operación, márgenes de utilidad y flujos de efectivo operativos por cada CGU, tasas de crecimiento a largo plazo y tasas de descuento con base en el costo promedio ponderado del capital, entre otros.

Durante 2023 y 2022, no se han reconocido deterioros de crédito mercantil ni de otros activos intangibles con vida indefinida. Ver Nota 2 (b) y (l) para mayor información relacionada con activos intangible de concesiones.

b) Activos de larga duración

El Grupo presenta ciertos activos de larga duración distintos al crédito mercantil y otros activos intangibles de vida útil indefinida en el estado de situación financiera consolidado. Los activos de larga duración se someten a pruebas de deterioro cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es el monto por el cual el valor contable del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable es el monto mayor del valor razonable de un activo menos los costos de venta y el valor de uso. La recuperabilidad se analiza con base en flujos de efectivo proyectados. Las estimaciones de flujos de efectivos futuros consideran la aplicación de un juicio considerable por parte de la administración. Estas estimaciones se basan en datos históricos, el crecimiento de los ingresos futuros, las condiciones anticipadas del mercado, los planes de la administración y los supuestos relativos a las tasas proyectadas de inflación y fluctuaciones de divisas, entre otros factores. Si estos supuestos fueran modificados debido a cambios en las circunstancias legales y económicas, el Grupo podría reconocer una cancelación, un ajuste o acelerar la amortización relacionada con el valor contable de estos activos (ver Notas 2 (m), 13 y 22). El Grupo no ha reconocido cargos por deterioro significativos durante cualquiera de los años presentados en este informe.

c) Impuestos a la utilidad diferidos

El Grupo registra sus activos por impuestos diferidos con base en la probabilidad de que sean realizados en el futuro. Esta probabilidad se evalúa con base en proyecciones de ingresos gravables futuros. En el caso de que el Grupo determinara que puede realizar sus activos por impuestos diferidos en el futuro por encima de la cantidad registrada, se tomaría la decisión de realizar un ajuste al activo por impuestos diferidos incrementando los ingresos del período. Si el Grupo determinara que no puede realizar la totalidad o parte de su activo por impuestos diferidos en el futuro, se tomaría la decisión de ajustar el activo por impuestos diferidos mediante un cargo a los resultados en el período.

d) Activos financieros valuados a su valor razonable

El Grupo cuenta con una cantidad significativa de activos financieros que son medidos a valor razonable sobre una base recurrente. El juicio que aplica la administración en la determinación del valor razonable de activos financieros varía dependiendo de la disponibilidad de cotizaciones de mercado. Cuando existen precios de mercado observables, estos son considerados por el Grupo para determinar la estimación del valor razonable. Si no están disponibles los precios de mercado, la administración utiliza otros medios para determinar el valor razonable (ver Notas 4 y 15).

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, consistieron en:

	2023	2022
Efectivo y cuentas bancarias	\$ 2,316,842	\$ 2,041,883
Inversiones a corto plazo ⁽¹⁾	30,269,510	49,089,109
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 32,586,352	\$ 51,130,992

⁽¹⁾ Inversiones de alta liquidez con vencimiento hasta de tres meses o menos a partir de su fecha de adquisición.

7. Cuentas por cobrar a clientes, neto

Las cuentas por cobrar a clientes, neto al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integraban como sigue:

	2023	2022
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 9,905,609	\$ 10,489,336
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(1,774,151)	(2,032,034)
	\$ 8,131,458	\$ 8,457,302

Las cuentas por cobrar no circulantes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendieron a \$428,701 y \$438,376, respectivamente, y se componen de cuentas por cobrar no circulantes en nuestro Segmento de Cable.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis de la antigüedad de saldos circulantes de las cuentas por cobrar a clientes que se encontraban vencidos es el siguiente:

	2023		2022	
1 a 90 días	\$	1,748,442	\$	2,350,853
91 a 180 días		1,062,010		1,066,211
Más de 180 días		1,593,684		1,811,592

Los montos registrados por el Grupo en cuentas por cobrar a clientes, denominados en otras monedas diferentes al peso son como sigue:

	2023		2022	
Dólares estadounidenses	\$	330,912	\$	338,123
Otras monedas		660		6,077
Al 31 de diciembre	\$	331,572	\$	344,200

Los cambios en la reserva para las pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar a clientes del Grupo fueron los siguientes:

	2023		2022	
Al 1 de enero	\$	(2,032,034)	\$	(3,361,658)
Pérdidas crediticias esperadas		(1,063,651)		(1,189,594)
Cancelación de la estimación de cuentas incobrables		1,321,534		1,576,375
Reclasificaciones		—		(40,018)
Operaciones dispuestas		—		982,861
Al 31 de diciembre	\$	(1,774,151)	\$	(2,032,034)

La máxima exposición a riesgos de crédito de cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el valor contable de cada clase de cuenta por cobrar (ver Nota 4).

8. Derechos de transmisión

Los derechos de transmisión al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integraban como sigue:

	2023		2022	
Derechos de transmisión	\$	2,366,784	\$	1,911,126
Porción no circulante de:				
Derechos de transmisión		641,154		1,022,782
Porción circulante de derechos de transmisión	\$	1,725,630	\$	888,344

Los derechos de transmisión incluidos en el costo de ventas consolidado, por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, fueron por un monto de \$1,372,309, \$1,285,592 y \$1,872,797, respectivamente (ver Nota 21).

9. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo mantenía las siguientes inversiones en instrumentos financieros:

	2023		2022	
Instrumentos de capital medidos a VRORI:				
Fondo de Inversión ⁽¹⁾	\$	674,451	\$	773,209
Instrumentos de capital negociados públicamente ⁽²⁾		1,912,150		2,611,053
		2,586,601		3,384,262
Otras		—		5,223
	\$	2,586,601	\$	3,389,485

⁽¹⁾ El Grupo ha invertido en un Fondo de Inversión que tiene como principal objetivo lograr la rentabilidad del capital mediante el uso de una amplia gama de estrategias a través de inversiones en valores, incluyendo sin limitación acciones, deuda y otros instrumentos financieros, gran parte de estos instrumentos financieros son Nivel 1, en los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y otros mercados globales, incluyendo Latinoamérica y otros mercados emergentes. Las acciones pueden disponerse en forma trimestral al Valor de los Activos Netos ("NAV" por sus siglas en inglés) por acción a la fecha de disposición. El valor razonable de este fondo es determinado utilizando el NAV por acción. El NAV por acción se calcula mediante la determinación del valor de los activos del fondo los cuales están medidos en su totalidad a valor razonable y restando todas sus obligaciones y dividiendo el resultado entre el número total de acciones emitidas.

⁽²⁾ El valor razonable de los instrumentos de capital negociados públicamente se determina utilizando los precios de mercado negociados públicamente, a la fecha de medición.

Un análisis de los movimientos de los activos financieros a VRORI por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta como sigue:

	Fondo de inversión ⁽¹⁾	Instrumentos de capital negociados públicamente	Instrumentos de capital negociados públicamente	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 773,209	\$ 2,611,053	\$	3,384,262
Cambios en el valor razonable en otra pérdida integral	(98,758)	(698,903)		(797,661)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 674,451	\$ 1,912,150	\$	2,586,601

	Fondo de inversión ⁽¹⁾	Instrumentos de capital negociados públicamente	Otros instrumentos de capital	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 945,176	\$ 3,517,711	\$ 1,607,969	\$ 6,070,856
Disposición de inversiones	—	—	(1,607,969)	(1,607,969)
Cambios en el valor razonable en otra pérdida integral	(171,967)	(906,658)	—	(1,078,625)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 773,209	\$ 2,611,053	\$ —	\$ 3,384,262

⁽¹⁾ La pérdida por fluctuación cambiaria derivada de la inversión en un Fondo de Inversión por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, fue cubierta por una utilidad por fluctuación cambiaria derivada de los Documentos por Pagar de la Compañía designados como instrumentos de cobertura por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, por un monto de \$98,017 y \$114,046, respectivamente (ver Notas 14 y 23).

La exposición máxima a riesgos de crédito de las inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el valor contable de los activos financieros (ver Nota 4).

10. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo tenía las siguientes inversiones en asociadas y negocios conjuntos reconocidas por el método de participación:

	Participación al 31 de diciembre			
	2023	2022	2023	2022
Asociadas:				
TelevisaUnivision y subsidiarias	43.7%	44.4%	\$ 42,326,344	\$ 49,446,349
Otras			50,277	51,864
Negocios conjuntos:				
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V. y subsidiarias (colectivamente, "GTAC") ⁽¹⁾	33.3%	33.3%	844,728	750,169
Periódico Digital Sendero, S.A.P.I. de C.V. y subsidiaria (colectivamente, "PDS") ⁽²⁾	50.0%	50.0%	206,289	202,567
			\$ 43,427,638	\$ 50,450,949

⁽¹⁾ GTAC recibió la licitación de un contrato de 20 años para arrendar un par de hilos de fibra óptica que mantiene la Comisión Federal de Electricidad y una concesión para operar una red pública de telecomunicaciones en México con una fecha de vencimiento en 2030. GTAC es un negocio conjunto en el cual una subsidiaria de la Compañía, una subsidiaria del Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas, S.A. de C.V. y una subsidiaria de Megacable, S.A. de C.V. tienen una participación accionaria en partes iguales del 33.3%. Una subsidiaria de la Compañía celebró préstamos a largo plazo para proporcionar financiamiento adicional a GTAC por un monto total de \$1,399,017, con un interés anual de TIE más 200 puntos base, calculados en una base mensual y pagaderos en forma anual o en las fechas acordadas por las partes. Bajo los términos de estos préstamos a largo plazo, los montos del principal pueden ser pagados anticipadamente en las fechas acordadas por las partes antes de sus vencimientos entre 2024 y 2032. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 GTAC pagó el principal e intereses al Grupo en relación con estos préstamos a largo plazo en un monto total de \$178,914 y \$146,386, respectivamente. La inversión neta en GTAC al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluía montos por cobrar por estos préstamos a largo plazo a GTAC por un monto total de \$948,549 y \$853,163, respectivamente. Estos montos por cobrar son en sustancia parte de la inversión neta del Grupo en esta inversión (ver Nota 15).

⁽²⁾ El Grupo reconoce su inversión en PDS bajo el método de participación, debido a su participación del 50% en este negocio conjunto. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la inversión del Grupo en PDS incluye activos intangibles y un crédito mercantil por un monto de \$113,837.

TelevisaUnivision

El Grupo reconoce su inversión en acciones comunes del capital de TelevisaUnivision, la compañía controladora de Univision Communications Inc. ("Univision"), bajo el método de participación debido a la capacidad para ejercer influencia significativa, como se define en las Normas Contables NIIF, sobre las operaciones de TelevisaUnivision. El Grupo tiene la capacidad de ejercer influencia significativa sobre las políticas operativas y financieras de TelevisaUnivision debido a (i) su inversión en 9,290,999 acciones Clase A de TelevisaUnivision al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y 750,000 acciones preferentes Serie B de TelevisaUnivision al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que representan 43.7% y 44.4% de las acciones en circulación comunes y preferentes de TelevisaUnivision, sobre una base de conversión total (excluyendo acciones adquiridas y/o no liquidadas, unidades de acciones restringidas y opciones de TelevisaUnivision), respectivamente y 44.4% y 45.1% de las acciones en circulación comunes con derecho a voto de TelevisaUnivision al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente; y (ii) ha designado cuatro miembros del Consejo de Administración de TelevisaUnivision, uno de los cuales fue designado como presidente. El presidente no tiene actualmente voto de calidad u otro poder similar en relación con alguna decisión del Consejo. Los documentos de gobierno de TelevisaUnivision consideran 11 miembros del Consejo de Administración; sin embargo, el Consejo de Administración cuenta actualmente con 10 miembros, y el Grupo tiene derecho a designar un miembro adicional. Hasta el 31 de enero de 2022, el Grupo también participaba en un contrato modificado de licencia de programación ("PLA" por sus siglas en inglés), con Univision, de acuerdo con el cual Univision tenía el derecho de transmitir cierto contenido de Televisa en los Estados Unidos, y otro contrato de programación de conformidad con el cual el Grupo tenía el derecho de transmitir cierto contenido de Univision en México.

El 13 de abril de 2021, el Grupo y UHI anunciaron un acuerdo por el que los activos de contenidos y medios del Grupo se combinarían con UH II, la compañía sucesora de UHI, y el Grupo continuaría participando en UH II, con una participación accionaria de aproximadamente 45% luego del cierre de la transacción. El 18 de mayo de 2021, UHI concluyó una reorganización a través de una serie de transacciones (la “Reorganización”) conforme a las cuales, entre otras cosas, UH II adquirió una participación de control en UHI a esa fecha. Como resultado de la reorganización de UHI: (i) el Grupo y otros accionistas existentes de UHI intercambiaron sus acciones del capital social de UHI por el mismo número y clase de acciones de la nueva emisión de acciones de UH II; (ii) UHI emitió acciones ordinarias a un nuevo inversionista y posteriormente esas acciones se intercambiaron por acciones de UH II; (iii) el Grupo mantuvo una participación accionaria en el capital de UH II de 35.5% sobre una base de dilución total; y (iv) UH II se convirtió en la compañía sucesora de UHI. En relación con la Reorganización de UHI, y otros indicios observables de que el valor de la inversión neta del Grupo en UH II aumentó significativamente durante 2021 (incluidas las valuaciones internas y externas del monto recuperable de UH II), en la segunda mitad de 2021, la administración del Grupo evaluó si había algún indicio de que la pérdida por deterioro reconocida por el Grupo en el primer trimestre de 2020 por un monto total de U.S.\$228.6 millones de dólares (\$5,455,356) por su inversión neta en acciones de UHI podría no existir o podría haber disminuido. Como resultado de esta evaluación, la Administración del Grupo concluyó que existía un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el monto recuperable de la inversión neta del Grupo en UH II desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, y el valor contable de dicha inversión neta se incrementó a su monto recuperable. La reversión de la pérdida por deterioro ascendió a U.S.\$199.1 millones de dólares (\$4,161,704) y fue reconocida en la participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos en el estado de resultados consolidado del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

El 31 de enero de 2022, el Grupo incrementó su participación en acciones de TelevisaUnivision por un monto a valor razonable de U.S.\$1,500 millones de dólares (\$30,912,000), compuesto por 3,589,664 de acciones Clase A de TelevisaUnivision, por un monto de U.S.\$750 millones de dólares (\$15,456,000), y 750,000 Acciones Preferentes Convertibles serie B (“Acciones Preferentes Serie B”) de TelevisaUnivision, con un dividendo preferente anual de 5.5% pagadero trimestralmente por un monto de U.S.\$750 millones de dólares (\$15,456,000). Las Acciones Preferentes Serie B tienen derecho o permiten votar sobre cualquier asunto que requiera o permita ser votado por los accionistas de TelevisaUnivision. La inversión en Acciones Preferentes Serie B de TelevisaUnivision ha sido clasificada por el Grupo como inversiones en asociadas y negocios conjuntos debido a que esta inversión tiene en sustancia derechos de voto potenciales y da acceso a los rendimientos asociados con una participación en TelevisaUnivision. En relación con esta inversión, el Grupo recibió de TelevisaUnivision un dividendo preferente en efectivo por un monto total de U.S. \$41.3 millones (\$716,905) y U.S.\$37.8 millones (\$752,556), por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, el cual fue reconocido en la participación en la utilidad de asociadas en los estados de resultados consolidados del Grupo por esos periodos.

En relación con la Transacción TelevisaUnivision, y otros indicios observables de que el valor de la inversión neta del Grupo en TelevisaUnivision aumentó significativamente durante 2022 (incluidas las valuaciones internas del monto recuperable de TelevisaUnivision), en el segundo trimestre de 2022, la administración del Grupo evaluó si había algún indicio de que el remanente de pérdida por deterioro reconocida por el Grupo en el primer trimestre de 2020 por su inversión neta en acciones de TelevisaUnivision podría no existir o podría haber disminuido. Como resultado de esta evaluación, la Administración del Grupo concluyó que existió un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el monto recuperable de la inversión neta del Grupo en TelevisaUnivision desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, y el valor contable de dicha inversión neta se incrementó por un monto menor a su monto recuperable. La reversión de la pérdida por deterioro ascendió a U.S.\$29.5 millones de dólares (\$593,838) y fue reconocida en la participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos en el estado de resultados consolidado del Grupo por los seis meses terminados el 31 de diciembre de 2022. El Grupo reconoció una participación en la pérdida TelevisaUnivision por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, principalmente en relación con un ajuste por deterioro del crédito mercantil reconocido por TelevisaUnivision en el cuarto trimestre de 2023 y 2022 (ver Notas 2 (a), 3, 20, 23 y 28).

En marzo y diciembre de 2023, el grupo reconoció una pérdida por dilución resultante de una disminución de su participación en TelevisaUnivision de 44.4% a 44.0%, y de 44.0% a 43.7%, respectivamente, sobre una base convertida (excluyendo activos no adquiridos y/o acciones pendientes de liquidación, unidades accionarias restringidas y opciones de TelevisaUnivision).

Un análisis de los movimientos de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta como sigue:

	2023	2022
Saldo al 1 de enero	\$ 50,450,949	\$ 26,704,235
Reversión de pérdida por deterioro	—	593,838
Participación en la pérdida de asociadas y negocios conjuntos, neto	(4,803,533)	(8,724,643)
Participación en otra utilidad integral de asociadas	4,278,531	4,245,546
Préstamos por cobrar a largo plazo otorgados a GTAC, neto	155,062	166,223
Ajustes por conversión en moneda extranjera	(6,585,695)	(3,261,758)
Pagos de GTAC al principal e intereses	(178,914)	(146,386)
Dividendos provenientes de PDS	(8,000)	(10,000)
Consideración en acciones comunes y preferentes de TelevisaUnivision (ver Notas 3 y 28)	—	30,912,000
Otros	119,238	(28,106)
Saldo al 31 de diciembre	\$ 43,427,638	\$ 50,450,949

Información financiera resumida bajo las Normas Contables NIIF de TelevisaUnivision

Información financiera resumida bajo las Normas Contables NIIF de TelevisaUnivision al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente (cifras en miles de dólares):

	2023		2022	
Activos circulantes (incluye efectivo y equivalentes de efectivo por U.S.\$220,900 y U.S.\$538,600 respectivamente)	U.S.\$	2,751,600	U.S.\$	2,444,700
Activos no circulantes		15,426,900		15,764,400
Suman los activos		18,178,500		18,209,100
Pasivos circulantes (incluye pasivos financieros por U.S.\$46,200 y U.S.\$ 60,100, respectivamente)		1,780,400		1,405,000
Pasivos no circulantes (incluye pasivos financieros por U.S.\$479,900 y U.S.\$ 628,100, respectivamente)		13,229,000		13,600,800
Suman los pasivos		15,009,400		15,005,800
Total activos netos	U.S.\$	3,169,100	U.S.\$	3,203,300

La siguiente tabla concilia la información financiera resumida de TelevisaUnivision con el valor contable de la participación del Grupo en TelevisaUnivision al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente (cifras en miles de dólares):

	2023		2022	
Participación al 31 de diciembre		43.7%		44.4%
Participación del Grupo en los activos netos	U.S.\$	1,384,364	U.S.\$	1,423,488
Participación del Grupo en los activos netos	\$	23,440,738	\$	27,723,859
Crédito mercantil, asignación de precio de compra y otros ajustes		18,885,606		21,722,490
Valor contable de la participación del Grupo en TelevisaUnivision	\$	42,326,344	\$	49,446,349

Información financiera resumida bajo las NIIF de TelevisaUnivision por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, y 2021 (cifras en miles de dólares):

	2023		2022		2021	
Ingresos	U.S.\$	4,928,000	U.S.\$	4,609,600	U.S.\$	2,841,000
Depreciación y amortización		570,700		524,300		251,500
Intereses ganados		100,300		11,400		400
Intereses pagados		716,800		610,300		420,387
(Pérdida) utilidad por operaciones continuas		(513,000)		(1,203,200)		550,128
(Gasto) beneficio por impuestos a la utilidad		(129,200)		(232,400)		36,872
(Pérdida) utilidad neta		(642,200)		(1,435,600)		587,000
Otra utilidad integral		535,400		471,113		32,000
Total (pérdida) utilidad integral		(106,800)		(964,487)		619,000
Dividendos preferentes recibidos de TelevisaUnivision		41,250		37,812		—

La tabla de la siguiente hoja concilia la información financiera resumida de TelevisaUnivision con el valor contable de la participación del Grupo en TelevisaUnivision, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 (cifras en miles de dólares).

	2023		2022		2021	
(Pérdida) utilidad neta	U.S.\$	(280,533)	U.S.\$	(637,955)	U.S.\$	208,638
Otra utilidad integral		233,880		209,354		11,374
(Pérdida) utilidad neta	\$	(4,940,904)	\$	(12,555,817)	\$	4,232,441
Otra utilidad integral		4,278,446		4,245,660		232,773
Asignación de precio de compra y otros ajustes:						
Ajustes por utilidad (pérdida) neta		128,148		3,790,887		(4,834,744)
Participación del Grupo en UHI:						
Pérdida neta		(4,812,756)		(8,764,930)		(602,303)
Otra utilidad integral		4,278,446		4,245,660		232,773
Reversión de deterioro		—		593,838		4,161,704

Información del estado de situación financiera condensada combinada relacionada con la participación del Grupo en asociadas distintas a TelevisaUnivision al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyendo ajustes realizados por el Grupo al utilizar el método de participación, tales como ajustes de valor razonable realizados a la fecha de adquisición, se muestra como sigue:

	2023		2022	
Activos circulantes	\$	17,809	\$	17,896
Activos no circulantes		47,657		39,213
Suman los activos		65,466		57,109
Pasivos circulantes		12,487		26,952
Pasivos no circulantes		25,704		1,295
Suman los pasivos		38,191		28,247
Total activos netos	\$	27,275	\$	28,862
Crédito mercantil, asignación de precio de compra y otros ajustes		23,002		23,002
Valor contable de la inversión en asociadas del Grupo	\$	50,277	\$	51,864

Información combinada condensada del balance general relacionada con la participación del Grupo en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyendo ajustes hechos por el Grupo al utilizar el método de participación, como los ajustes de valor razonable realizados en el momento de la adquisición, se detalla a continuación:

	2023		2022	
Activos circulantes	\$	178,846	\$	181,740
Activos no circulantes		937,841		796,426
Suman los activos		1,116,687		978,166
Pasivos circulantes		96,005		101,167
Pasivos no circulantes		1,032,051		891,263
Suman los pasivos		1,128,056		992,430
Total pasivos netos	\$	(11,369)	\$	(14,264)
Crédito mercantil, asignación de precio de compra y otros ajustes		113,837		113,837
Préstamos por cobrar a largo plazo otorgados a GTAC, neto		948,549		853,163
Valor contable de la inversión en negocios conjuntos del Grupo	\$	1,051,017	\$	952,736

El Grupo reconoció su participación en la utilidad (pérdida) integral de asociadas y negocios conjuntos distintos a TelevisaUnivision (anteriormente conocida como UH II, la compañía sucesora de UHI) por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, como sigue:

	2023		2022		2021	
Participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos, neto	\$	9,223	\$	40,287	\$	111,629
Participación en otra utilidad integral de asociadas y negocios conjuntos:						
Ajustes por conversión en moneda extranjera, neto		—		—		58
Otros conceptos de utilidad (pérdida) integral, neto		85		(114)		12,883
		85		(114)		12,941
Participación en la utilidad integral de asociadas y negocios conjuntos	\$	9,308	\$	40,173	\$	124,570

11. Propiedades, planta y equipo, neto, y propiedades de inversión, neto

Propiedades, planta y equipo, neto

El análisis de los cambios en propiedades, planta y equipo por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Terrenos y edificios	Equipo técnico	Transpondedores satelitales	Muebles y enseres	Equipo de transporte	Equipo de cómputo	Mejoras a locales arrendados	Construcciones y proyectos en proceso ⁽¹⁾	Total
Costo:									
1 de enero de 2022	\$ 15,202,600	\$ 172,795,206	\$ 6,026,094	\$ 1,298,803	\$ 3,407,907	\$ 9,514,099	\$ 3,728,496	\$ 14,535,546	\$ 226,508,751
Adiciones	3,329	13,978,378	—	35,064	118,028	201,745	23,279	2,955,564	17,315,387
Costo de desmantelamiento	—	195,304	—	—	—	—	—	—	195,304
Bajas y reclasificaciones a otras cuentas	(91,077)	(6,171,083)	—	(148,546)	(523,397)	(558,400)	(331,212)	974,880	(6,848,835)
Trasposos de activos intangibles, neto	—	—	—	—	—	—	—	(502,017)	(502,017)
Trasposos de propiedades de inversión	(3,867,138)	—	—	—	—	—	—	—	(3,867,138)
Trasposos y reclasificaciones	226,903	5,900,361	—	29,147	24,357	84,970	128,544	(6,394,282)	—
Efecto en conversión	(15,030)	(148,110)	—	(41)	(148)	(655)	(47)	1,086	(162,945)
31 de diciembre de 2022	11,459,587	186,550,056	6,026,094	1,214,427	3,026,747	9,241,759	3,549,060	11,570,777	232,638,507
Adiciones	1,247	11,569,757	—	11,260	50,953	232,867	27,842	2,814,090	14,708,016
Costo de desmantelamiento	—	5,536	—	—	—	—	—	—	5,536
Bajas y reclasificaciones a otras cuentas	(224,357)	(4,592,708)	—	(1,724)	(130,966)	(14,512)	(25,292)	828,399	(4,161,160)
Trasposos de activos intangibles, neto	—	—	—	—	—	—	—	(602,197)	(602,197)
Trasposos de propiedades de inversión	(268)	—	—	—	—	—	—	—	(268)
Trasposos y reclasificaciones	378,264	4,682,990	—	38,053	18,735	223,467	323,662	(5,665,171)	—
Efecto en conversión	4,974	(421,510)	—	(124)	(1,642)	(1,515)	(617)	4,594	(415,840)
31 de diciembre de 2023	\$ 11,619,447	\$ 197,794,121	\$ 6,026,094	\$ 1,261,892	\$ 2,963,827	\$ 9,682,066	\$ 3,874,655	\$ 8,950,492	\$ 242,172,594
Depreciación acumulada:									
1 de enero de 2022	\$ (5,543,209)	\$ (115,601,703)	\$ (4,253,483)	\$ (777,003)	\$ (2,165,903)	\$ (7,397,072)	\$ (2,848,252)	\$ —	\$ (138,586,625)
Depreciación del ejercicio	(211,805)	(16,063,925)	(282,414)	(93,462)	(210,362)	(495,891)	(221,854)	—	(17,579,713)
Bajas	252,367	3,520,999	—	70,413	406,901	215,279	182,517	—	4,648,476
Trasposos de propiedades de inversión	993,973	—	—	—	—	—	—	—	993,973
Efecto en conversión	2,248	118,584	—	36	82	784	47	—	121,781
31 de diciembre de 2022	(4,506,426)	(128,026,045)	(4,535,897)	(800,016)	(1,969,282)	(7,676,900)	(2,887,542)	—	(150,402,108)
Depreciación del ejercicio	(357,525)	(16,085,521)	(282,414)	(84,874)	(199,009)	(405,514)	(219,376)	—	(17,634,233)
Bajas	291,328	3,041,980	—	1,462	78,311	5,385	3,708	—	3,422,174
Trasposos de propiedades de inversión	(83,260)	—	—	—	—	—	—	—	(83,260)
Efecto en conversión	(543)	371,712	—	96	361	1,588	195	—	373,409
31 de diciembre de 2023	\$ (4,656,426)	\$ (140,697,874)	\$ (4,818,311)	\$ (883,332)	\$ (2,089,619)	\$ (8,075,441)	\$ (3,103,015)	\$ —	\$ (164,324,018)
Valor contable:									
1 de enero de 2022	\$ 9,659,391	\$ 57,193,503	\$ 1,772,611	\$ 521,800	\$ 1,242,004	\$ 2,117,027	\$ 880,244	\$ 14,535,546	\$ 87,922,126
31 de diciembre de 2022	\$ 6,953,161	\$ 58,524,011	\$ 1,490,197	\$ 414,411	\$ 1,057,465	\$ 1,564,859	\$ 661,518	\$ 11,570,777	\$ 82,236,399
31 de diciembre de 2023	\$ 6,963,021	\$ 57,096,247	\$ 1,207,783	\$ 378,560	\$ 874,208	\$ 1,606,625	\$ 771,640	\$ 8,950,492	\$ 77,848,576

⁽¹⁾ Las bajas y reclasificaciones a otras cuentas incluyen: (i) proyectos de reacondicionamiento de decodificadores que posteriormente se reclasifican a inventario para ser asignados o vendidos a un cliente; y (ii) proyectos en proceso relacionados con ciertos costos que se reclasifican cuando un programa específico se beneficia de esos costos.

Los cargos por depreciación se presentan en la Nota 21. La depreciación aplicada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendió a \$17,634,233 y \$17,579,713, respectivamente, que incluyen \$73,473, correspondiente a la depreciación de operaciones discontinuadas por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Propiedades, planta y equipo incluye los siguientes valores contables de equipos técnicos arrendados a suscriptores en los segmentos de Cable y Sky al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023		2022	
Decodificadores arrendados a suscriptores	\$	60,104,574	\$	54,493,281
Depreciación acumulada		(39,556,789)		(34,231,392)
	\$	20,547,785	\$	20,261,889

Propiedades, planta y equipo incluye los siguientes valores contables de los costos de desmantelamiento (equipo técnico) relacionados con las obligaciones incurridas en el segmento de Cable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023		2022	
Costos de desmantelamiento	\$	1,138,606	\$	1,133,071
Depreciación acumulada		(624,549)		(522,651)
	\$	514,057	\$	610,420

Propiedades de inversión, neto

A partir del primer trimestre de 2022, el Grupo arrienda algunos de sus edificios y terrenos a TelevisaUnivision bajo contratos de arrendamiento operativo, en relación con la Transacción TelevisaUnivision. Estos contratos de arrendamiento operativos contienen períodos iniciales no cancelables entre 7 y 19 años. Las renovaciones posteriores se negocian con el arrendatario y los períodos promedio de renovación son de cinco años. Los edificios y terrenos arrendados se encuentran en la Ciudad de México e incluyen las instalaciones del Grupo en San Ángel, Chapultepec y parte de las oficinas centrales de la Compañía. Estas propiedades se clasifican como propiedades de inversión de acuerdo con las Normas Contables NIIF, dado que dichas propiedades son mantenidas por el Grupo principalmente para obtener rentas en lugar de su uso en la producción o suministro de bienes o servicios o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones (ver Nota 3).

Los cambios en el valor contable de las propiedades de inversión por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	Edificios y Terrenos	
Costo:		
Reclasificación de propiedad, planta y equipo en el primer trimestre de 2022	\$	3,867,138
31 de diciembre de 2022		3,867,138
Transferencias a propiedades de inversión		268
31 de diciembre de 2023	\$	3,867,406
Depreciación acumulada:		
Reclasificación de propiedades, planta y equipo en el primer trimestre de 2022	\$	(910,264)
Depreciación del ejercicio		(83,709)
31 de diciembre de 2022		(993,973)
Depreciación del ejercicio		(83,260)
31 de diciembre de 2023	\$	(1,077,233)
Valor contable:		
31 de diciembre de 2022	\$	2,873,165
31 de diciembre de 2023	\$	2,790,173

Los cargos por depreciación se presentan en la Nota 21.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor razonable de las propiedades de inversión del Grupo asciende a \$9,622,031 y \$8,837,686, respectivamente, medido por un valuador independiente que posee una calificación profesional reconocida, y experiencia en la propiedad de inversión que está siendo valuada.

Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión, neto de gastos operativos directos ascendieron a \$325,205 y \$311,343 por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, y fue registrada como una reducción del gasto corporativo del Grupo incluido en los gastos de administración (ver Nota 21).

A continuación, se presenta un análisis de vencimientos de los pagos por arrendamiento no descontados a recibir por el Grupo al 31 de diciembre de 2023, por edificios y terrenos sujetos a arrendamiento operativo (en miles de dólares):

Año	Pagos por arrendamiento no descontados
2024	U.S\$ 22,037
2025	22,037
2026	22,037
2027	22,037
2028	22,037
Años siguientes	288,944

12. Activos por derecho de uso, neto

Los cambios en activos por derecho de uso, neto por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	Edificios	Transpondedores satelitales	Equipo técnico	Equipo de computo	Otros	Total
Costo:						
1 de enero de 2022	\$ 6,289,224	\$ 4,275,619	\$ 1,999,573	\$ 437,361	\$ 321,460	\$ 13,323,237
Adiciones	797,811	—	99,209	56,332	71,759	1,025,111
Bajas	(1,147,014)	—	—	(375,045)	137,786	(1,384,273)
Efecto en conversión	(561)	—	—	—	—	(561)
31 de diciembre de 2022	5,939,460	4,275,619	2,098,782	118,648	531,005	12,963,514
Adiciones	516,674	—	131,422	24,004	35,538	707,638
Bajas	(187,862)	—	(28)	(449)	(26,598)	(214,937)
Efecto en conversión	(2,545)	—	—	—	—	(2,545)
31 de diciembre de 2023	\$ 6,265,727	\$ 4,275,619	\$ 2,230,176	\$ 142,203	\$ 539,945	\$ 13,453,670
Depreciación acumulada:						
1 de enero de 2022	\$ (1,715,838)	\$ (2,636,632)	\$ (1,120,776)	\$ (83,342)	\$ (162,082)	\$ (5,718,670)
Depreciación del ejercicio	(610,652)	(285,041)	(135,527)	(35,986)	(89,808)	(1,157,014)
Bajas	513,267	—	335	82,289	(13,787)	582,104
Efecto en conversión	364	—	—	—	—	364
31 de diciembre de 2022	(1,812,859)	(2,921,673)	(1,255,968)	(37,039)	(265,677)	(6,293,216)
Depreciación del ejercicio	(635,535)	(285,041)	(145,592)	(45,663)	(92,258)	(1,204,089)
Bajas	94,191	—	28	27	33,939	128,185
Efecto en conversión	1,311	—	—	—	—	1,311
31 de diciembre de 2023	\$ (2,352,892)	\$ (3,206,714)	\$ (1,401,532)	\$ (82,675)	\$ (323,996)	\$ (7,367,809)
Valor contable:						
1 de enero de 2022	\$ 4,573,386	\$ 1,638,987	\$ 878,797	\$ 354,019	\$ 159,378	\$ 7,604,567
31 de diciembre de 2022	\$ 4,126,601	\$ 1,353,946	\$ 842,814	\$ 81,609	\$ 265,328	\$ 6,670,298
31 de diciembre de 2023	\$ 3,912,835	\$ 1,068,905	\$ 828,644	\$ 59,528	\$ 215,949	\$ 6,085,861

Los cargos por depreciación se presentan en la Nota 21. La depreciación aplicada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendió a \$1,204,089 y \$1,157,014, respectivamente, que incluyen \$16,978, correspondiente a la depreciación de operaciones discontinuadas, por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

13. Activos intangibles, neto y crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos intangibles y crédito mercantil se integraban como sigue:

	2023			2022		
	Costo	Amortización acumulada	Valor contable	Costo	Amortización acumulada	Valor contable
Activos intangibles y crédito mercantil con vida útil indefinida:						
Marcas	\$ 32,828	\$ —	\$ 32,828	\$ 32,828	\$ —	\$ 32,828
Concesiones	15,166,067	—	15,166,067	15,166,067	—	15,166,067
Crédito mercantil	13,904,998	—	13,904,998	13,904,998	—	13,904,998
	29,103,893	—	29,103,893	29,103,893	—	29,103,893
Activos intangibles con vida útil definida:						
Marcas	2,236,012	(2,187,698)	48,314	2,227,096	(2,115,570)	111,526
Licencias y software	16,990,167	(12,594,645)	4,395,522	15,111,644	(10,952,399)	4,159,245
Lista de suscriptores	8,779,649	(8,177,490)	602,159	8,791,701	(7,874,480)	917,221
Pagos por concesiones	5,824,365	(575,335)	5,249,030	5,824,365	(287,668)	5,536,697
Otros activos intangibles	3,680,220	(2,689,296)	990,924	6,252,593	(4,957,588)	1,295,005
	37,510,413	(26,224,464)	11,285,949	38,207,399	(26,187,705)	12,019,694
	\$ 66,614,306	\$ (26,224,464)	\$ 40,389,842	\$ 67,311,292	\$ (26,187,705)	\$ 41,123,587

Los cambios en activos intangibles y crédito mercantil con vida útil indefinida en 2023 y 2022, fueron como sigue:

	2023			
	Marcas	Concesiones	Crédito Mercantil	Total
Costo:				
Saldo al inicio del periodo	\$ 32,828	\$ 15,166,067	\$ 13,904,998	\$ 29,103,893
Bajas	—	—	—	—
Efecto en conversión	—	—	—	—
Saldo al final del periodo	\$ 32,828	\$ 15,166,067	\$ 13,904,998	\$ 29,103,893
2022				
Costo:				
Saldo al inicio del periodo	\$ 35,242	\$ 15,166,067	\$ 14,036,657	\$ 29,237,966
Bajas	(2,429)	—	(131,659)	(134,088)
Efecto en conversión	15	—	—	15
Saldo al final del periodo	\$ 32,828	\$ 15,166,067	\$ 13,904,998	\$ 29,103,893

Los cambios en activos intangibles con vida útil definida en 2023 y 2022, fueron como sigue:

2023								
	Marcas	Concesiones	Licencias y software	Lista de suscriptores	Pagos por concesiones	Otros activos intangibles	Total	
Costo:								
Saldo al inicio del periodo	\$ 2,227,096	\$ —	\$ 15,111,644	\$ 8,791,701	\$ 5,824,365	\$ 6,252,593	\$	38,207,399
Adiciones	8,916	—	1,481,655	—	—	379,136	—	1,869,707
Traspaso de propiedades, planta y equipo	—	—	602,197	—	—	—	—	602,197
Bajas y ajustes por deterioro	—	—	(165,029)	—	—	(2,943,956)	—	(3,108,985)
Efecto en conversión	—	—	(40,300)	(12,052)	—	(7,553)	—	(59,905)
Saldo al final del periodo	2,236,012	—	16,990,167	8,779,649	5,824,365	3,680,220	—	37,510,413
Amortización acumulada:								
Saldo al inicio del periodo	(2,115,570)	—	(10,952,399)	(7,874,480)	(287,668)	(4,957,588)	—	(26,187,705)
Amortización del ejercicio	(72,128)	—	(1,820,411)	(315,062)	(287,667)	(52,302)	—	(2,547,570)
Otra amortización del ejercicio ⁽¹⁾	—	—	—	—	—	(422,065)	—	(422,065)
Bajas y ajustes por deterioro	—	—	139,190	—	—	2,740,671	—	2,879,861
Efecto en conversión	—	—	38,975	12,052	—	1,988	—	53,015
Saldo al final del periodo	(2,187,698)	—	(12,594,645)	(8,177,490)	(575,335)	(2,689,296)	—	(26,224,464)
	\$ 48,314	\$ —	\$ 4,395,522	\$ 602,159	\$ 5,249,030	\$ 990,924	\$	11,285,949
2022								
	Marcas	Concesiones	Licencias y software	Lista de suscriptores	Pagos por concesiones	Otros activos intangibles	Total	
Costo:								
Saldo al inicio del periodo	\$ 2,227,096	\$ 553,505	\$ 14,831,874	\$ 8,806,951	\$ 5,825,559	\$ 5,446,636	\$	37,691,621
Adiciones	—	—	965,046	—	—	842,137	—	1,807,183
Traspaso de propiedades, planta y equipo	—	—	502,017	—	—	—	—	502,017
Bajas y ajustes por deterioro	—	(553,505)	(1,206,643)	(10,386)	(1,194)	(118)	—	(1,771,846)
Trasposos y reclasificaciones	—	—	35,921	—	—	(35,921)	—	—
Efecto en conversión	—	—	(16,571)	(4,864)	—	(141)	—	(21,576)
Saldo al final del periodo	2,227,096	—	15,111,644	8,791,701	5,824,365	6,252,593	—	38,207,399
Amortización acumulada:								
Saldo al inicio del periodo	(2,043,442)	(553,505)	(9,672,946)	(7,574,668)	—	(4,829,145)	—	(24,673,706)
Amortización del ejercicio	(72,128)	—	(1,640,543)	(315,062)	(287,668)	(103,469)	—	(2,418,870)
Otra amortización del ejercicio ⁽¹⁾	—	—	—	—	—	(353,232)	—	(353,232)
Bajas y ajustes por deterioro	—	553,505	610,038	10,386	—	63,074	—	1,237,003
Trasposos y reclasificaciones	—	—	(264,968)	—	—	264,968	—	—
Efecto en conversión	—	—	16,020	4,864	—	216	—	21,100
Saldo al final del periodo	(2,115,570)	—	(10,952,399)	(7,874,480)	(287,668)	(4,957,588)	—	(26,187,705)
	\$ 111,526	\$ —	\$ 4,159,245	\$ 917,221	\$ 5,536,697	\$ 1,295,005	\$	12,019,694

⁽¹⁾ Otra amortización del ejercicio incluye principalmente la amortización de derechos de exclusividad de jugadores, los cuales están incluidos en los costos de ventas consolidados.

Los cargos por amortización se presentan en la Nota 21. La amortización aplicada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendió a \$2,547,570 y \$2,418,870, respectivamente, que incluyen \$31,423, correspondiente a la amortización de operaciones discontinuadas, por el año terminado el 31 de diciembre de 2022. Existe una amortización adicional aplicada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, de \$422,065 y \$353,232, respectivamente, relacionada principalmente con la amortización de derechos de jugadores de fútbol.

Los cambios en el valor contable neto del crédito mercantil, marcas comerciales y concesiones de vida indefinida por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron como sigue:

	Saldo al 1 de enero de 2023	Adquisiciones	Retiros	Efecto por conversión de moneda extranjera	Ajustes por deterioro	Transferencias	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Crédito mercantil:							
Cable	\$ 13,794,684	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 13,794,684
Otros ⁽¹⁾	110,314	—	—	—	—	—	110,314
	\$ 13,904,998	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 13,904,998
Marcas comerciales de vida indefinida:							
Cable	\$ 32,828	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 32,828
	\$ 32,828	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 32,828
Concesiones de vida indefinida:							
Cable	\$ 15,070,025	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 15,070,025
Sky	96,042	—	—	—	—	—	96,042
	\$ 15,166,067	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 15,166,067

⁽¹⁾ Hasta el 31 de enero de 2022, este crédito mercantil fue parte del anterior negocio de Contenidos del Grupo.

	Saldo al 1 de enero de 2022	Adquisiciones	Retiros	Efecto por conversión de moneda extranjera	Ajustes por deterioro	Transferencias	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Crédito mercantil:							
Cable	\$ 13,794,684	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 13,794,684
Otros ⁽¹⁾	241,973	—	(131,659)	—	—	—	110,314
	\$ 14,036,657	\$ —	\$ (131,659)	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 13,904,998
Marcas comerciales de vida indefinida (ver Nota 3):							
Cable	\$ 32,813	\$ —	\$ —	\$ 15	\$ —	\$ —	\$ 32,828
Otros Negocios	2,429	—	(2,429)	—	—	—	—
	\$ 35,242	\$ —	\$ (2,429)	\$ 15	\$ —	\$ —	\$ 32,828
Concesiones de vida indefinida (ver Nota 3):							
Cable	\$ 15,070,025	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 15,070,025
Sky	96,042	—	—	—	—	—	96,042
	\$ 15,166,067	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 15,166,067

⁽¹⁾ Hasta el 31 de enero de 2022, este crédito mercantil fue parte del anterior negocio de Contenidos del Grupo.

Los principales supuestos utilizados en los cálculos de valor en uso y valor razonable de crédito mercantil y activos intangibles en 2023, fueron como sigue (ver Nota 15):

	Cable	
	Mínimo	Máximo
Cálculos de valor en uso:		
Tasa de crecimiento a largo plazo	3.70%	3.70%
Tasa de descuento	11.40%	12.20%
Tasa de descuento antes de impuestos	13.30%	16.00%
Cálculos de valor razonable:		
Múltiplo de ventas	2.0	2.8
Múltiplo de EBITDA (como se define en el cálculo)	6.1	7.4

Los principales supuestos utilizados en los cálculos de valor en uso y valor razonable de crédito mercantil y activos intangibles en 2022, fueron como sigue (ver Nota 15):

	Cable	
	Mínimo	Máximo
Cálculos de valor en uso:		
Tasa de crecimiento a largo plazo	4.90%	4.90%
Tasa de descuento	11.50%	12.30%
Tasa de descuento antes de impuestos	13.20%	15.30%
Cálculos de valor razonable:		
Múltiplo de ventas	2.0	2.9
Múltiplo de EBITDA (como se define en el cálculo)	5.5	7.1

La Administración ha identificado que un cambio razonablemente posible en los supuestos claves identificados anteriormente podría causar que en 2023 el valor contable exceda el monto recuperable de una de las cinco UGEs con activos intangibles de vida útil indefinida probados para deterioro. El cambio requerido para que el valor contable fuera igual al monto recuperable sería un decremento del 4.8% en el múltiplo EBITDA (equivalente a un cambio de 480 puntos base) o un decremento del 2.4% en el múltiplo de ventas (equivalente a un cambio de 240 puntos base).

La Administración ha identificado un cambio razonablemente posible en los supuestos claves identificados anteriormente podría causar que en 2022 el valor contable exceda el monto recuperable de una de las cinco UGEs con activos intangibles de vida útil indefinida probados para deterioro. El cambio requerido para que el valor contable fuera igual al monto recuperable sería un incremento del 1.2% en la tasa de descuento (equivalente a un cambio de 120 puntos base) o un decremento del 1.6% en la tasa de crecimiento a largo plazo (equivalente a un cambio de 160 puntos base).

Como se describe en la Nota 2 (l), en 2020, la administración de la Compañía estimó la vida útil remanente de cuatro años para marcas adquiridas en ciertas localidades de México, en relación con la migración a una marca comercial desarrollada internamente en el segmento de Cable del Grupo.

En el cuarto trimestre de 2017, la administración de la Compañía revisó la vida útil de ciertas concesiones de televisión del Grupo registradas como activos intangibles en relación con el pago realizado en 2018 para la renovación que venció en 2021, cuyo monto fue determinado por el IFT antes de la fecha de renovación (ver Nota 2 (b)). Con base en dicha revisión, el Grupo clasificó estas concesiones como activos intangibles de vida útil definida y comenzó a amortizar el monto neto registrado de la concesión de \$553,505 en un período terminado el 31 de diciembre de 2021. La amortización de estas concesiones con vida útil definida ascendió a \$110,701 por cada año terminado al 31 de diciembre de 2021.

14. Deuda y pasivos por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la deuda y los pasivos por arrendamiento se integraban como sigue:

	2023				2022	
	Tasa de interés efectiva	Intereses por pagar	Principal	Costos Financieros	Principal, neto de costos financieros	Principal, neto de costos financieros
Deuda en dólares estadounidenses:						
Documentos por pagar al 6.625% en 2025 ⁽¹⁾	7.60%	\$ 61,540	\$ 3,715,634	\$ (61,080)	\$ 3,654,554	\$ 5,142,689
Documentos por pagar al 4.625% en 2026 ⁽¹⁾	5.03%	87,260	3,512,139	(7,218)	3,504,921	5,828,311
Documentos por pagar al 8.5% en 2032 ⁽¹⁾	9.00%	131,932	5,079,750	(37,153)	5,042,597	5,826,463
Documentos por pagar al 6.625% en 2040 ⁽¹⁾	7.05%	306,619	10,159,500	(146,908)	10,012,592	11,577,854
Documentos por pagar al 5% en 2045 ⁽¹⁾	5.39%	96,684	13,387,004	(471,739)	12,915,265	16,997,261
Documentos por pagar al 6.125% en 2046 ⁽¹⁾	6.47%	457,874	14,893,353	(130,002)	14,763,351	17,418,690
Documentos por pagar al 5.250% en 2049 ⁽¹⁾	5.59%	58,754	11,191,163	(319,790)	10,871,373	13,402,350
Total deuda en dólares estadounidenses		1,200,663	61,938,543	(1,173,890)	60,764,653	76,193,618
Deuda en moneda nacional:						
Certificados Bursátiles al 8.79% en 2027 ⁽²⁾	8.84%	98,888	4,500,000	(11,628)	4,488,372	4,488,597
Documentos por pagar al 8.49% en 2037 ⁽¹⁾	8.94%	49,879	4,500,000	(16,245)	4,483,755	4,489,547
Documentos por pagar al 7.25% en 2043 ⁽¹⁾	7.92%	43,883	6,225,690	(64,543)	6,161,147	6,451,645
Créditos bancarios ⁽³⁾	12.76%	90,686	10,000,000	(12,068)	9,987,932	9,967,243
Créditos bancarios (Sky) ⁽⁴⁾	12.41%	22,767	2,650,000	—	2,650,000	3,650,000
Total deuda en moneda nacional		306,103	27,875,690	(104,484)	27,771,206	29,047,032
Total de deuda ⁽⁵⁾		1,506,766	89,814,233	(1,278,374)	88,535,859	105,240,650
Menos: Porción circulante de deuda a largo plazo		1,506,766	10,000,000	(12,068)	9,987,932	1,000,000
Deuda a largo plazo, neto de porción circulante		\$ —	\$ 79,814,233	\$ (1,266,306)	\$ 78,547,927	\$ 104,240,650
Pasivos por arrendamiento:						
Contrato de arrendamiento de transpondedores satelitales ⁽⁶⁾				\$ 1,994,437	\$ 2,807,184	
Contrato de arrendamiento de red de telecomunicaciones ⁽⁷⁾				573,761	608,250	
Otros pasivos por arrendamiento ⁽⁸⁾				4,723,352	4,953,638	
Total de pasivos por arrendamiento				7,291,550	8,369,072	
Menos: Vencimiento a corto plazo				1,280,932	1,373,233	
Pasivos por arrendamiento, neto de porción circulante				\$ 6,010,618	\$ 6,995,839	

- (1) Los Documentos por pagar con vencimiento entre 2025 y 2049, por un monto principal de U.S.\$3,658 millones de dólares y U.S.\$3,958 millones de dólares al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente y \$10,725,690 y \$11,000,000 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, son obligaciones quirografarias de la Compañía, tienen igualdad de derecho de pago con toda la deuda quirografaria no subordinada existente y futura de la Compañía, y están subordinados en derecho de pago a todos los pasivos existentes y futuros de las subsidiarias de la Compañía. La tasa de interés aplicable a todos los Documentos por pagar con vencimiento en 2025, 2026, 2032, 2037, 2040, 2043, 2045, 2046 y 2049, incluyendo el efecto por impuestos retenidos en México, es del 6.97%, 4.86%, 8.94%, 8.93%, 6.97%, 7.62%, 5.26%, 6.44% y 5.52% por año, respectivamente, pagadero semestralmente. Estos Documentos por pagar no pueden ser redimidos antes de su vencimiento, excepto: (i) en el caso de ciertos cambios legales que afecten el tratamiento del impuesto retenido sobre ciertos pagos de estos documentos, en cuyo caso los documentos serán redimibles total o parcialmente a opción de la Compañía; y (ii) en caso de un cambio de control, la Compañía podrá redimir al 101% del importe principal. También, la Compañía puede a su propia opción, redimir los Documentos por pagar con vencimiento en 2025, 2026, 2037, 2040, 2043, 2046 y 2049, en su totalidad o en partes, en cualquier momento a un precio igual al mayor entre el monto principal de los Documentos por Pagar y el valor presente de los flujos futuros de efectivo a la fecha de redención, el importe del monto principal y los intereses pendientes de pago de los Documentos por Pagar descontados a una tasa fija de intereses de los Estados Unidos y los Bonos del Gobierno Mexicano. Los Documentos por Pagar con vencimiento en 2026, 2032, 2040, 2043, 2045, 2046 y 2049 se fijaron a 99.385%, 99.431%, 98.319%, 99.733%, 96.534%, 99.677% y 98.588%, respectivamente, con un interés al vencimiento del 4.70%, 8.553%, 6.755%, 7.27%, 5.227%, 6.147% y 5.345%, respectivamente. Los Documentos por Pagar con vencimiento en 2025 se emitieron en dos partes, por U.S.\$400 millones de dólares y U.S.\$200 millones de dólares, se fijaron a 98.081% y 98.632%, respectivamente, con una tasa de interés al vencimiento de 6.802% y 6.787%, respectivamente. Los términos de estos Documentos por Pagar contienen ciertas restricciones que limitan a la Compañía y a sus subsidiarias restringidas para aceptar gravámenes sobre sus activos, realizar transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso y consumir ciertas fusiones, consolidaciones o transacciones semejantes. Los Documentos por Pagar con vencimiento en 2025, 2026, 2032, 2037, 2040, 2045, 2046 y 2049, están registrados en la Comisión de Valores de los Estados Unidos ("U.S. Securities and Exchange Commission" o "SEC"). Los Documentos por pagar con vencimiento en 2043 están registrados en la SEC y en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"). En marzo de 2022, la Compañía concluyó el pago parcial anticipado por un monto total de U.S.\$200 millones de dólares de sus documentos por pagar al 6.625% con vencimiento en 2025, por un monto total de U.S.\$221.3 millones de dólares, incluyendo U.S.\$220.9 millones de dólares del precio de pago aplicable y U.S.\$0.4 millones de dólares de intereses devengados y no pagados en la fecha de pago. En agosto de 2022, la Compañía concluyó una oferta pública para comprar en efectivo un monto principal de U.S.\$133.6 millones de dólares de sus documentos por pagar al 6.625% con vencimiento en 2025, U.S.\$110.6 millones de dólares de sus documentos por pagar al 5.000% con vencimiento en 2045 y U.S.\$47.8 millones de dólares de sus documentos por pagar al 5.250% con vencimiento en 2049, por un monto principal de U.S.\$292.0 millones de dólares. La contraprestación total de la oferta pagada ascendió a U.S.\$294.8 millones de dólares más U.S.\$5.5 millones de dólares de intereses devengados y no pagados en la fecha de liquidación. En el primer, segundo y tercer trimestre de 2023, la Compañía compró una parte de sus Documentos por Pagar con vencimiento en 2043 por un monto principal de \$274,310 y reconoció una ganancia por extinción de deuda por un monto de \$98,692, la cual fue reconocida en gastos financieros, neto, en el estado de resultados consolidado del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2023. En agosto de 2023, la Compañía concluyó ofertas públicas de adquisición para comprar en efectivo una parte de sus Documentos por Pagar con vencimiento en 2025, 2026, 2045, 2046 y 2049, por un monto principal de U.S.\$47.0 millones de dólares, U.S.\$92.6 millones de dólares, U.S.\$98.7 millones de dólares, U.S.\$20.4 millones de dólares y U.S.\$41.3 millones de dólares, respectivamente, por un monto principal total de U.S.\$300.0 millones de dólares. La Compañía pagó en efectivo por estas ofertas públicas un monto total de U.S.\$274.9 millones de dólares (\$4,718,251), más primas relacionadas de U.S.\$6.2 millones de dólares (\$106,505) y reconoció una ganancia por extinción de deuda por un monto de U.S.\$18.9 millones de dólares (\$324,512), la cual fue reconocida en gastos financieros, neto, en el estado de resultados consolidado del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2023. En el segundo y tercer trimestre de 2023, la Compañía compró una parte de sus Documentos por Pagar con vencimiento en 2043 por un monto principal de \$274,310, la Compañía pagó en efectivo por esta recompra un monto total de \$174,785, más intereses devengados relacionados por un monto de \$6,946, y reconoció una ganancia por extinción de deuda por un monto de \$92,579, la cual fue reconocida en gastos financieros, neto, en el estado de resultados consolidado del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2023. (ver Nota 23).
- (2) En 2017, la Compañía emitió Certificados Bursátiles con vencimiento en 2027, a través de la BMV por un monto principal de \$4,500,000, la tasa de interés anual de los Documentos con vencimiento en 2027 es de 8.79% anual y son pagaderos semestralmente. La Compañía puede, a su propia opción, redimir los Documentos con vencimiento en 2027, total o parcialmente, en cualquier fecha de pago semestral de intereses a un precio de redención igual al mayor entre el monto principal de los Documentos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, a la fecha de redención, del monto principal y los intereses de los Documentos por Pagar descontados a una tasa de interés fija de los Bonos comparables del Gobierno Mexicano. Los términos de los Documentos con vencimiento en 2027 contienen ciertas restricciones que limitan a la Compañía y a ciertas subsidiarias restringidas designadas por el Consejo de Administración de la Compañía, para aceptar gravámenes sobre sus activos, realizar transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso y consumir ciertas fusiones, consolidaciones y transacciones semejantes.
- (3) En febrero y marzo de 2022, la Compañía pagó anticipadamente la totalidad de sus préstamos a largo plazo, con vencimientos originales entre 2022 y 2023, por un monto total de \$6,000,000 y pagó intereses devengados relacionados por un monto total de \$37,057. En julio de 2019, la Compañía celebró un crédito sindicado a cinco años por un monto principal de \$10,000,000. Los fondos de este préstamo se utilizaron para propósitos corporativos generales, incluido el refinanciamiento de la deuda de la Compañía. Este préstamo genera intereses pagaderos mensualmente a una tasa de interés variable con un margen de 105 o 130 puntos base sobre la tasa TIE a 28 días, dependiendo del apalancamiento neto del Grupo. El contrato de crédito de este préstamo sindicado requiere el cumplimiento de ciertas razones financieras, relacionadas con el endeudamiento y los gastos por intereses.
- (4) En marzo de 2016, Sky celebró contratos de crédito a largo plazo con dos bancos mexicanos por un monto principal de \$5,500,000, con vencimientos entre 2021 y 2023, e intereses pagaderos mensualmente a una tasa de interés anual entre 7.0% y 7.13%. En 2020 y 2021, Sky pagó anticipadamente una porción de estos préstamos por un monto principal de \$4,500,000. En diciembre de 2021, Sky celebró un contrato a largo plazo con un banco mexicano por un monto total de \$2,650,000 con intereses pagaderos mensualmente y un vencimiento en diciembre de 2026, de los cuales \$1,325,000 tienen una tasa de interés anual de 8.215% y \$1,325,000 con una tasa de interés anual pagadera mensualmente de TIE a 28 días más 90 puntos base. Los fondos de estos préstamos serán utilizados para propósitos corporativos incluyendo el pago anticipado de la deuda de Sky. Bajo los términos de estos contratos, Sky requiere: (a) mantener ciertas razones financieras de cobertura relativas a deuda e intereses pagados; y (b) cumplir con las restricciones de realizar ciertas escisiones, fusiones o transacciones semejantes. En marzo de 2023, al vencimiento de los préstamos con dos bancos mexicanos, Sky pagó al vencimiento la porción restante de estos préstamos por un monto total de \$1,000,000 con (i) efectivo disponible por un monto de \$600,000 y (ii) fondos de una línea de crédito revolviente por un monto principal de \$400,000, más intereses pagaderos mensualmente a la tasa de interés anual de TIE más 0.85% con un vencimiento en 2028.
- (5) El monto principal de la deuda total se presenta neta de costos financieros deducidos del valor nominal de la deuda al 31 de diciembre de 2022, por un monto de \$994,735.
- (6) En marzo de 2010, Sky celebró un contrato de arrendamiento con Intelsat Global Sales & Marketing Ltd. ("Intelsat"), por el cual Sky tiene el compromiso de pagar mensualmente hasta 2027, a una tasa del 7.30% anual, un monto de U.S.\$3.0 millones de dólares por el servicio de recepción y retransmisión de señal satelital mediante el uso de 24 transpondedores de banda KU del satélite IS-21, el cual inició operaciones en octubre de 2012. El servicio del IS-21 concluirá cuando ocurra primero: (a) el término de 15 años; o (b) la fecha en que el IS-21 quede fuera de servicio (ver Nota 12).
- (7) Contrato de arrendamiento celebrado entre una subsidiaria de la Compañía y GTAC, por el derecho de uso de cierta capacidad de una red de telecomunicaciones hasta el año 2030 (ver Nota 20).
- (8) Los pasivos por arrendamiento reconocidos a partir del 1 de enero de 2019 bajo la NIIF 16 *Arrendamientos* por un monto total de \$4,723,352 y \$4,953,638 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Estos pasivos por arrendamiento tienen plazos que vencen en distintas fechas entre 2024 y 2051.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los montos principales de los Documentos por Pagar a largo plazo de la Compañía que han sido designados como instrumentos de cobertura de la inversión del Grupo en TelevisaUnivision y un Fondo de Inversión (partidas con cobertura) es como sigue (ver Notas 2 (e) y 4):

Partidas cubiertas	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Millones de dólares	Miles de pesos	Millones de dólares	Miles de pesos
Inversión en acciones de TelevisaUnivision (cobertura de inversión neta)	U.S.\$ 2,499.7	\$ 42,326,344	U.S.\$ 2,538.8	\$ 49,446,349
Fondo de Inversión (cobertura de valor razonable de moneda extranjera)	39.8	674,451	39.7	773,209
Total	U.S.\$ 2,539.5	\$ 43,000,795	U.S.\$ 2,578.5	\$ 50,219,558

La utilidad o pérdida por fluctuación cambiaria derivada de la deuda de la Compañía a largo plazo denominada en dólares designada como cobertura, por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es analizada como sigue (ver Notas 9 y 23):

Utilidad o pérdida por fluctuación cambiaria derivada de los Documentos por Pagar designados como instrumentos de cobertura

	2023	2022
Reconocidos en:		
Utilidad integral	\$ 6,683,712	\$ 3,375,804
Utilidad cambiaria derivada de los Documentos por Pagar designados como instrumentos de cobertura	\$ 6,683,712	\$ 3,375,804
Compensado contra:		
Pérdida en conversión de moneda extranjera derivada de la cobertura en la inversión en acciones neta de TelevisaUnivision	\$ (6,585,695)	\$ (3,261,758)
Pérdida cambiaria derivada de la cobertura del Fondo de Inversión	(98,017)	(114,046)
Total de conversión de moneda extranjera y pérdida derivada de activos cubiertos	\$ (6,683,712)	\$ (3,375,804)

Vencimientos de deuda y pasivos por arrendamiento

Los vencimientos de deuda en los próximos años, a partir del 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

	Nominal	Costos financieros por amortizar
2024	\$ 10,000,000	\$ 12,068
2025	3,715,634	61,080
2026	6,162,139	7,218
2027	4,500,000	11,628
2032	5,079,750	37,153
Años siguientes	60,356,710	1,149,227
	\$ 89,814,233	\$ 1,278,374

Los pagos mínimos por pasivos por arrendamiento en los próximos años, a partir del 31 de diciembre de 2023, son como sigue:

2024	\$ 1,879,155
2025	1,765,091
2026	1,728,925
2027	1,475,744
2028	791,723
Años siguientes	2,429,170
	10,069,808
Menos: Monto que representa el interés	(2,778,258)
	\$ 7,291,550

La conciliación de la deuda a largo plazo y los pasivos por arrendamiento que se presentan en las actividades de financiamiento en el estado de flujos de efectivo consolidado por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta como sigue:

	Flujo de efectivo		Cambios sin generación de flujo				Saldo al 31 de diciembre de 2023
	Saldo al 1 de enero de 2023	Pagos	Nueva deuda y arrendamientos	Ganancia neta por prepago	Fluctuación cambiaria	Intereses	
Deuda	\$ 106,235,385	\$ (5,899,981)	\$ —	\$ (523,628)	\$ (9,997,543)	\$ —	\$ 89,814,233
Pasivos por arrendamiento	8,369,072	(1,793,602)	619,652	—	(352,172)	448,600	7,291,550
Total deuda y pasivos por arrendamiento	\$ 114,604,457	\$ (7,693,583)	\$ 619,652	\$ (523,628)	\$ (10,349,715)	\$ 448,600	\$ 97,105,783

	Flujo de efectivo		Cambios sin generación de flujo				Saldo al 31 de diciembre de 2022
	Saldo al 1 de enero de 2022	Pagos	Operaciones dispuestas	Nueva deuda y arrendamientos	Fluctuación cambiaria	Intereses	
Deuda	\$ 126,999,199	\$ (16,709,984)	\$ —	\$ —	\$ (4,053,830)	\$ —	\$ 106,235,385
Pasivos por arrendamiento	9,680,559	(1,690,311)	(485,362)	590,532	(179,817)	453,471	8,369,072
Total deuda y pasivos por arrendamiento	\$ 136,679,758	\$ (18,400,295)	\$ (485,362)	\$ 590,532	\$ (4,233,647)	\$ 453,471	\$ 114,604,457

Líneas de crédito

En febrero de 2022, la Compañía suscribió una línea de crédito revolviente con un sindicato de bancos hasta por un monto total equivalente a U.S.\$650 millones de dólares pagaderos en pesos, cuyos fondos podrían ser utilizados para el pago de deuda existente y otros propósitos corporativos, con un vencimiento en febrero de 2025. Bajo los términos de esta línea de crédito la Compañía está obligada a cumplir con ciertas restricciones y razones de cobertura financiera. Al 31 de diciembre de 2023, esta línea de crédito no ha sido utilizada.

En febrero de 2023, Sky contrató una línea de crédito revolviente con un banco mexicano hasta por un monto de \$1,000,000, cuyos fondos podrán ser utilizados para propósitos corporativos generales, incluyendo el pago al vencimiento de deuda, con vencimiento en 2028. En marzo de 2023, Sky utilizó fondos de esta línea de crédito revolviente por un monto principal de \$400,000 para pagar al vencimiento una porción de su deuda, más intereses pagaderos mensualmente a la tasa de interés anual de TIE más 0.85%. En diciembre de 2023, Sky pagó anticipadamente la totalidad de su deuda bajo esta línea de crédito más intereses devengados por un monto de \$403,981. Bajo los términos de esta línea de crédito revolviente, Sky debe cumplir con ciertas obligaciones y razones de cobertura financiera. Al 31 de diciembre de 2023, el monto principal no utilizado de esta línea de crédito revolviente ascendía a \$1,000,000.

15. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros del Grupo presentados en el estado de situación financiera consolidado incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes, préstamos por cobrar a largo plazo de GTAC, inversiones no circulantes en valores de deuda y capital y en un fondo de inversión, cuentas por pagar, deuda, pasivos por arrendamiento, e instrumentos financieros derivados. Para el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y por pagar y la porción circulante de deuda a largo plazo y pasivos por arrendamiento, los valores contables se aproximan a su valor razonable dado el vencimiento a corto plazo de estos instrumentos. Los valores razonables de los créditos bursátiles a largo plazo están basados en cotizaciones de sus respectivos valores de mercado.

El valor razonable de los préstamos a largo plazo que el Grupo contrató con bancos mexicanos (ver Nota 14), ha sido estimado utilizando la tasa de financiamiento disponible para el Grupo para créditos bancarios con términos y vencimientos semejantes. El valor razonable de las inversiones no circulantes en instrumentos financieros y los contratos de opciones en moneda extranjera, y de intercambio de tasas de interés fueron determinadas utilizando técnicas de valuación que maximizan el uso de datos observables en el mercado.

Los valores contables y los valores razonables estimados de los instrumentos financieros no derivados del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron como sigue:

	2023		2022	
	Valor contable	Valor razonable	Valor contable	Valor razonable
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 32,586,352	\$ 32,586,352	\$ 51,130,992	\$ 51,130,992
Cuentas por cobrar a clientes, neto	8,131,458	8,131,458	8,457,302	8,457,302
Préstamo e intereses por cobrar a largo plazo de GTAC (ver Nota 10)	948,549	953,423	853,163	857,006
Fondo de Inversión (ver Nota 9)	674,451	674,451	773,209	773,209
Instrumentos de capital negociados públicamente (ver Nota 9)	1,912,150	1,912,150	2,611,053	2,611,053
Pasivos:				
Documentos por pagar con vencimiento en 2025, 2032 y 2040	\$ 18,954,884	\$ 20,432,901	\$ 22,717,196	\$ 24,313,064
Documentos por pagar con vencimiento en 2045	13,387,004	11,542,810	17,321,136	14,975,508
Documentos por pagar con vencimientos en 2037 y 2043	10,725,690	8,090,190	11,000,000	8,087,840
Documentos por pagar con vencimientos en 2026 y 2046	18,405,492	18,379,439	23,371,200	23,287,882
Documentos por pagar con vencimiento en 2049	11,191,163	10,035,228	13,675,853	12,199,681
Certificados Bursátiles por pagar con vencimiento en 2027	4,500,000	4,233,150	4,500,000	4,238,640
Créditos bancarios a largo plazo a bancos mexicanos	12,650,000	12,789,686	13,650,000	13,775,125
Pasivos por arrendamiento	7,291,550	7,334,492	8,369,072	8,497,104

Los valores contables (con base en valores razonables estimados), importes nominales y fechas de vencimiento de los instrumentos financieros derivados del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron como sigue:

31 de diciembre de 2023:		Monto nominal (dólares estadounidenses en miles)	Fecha de vencimiento
Instrumentos financieros derivados	Valor contable		
Activos:			
Derivados registrados como cobertura contable (coberturas de flujo de efectivo):			
Contratos de intercambio de tasas de interés ^(a)	\$ 251,738	\$ 10,000,000	Junio 2024
Total activos	\$ 251,738		
<hr/>			
31 de diciembre de 2022:		Monto nominal (dólares estadounidenses en miles)	Fecha de vencimiento
Instrumentos financieros derivados	Valor contable		
Activos:			
Derivados registrados como cobertura contable (coberturas de flujo de efectivo):			
Contratos de intercambio de tasas de interés ^(b)	\$ 11,237	\$ 2,500,000	Febrero 2023
Contratos de intercambio de tasas de interés ^(a)	532,344	\$ 10,000,000	Junio 2024
Total activos	\$ 543,581		
<hr/>			
Pasivos:			
Derivados no registrados como cobertura contable:			
Forwards de TVI ^(c)	\$ 7,650	U.S.\$ 27,963	Enero hasta junio 2023
Forwards de Empresas Cablevisión ^(d)	12,047	U.S.\$ 38,649	Enero hasta junio 2023
Forwards de Sky ^(e)	16,903	U.S.\$ 58,000	Enero hasta junio 2023
Forwards ^(f)	34,801	U.S.\$ 113,388	Enero hasta junio 2023
Total pasivos	\$ 71,401		

^(a) En junio y julio de 2019 y octubre de 2020, la Compañía celebró contratos de derivados (intercambio de tasas de interés) hasta junio de 2024, para cubrir la exposición de tasas de interés variable resultante de préstamos en pesos mexicanos por un monto principal total de \$10,000,000 al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Bajo estos acuerdos, la Compañía recibe pagos mensuales sobre la base de un monto nominal total de \$10,000,000 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, a una tasa de interés variable de TIEE a 28 días y realiza pagos mensuales basados en el mismo monto nominal a una tasa promedio ponderada anual de 6.7620%. La Compañía ha reconocido el cambio en el valor razonable de esta transacción como una cobertura contable y registró una utilidad de \$220,127 en otra utilidad o pérdida integral al 31 de diciembre de 2023. En 2023, la Compañía registró una utilidad de \$457,522 en otros ingresos o gastos financieros.

^(b) En enero de 2018, la Compañía celebró contratos de derivados (intercambio de tasas de interés) hasta febrero de 2023, para cubrir la exposición de tasas de interés variable resultante de un préstamo en pesos por un monto principal de \$2,500,000. Bajo esta operación la Compañía recibió pagos mensuales sobre la base de un monto nominal de \$2,500,000, a una tasa variable de TIEE a 28 días y realiza pagos mensuales con base en el mismo monto nominal a una tasa anual fija de 7.7485%. La Compañía reconoció el cambio en el valor razonable de esta transacción como una cobertura contable, y registró una pérdida de \$19,612 en otra utilidad o pérdida integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2022. En 2022, la Compañía registró una utilidad de \$387 en otros ingresos o gastos financieros consolidados.

^(c) Al 31 de diciembre de 2022, TVI tenía contratos de derivados de moneda extranjera (forwards) por un monto de U.S.\$28.0 millones de dólares a un tipo de cambio promedio de \$20.0975. Como resultado del cambio en valor razonable de estas operaciones por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, la Compañía registró una pérdida de \$69,387 en otros ingresos o gastos financieros consolidados.

^(d) Al 31 de diciembre de 2022, Empresas Cablevisión tenía contratos de derivados de moneda extranjera (forwards) por un monto de U.S.\$38.6 millones de dólares a un tipo de cambio promedio de \$20.1365. Como resultado del cambio en valor razonable de estas operaciones por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, la Compañía registró una pérdida de \$96,208 en otros ingresos o gastos financieros consolidados.

^(e) Al 31 de diciembre de 2022, Sky tenía contratos de derivados de moneda extranjera (forwards) por un monto de U.S.\$58.0 millones de dólares a un tipo de cambio promedio de \$20.1170. Como resultado del cambio en valor razonable de estas operaciones por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, la Compañía registró una pérdida de \$144,811 en otros ingresos o gastos financieros consolidados.

^(f) Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tenía contratos de derivados de moneda extranjera (forwards) por un monto de U.S.\$113.4 millones de dólares a un tipo de cambio promedio de \$20.1289. Como resultado del cambio en valor razonable de estas operaciones, por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía registró una pérdida de \$281,963 y \$66,690, respectivamente, en otros ingresos o gastos financieros consolidados.

Medición del valor razonable

Los activos y pasivos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes

Todos los ajustes de valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022, representan activos o pasivos medidos a valor razonable sobre una base recurrente. En la determinación del valor razonable, los instrumentos financieros del Grupo se dividen en dos categorías: inversiones en activos financieros a VRORI e instrumentos financieros derivados.

Activos y pasivos financieros a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Saldo al 31 de diciembre 2023	Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1)	Modelos internos con datos significativos observables (Nivel 2)	Modelos internos con datos significativos no observables (Nivel 3)
Activos:				
A VRORI:				
Fondo de Inversión	\$ 674,451	\$ —	\$ 674,451	\$ —
Instrumentos de capital negociados públicamente	1,912,150	1,912,150	—	—
Instrumentos financieros derivados	251,738	—	251,738	—
Total	\$ 2,838,339	\$ 1,912,150	\$ 926,189	\$ —
Activos:				
A VRORI:				
Fondo de Inversión	\$ 773,209	\$ —	\$ 773,209	\$ —
Instrumentos de capital negociados públicamente	2,611,053	2,611,053	—	—
Instrumentos financieros derivados	543,581	—	543,581	—
Total	\$ 3,927,843	\$ 2,611,053	\$ 1,316,790	\$ —
Pasivos:				
Instrumentos financieros derivados	\$ 71,401	\$ —	\$ 71,401	\$ —
Total	\$ 71,401	\$ —	\$ 71,401	\$ —

Activos financieros no circulantes

Las inversiones en títulos de deuda o con valores razonables fácilmente determinables, se clasifican como inversiones no circulantes en instrumentos financieros y se registran por su valor razonable con ganancias y pérdidas no realizadas incluidas en el capital contable consolidado como otro resultado integral.

Los activos financieros no circulantes se valúan generalmente usando precios de cotización en el mercado o fuentes alternativas de fijación de precios con niveles razonables de transparencia de precios. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, dependiendo de si los datos significativos son observables.

Fondo de Inversión

El Grupo ha invertido en un fondo que tiene como objetivo lograr la rentabilidad del capital mediante el uso de una amplia gama de estrategias a través de las inversiones en valores, incluyendo sin limitación acciones, deuda y otros instrumentos financieros, gran parte de estos son instrumentos financieros Nivel 1, en los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y otros mercados globales, incluyendo Latinoamérica y otros mercados emergentes. Las acciones pueden disponerse en forma trimestral a su valor neto de activos por acción a la fecha de disposición (ver Notas 4 y 9).

Revelaciones para cada clase de activos y pasivos sujetos a mediciones recurrentes de valor razonable en el Nivel 3

El área financiera corporativa de la Compañía ha establecido reglas para una clasificación adecuada de activos de acuerdo con la jerarquía del valor razonable definido por las NIIF. Sobre bases mensuales, los nuevos activos reconocidos en la cartera se clasifican de acuerdo con este criterio. Posteriormente, se realiza una revisión trimestral de la cartera con el fin de analizar la necesidad de un cambio en la clasificación de cualquiera de estos activos.

El análisis de sensibilidad es efectuado sobre las inversiones del Grupo con datos significativos no observables (Nivel 3) con el fin de obtener un rango razonable de posibles alternativas de valuación. Este análisis es llevado a cabo por el área financiera corporativa de la Compañía.

Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados incluyen “contratos de intercambio de tasa de interés”, “forwards” y “opciones” (ver Notas 2 (w), 4 y 15).

La cartera de derivados del Grupo es totalmente “over-the-counter o OTC”. Los derivados del Grupo se valúan utilizando modelos de valuación estándar de la industria; proyectando los flujos de efectivo futuros descontados a valor presente, utilizando información observable de mercado e incluyendo curvas de tasas de interés, tipos de cambio y precios actuales y futuros de divisas.

En su caso, las valuaciones se ajustan por factores diversos, tales como liquidez, diferenciales de oferta/demanda y diferenciales de crédito. Tales ajustes se basan generalmente en los datos de mercado disponibles. En ausencia de dicha evidencia, se utiliza la mejor estimación de la administración. Todos los derivados se clasifican en el Nivel 2.

Activos y pasivos medidos a valor razonable sobre bases no recurrentes

La mayoría de los instrumentos no financieros, que incluyen la inversión en acciones de TelevisaUnivision, crédito mercantil, activos intangibles, inventarios, derechos de transmisión, propiedades, planta y equipo y activos por derecho de uso, no requieren ser registrados a valor razonable sobre bases recurrentes. Sin embargo, si ocurren ciertos eventos (o al menos una vez al año en el cuarto trimestre para crédito mercantil y activos intangibles de vida indefinida) de tal manera que el instrumento no financiero requiera de pruebas de deterioro, y resultará un ajuste por deterioro, el instrumento no financiero se registraría al valor contable o a su valor de recuperación, el que sea menor.

La prueba de deterioro del crédito mercantil implica una comparación entre el valor razonable estimado de cada una de las unidades de negocio del Grupo con su valor contable, incluyendo el crédito mercantil. El Grupo determina el valor razonable de una unidad de negocio mediante la comparación del valor más alto entre el flujo de efectivo descontado y el valor de mercado menos costos por la disposición, que utilizan variables no observables (Nivel 3) dentro de la jerarquía del valor razonable. La prueba de deterioro para los activos intangibles de vida indefinida implica una comparación del valor razonable estimado del activo intangible con su valor contable. El Grupo determina el valor razonable del activo intangible mediante el análisis de flujos de efectivo descontados, que utilizan variables no observables (Nivel 3) dentro de la clasificación del valor razonable. La determinación del valor razonable requiere la aplicación de juicio significativo, incluyendo el juicio acerca de las tasas de descuento apropiadas, tasas de crecimiento a perpetuidad, el monto y la periodicidad de los flujos de efectivo futuros por un período de tiempo que comprende cinco años, así como los múltiplos de utilidades de empresas comparables de acuerdo con el enfoque de mercado.

Una vez que un activo ha sido deteriorado, no se ajusta a su valor razonable de manera recurrente; sin embargo, queda sujeto a mediciones de valor razonable con respecto a la recuperabilidad del valor contable.

16. Beneficios post-empleo

Ciertas compañías del Grupo tienen planes de pensiones de beneficios definidos para ciertos ejecutivos y empleados elegidos. Todos los beneficios por pensiones se basan en sueldos y años de servicios prestados.

Bajo las normas de la Ley Federal del Trabajo, las primas de antigüedad son pagaderas con base en sueldos y años de servicio a trabajadores que renuncien o sean liquidados antes de alcanzar la edad de retiro. Algunas Compañías del Grupo tienen primas de antigüedad que son mayores a los requerimientos legales.

Los beneficios post-empleo se determinan actuarialmente, considerando el valor nominal presente neto de inflación de todos los beneficios futuros estimados proporcionalmente a cada año, desde la fecha de contratación hasta la edad de 65 años.

El Grupo ha utilizado las siguientes hipótesis actuariales para determinar el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2023	2022
Tasa de descuento	10.4%	10.2%
Incremento salarial	5.2%	5.2%
Tasa de inflación	3.7%	3.7%

Si la tasa de descuento del 10.4% utilizada por el Grupo en 2023 disminuyera en 50 puntos base, el impacto en la obligación por beneficios definidos se incrementaría a \$1,237,945 al 31 de diciembre de 2023.

Si la tasa de descuento del 10.2% utilizada por el Grupo en 2022 disminuyera en 50 puntos base, el impacto en la obligación por beneficios definidos se incrementaría a \$1,314,138 al 31 de diciembre de 2022.

La conciliación entre las obligaciones por beneficios definidos y pasivos por beneficios post-empleo en los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2023		
	Pensiones	Primas de antigüedad	2023
Obligaciones por beneficios adquiridos	\$ 407,652	\$ 238,295	\$ 645,947
Obligaciones por beneficios no adquiridos	271,570	290,011	561,581
Obligaciones por beneficios definidos	679,222	528,306	1,207,528
Valor razonable de los activos del plan	436,091	38,388	474,479
Valor presente de las obligaciones no cubiertas por los activos del plan	\$ 243,131	\$ 489,918	\$ 773,049
Pasivo por beneficios post-empleo	\$ 243,131	\$ 489,918	\$ 773,049

Al 31 de diciembre de 2022

	Pensiones	Primas de antigüedad	2022
Obligaciones por beneficios adquiridos	\$ 323,414	\$ 261,857	\$ 585,271
Obligaciones por beneficios no adquiridos	403,549	288,413	691,962
Obligaciones por beneficios definidos	726,963	550,270	1,277,233
Valor razonable de los activos del plan	459,618	46,147	505,765
Valor presente de las obligaciones no cubiertas por los activos del plan	\$ 267,345	\$ 504,123	\$ 771,468
Pasivo por beneficios post-empleo	\$ 267,345	\$ 504,123	\$ 771,468

Los componentes del costo neto del período del plan de pensiones y primas de antigüedad por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integraban como sigue:

	2023	2022
Costo laboral	\$ 82,190	\$ 94,416
Costo financiero	110,925	99,889
Costo laboral de servicios pasados por modificaciones al plan	(64,812)	(7,070)
Intereses por activos del plan	(40,646)	(35,846)
Costo neto del período	\$ 87,657	\$ 151,389

El importe del pasivo por beneficios definidos, los activos del plan, la situación de los fondos y los saldos en los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asociados con beneficios post-empleo, se presentan como sigue:

	Pensiones	Prima de antigüedad	2023	2022
Beneficios definidos:				
Al inicio del año	\$ 726,963	\$ 550,270	\$ 1,277,233	\$ 3,184,365
Retiro de personal por operaciones discontinuadas	—	—	—	(1,806,713)
Costo laboral	24,879	57,311	82,190	94,416
Costo financiero	57,739	53,186	110,925	99,889
Beneficios pagados	(42,076)	(31,568)	(73,644)	(86,210)
Remediación de las obligaciones por beneficios post-empleo	(99,329)	(25,035)	(124,364)	(201,444)
Costo de servicios pasados	11,046	(75,858)	(64,812)	(7,070)
Al final del año	679,222	528,306	1,207,528	1,277,233
Valor razonable de los activos del plan:				
Al inicio del año	459,618	46,147	505,765	1,270,685
Retiro de personal por operaciones discontinuadas	—	—	—	(695,594)
Retorno sobre los activos del plan	36,571	4,075	40,646	35,846
Remediación de los activos del plan	(29,180)	(11,249)	(40,429)	(43,325)
Beneficios pagados	(30,918)	(585)	(31,503)	(61,847)
Al final del año	436,091	38,388	474,479	505,765
Valor presente de las obligaciones no cubiertas del plan	\$ 243,131	\$ 489,918	\$ 733,049	\$ 771,468

Los cambios en el pasivo neto post-empleo en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son como sigue:

	Pensiones	Prima de antigüedad	2023	2022
Pasivo neto proyectado al inicio del año	\$ 267,345	\$ 504,123	\$ 771,468	\$ 1,913,680
Retiro de personal por operaciones discontinuadas	—	—	—	(1,111,119)
Costo neto del período	57,093	30,564	87,657	151,389
Remediación de beneficios post-empleo	(70,149)	(13,786)	(83,935)	(158,119)
Beneficios pagados	(11,158)	(30,983)	(42,141)	(24,363)
Pasivo neto post-empleo al final del año	\$ 243,131	\$ 489,918	\$ 733,049	\$ 771,468

Los beneficios post-empleo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los ajustes por remediación por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son como sigue:

	2023	2022
Pensiones:		
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 679,222	\$ 726,963
Activos del plan	436,091	459,618
Valor presente de las obligaciones no cubiertas de los activos del plan	243,131	267,345
Ajustes por remediación ⁽¹⁾	(70,149)	(113,456)
Primas de antigüedad:		
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 528,306	\$ 550,270
Activos del plan	38,388	46,147
Valor presente de las obligaciones en exceso de los activos del plan	489,918	504,123
Ajustes por remediación ⁽¹⁾	(13,786)	(44,663)

⁽¹⁾ Sobre obligaciones por beneficios definidos y activos del plan.

Activos del plan de pensiones y primas de antigüedad

Los activos del plan están invertidos de acuerdo con los lineamientos de inversión determinados por el comité técnico de los fideicomisos del plan de pensiones y primas de antigüedad y de acuerdo con los cálculos actuariales de financiamiento requerido. Estos lineamientos de inversión requieren una inversión mínima de 30% de los fondos del plan en instrumentos de renta fija o fondos de inversión compuestos de instrumentos de renta fija. Los activos del plan están invertidos en fondos de inversión clasificados como "AA" o "AAA" por al menos una de las principales agencias calificadoras. Estos fondos de inversión varían en características de liquidez que van desde un día hasta un mes. El objetivo principal de inversión de los activos del plan es mantener la inversión, diversificar el portafolio, mantener un alto grado de liquidez y calidad crediticia, y ofrecer rendimientos competitivos sujetos a las condiciones vigentes en el mercado. En la actualidad, los activos del plan no están relacionados con el uso de instrumentos financieros derivados. El objetivo del Grupo es mantener una asignación aproximada del 30% en valores de renta variable y 70% en instrumentos de renta fija.

El promedio ponderado de la asignación de recursos de los activos del plan al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue el siguiente:

	2023	2022
Instrumentos de capital ⁽¹⁾	42.1%	36.1%
Instrumentos de renta fija	57.9%	63.9%
Total	100.0%	100.0%

⁽¹⁾ Los activos del plan incluyen al 31 de diciembre de 2023 y 2022, acciones de la Compañía en el fideicomiso a un valor razonable de \$34,851 y \$23,865, respectivamente.

El promedio ponderado esperado de la tasa de rendimiento a largo plazo de los activos del plan utilizado para determinar el costo neto del período en 2023 y 2022, fue de 10.42% y 10.17%, respectivamente. La tasa utilizada reflejó los rendimientos futuros estimados a largo plazo para los activos del plan. Esta estimación se hizo principalmente en función de las clases de activos (renta variable frente a renta fija) en el que los activos del plan fueron invertidos y el análisis del desempeño pasado de esta clase de activos durante un largo período de tiempo.

Este análisis incluyó la inflación a largo plazo y las primas de riesgo asociadas con las inversiones en renta variable y renta fija.

La siguiente tabla resume los activos del plan del Grupo presentados a valor razonable sobre bases recurrentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Saldo al 31 de diciembre 2023	Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1)	Modelos internos con datos significativos observables (Nivel 2)	Modelos internos con datos significativos no observables (Nivel 3)
Acciones ordinarias ⁽¹⁾	\$ 34,851	\$ 34,851	\$ —	\$ —
Fondos de inversión (instrumentos de renta fija) ⁽²⁾	23,703	23,703	—	—
Títulos de mercado de dinero ⁽³⁾	238,556	238,556	—	—
Otros títulos de capital	163,698	163,698	—	—
Total activos de inversión	460,808	460,808	—	—
Efectivo disponible para inversión	13,671	—	—	—
Total activos de inversión y efectivo disponible para inversión	\$ 474,479	\$ 460,808	\$ —	\$ —

	Saldo al 31 de diciembre 2022	Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1)	Modelos internos con datos significativos observables (Nivel 2)	Modelos internos con datos significativos no observables (Nivel 3)
Acciones ordinarias ⁽¹⁾	\$ 23,865	\$ 23,865	\$ —	\$ —
Fondos de inversión (instrumentos de renta fija) ⁽²⁾	21,685	21,685	—	—
Títulos de mercado de dinero ⁽³⁾	255,588	255,588	—	—
Otros títulos de capital	145,327	145,327	—	—
Total activos de inversión	446,465	446,465	—	—
Efectivo disponible para inversión	59,300	—	—	—
Total activos de inversión y efectivo disponible para inversión	\$ 505,765	\$ 446,465	\$ —	\$ —

⁽¹⁾ Las acciones ordinarias se valúan al precio de cierre reportado en el mercado de activos en las que los valores individuales se negocian. Todas las acciones ordinarias incluidas en este rubro se refieren a CPOs de la Compañía.

⁽²⁾ Los fondos de inversión están constituidos por instrumentos de renta fija. Se valúan al valor de los activos netos generado por el administrador del fondo.

⁽³⁾ Los títulos del mercado de dinero consisten en títulos de deuda pública, que se valúan con base en los precios observables del mercado de nuevas emisiones, las cotizaciones de referencia, el mercado secundario y cotizaciones de los intermediarios.

El Grupo no hizo contribuciones significativas a sus activos del plan en 2023 y 2022 y no espera realizar contribuciones significativas a sus activos del plan en 2024.

El promedio ponderado de duración de los beneficios definidos del plan al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron como sigue:

	2023	2022
Primas de antigüedad	9.0 años	8.7 años
Pensiones	3.0 años	3.8 años

17. Capital social y plan de retención a largo plazo

Capital social

La Compañía tiene cuatro clases de acciones que integran el capital social: Acciones Serie “A”, Acciones Serie “B”, Acciones Serie “D” y Acciones Serie “L” sin valor nominal. Las Acciones Serie “A” y las Acciones Serie “B” son acciones ordinarias. Las Acciones Serie “D” son acciones de voto limitado y con derecho a un dividendo preferente, y tienen una preferencia en caso de liquidación. Las Acciones Serie “L” son acciones de voto restringido.

Las acciones de la Compañía cotizan en México principalmente, en la forma de Certificados de Participación Ordinarios (“CPOs”), cada CPO representa 117 acciones integradas por 25 Acciones Serie “A”, 22 Acciones Serie “B”, 35 Acciones Serie “D” y 35 Acciones Serie “L”; y en los Estados Unidos cotizan en la forma de Global Depositary Shares (“GDS”), cada uno representando cinco CPOs. Los tenedores de CPOs que sean de nacionalidad extranjera no tienen derechos de voto con respecto a las Acciones Serie “A”, Acciones Serie “B” y Acciones Serie “D”.

Al 31 de diciembre de 2023, las acciones y los CPOs del capital social se integraban como sigue (en millones):

	Autorizadas y emitidas ⁽¹⁾	Recompradas por la compañía ⁽²⁾	Administradas por un fideicomiso de la compañía ⁽³⁾	En circulación
Acciones Serie “A”	119,301.6	(687.5)	(5,172.4)	113,441.7
Acciones Serie “B”	55,487.3	(605.0)	(4,536.9)	50,345.4
Acciones Serie “D”	84,525.2	(962.5)	(3,468.0)	80,094.7
Acciones Serie “L”	84,525.2	(962.5)	(3,468.0)	80,094.7
Total	343,839.3	(3,217.5)	(16,645.3)	323,976.5
Acciones en la forma de CPOs	282,555.0	(3,217.5)	(11,593.0)	267,744.5
Acciones no en la forma de CPOs	61,284.3	—	(5,052.3)	56,232.0
Total	343,839.3	(3,217.5)	(16,645.3)	323,976.5
CPOs	2,415.0	(27.5)	(99.1)	2,288.4

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2023, el capital social autorizado y emitido ascendía a \$4,722,776 (nominal \$2,366,461).

⁽²⁾ En relación con el programa de recompra de acciones que fue aprobado por los accionistas de la Compañía y es ejercido a discreción de la Administración. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, la Compañía compró 8,154.9 millones de acciones en la forma de 69.7 millones de CPOs por un monto de \$1,197,082, en relación con este programa de recompra de acciones. En abril de 2023, los accionistas de la Compañía aprobaron la cancelación en mayo de 2023 de 8,294.7 millones de acciones del capital social de la Compañía en la forma de 70.9 millones de CPOs, las cuales fueron recompradas por la Compañía en 2022 y 2023.

⁽³⁾ Principalmente, en relación con el PRLP de la Compañía que abajo se describe.

La tabla siguiente presenta una conciliación entre el número de acciones y CPOs en circulación por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, (en millones):

	Acciones Serie "A"	Acciones Serie "B"	Acciones Serie "D"	Acciones Serie "L"	Acciones en circulación	CPOs en circulación
1 de enero de 2022	114,085.0	51,463.5	81,873.7	81,873.7	329,295.9	2,339.2
Adquiridos ⁽¹⁾	(717.4)	(631.3)	(1,004.3)	(1,004.3)	(3,357.3)	(28.7)
Derechos cancelados ⁽²⁾	(155.5)	(136.9)	(217.8)	(217.8)	(728.0)	(6.2)
Adquiridos ⁽²⁾	(598.0)	(526.3)	(837.3)	(837.3)	(2,798.9)	(23.9)
Liberados ⁽²⁾	2,136.1	1,480.7	2,355.6	2,355.6	8,328.0	67.3
Al 31 de diciembre de 2022	114,750.2	51,649.7	82,169.9	82,169.9	330,739.7	2,347.7
Adquiridos ⁽¹⁾	(1,742.5)	(1,533.4)	(2,439.5)	(2,439.5)	(8,154.9)	(69.7)
Derechos cancelados ⁽²⁾	(139.4)	(122.7)	(195.2)	(195.2)	(652.5)	(5.6)
Adquiridos ⁽²⁾	(316.9)	(278.9)	(443.6)	(443.6)	(1,483.0)	(12.7)
Liberados ⁽²⁾	890.3	630.7	1,003.1	1,003.1	3,527.2	28.7
Al 31 de diciembre de 2023	113,441.7	50,345.4	80,094.7	80,094.7	323,976.5	2,288.4

⁽¹⁾ Recompradas o canceladas por la Compañía en relación con el programa de compra de acciones.

⁽²⁾ Adquiridas, liberadas, canceladas o derechos cancelados por un fideicomiso de la Compañía en relación con el PRLP que abajo se describe.

Bajo los estatutos de la Compañía, el Consejo de Administración de la Compañía se integra de 20 miembros, de los cuales los tenedores de las Acciones Serie "A", Serie "B", Serie "D" y Serie "L", votando cada uno en su clase, tienen derecho a elegir once, cinco, dos y dos miembros, respectivamente.

Los tenedores de las Acciones Serie "D" tienen derecho a recibir un dividendo preferente, equivalente al 5% del capital nominal correspondiente a dichas acciones (\$0.00034412306528 nominal por acción) antes de cualquier dividendo pagadero a los tenedores de las Acciones Serie "A", Serie "B" o Serie "L". Los tenedores de las Acciones Serie "A", Serie "B", y Serie "L" tienen el derecho de recibir el mismo dividendo aplicable a los tenedores de las Acciones Serie "D", si los accionistas decretan dividendos adicionales al dividendo preferente al cual tienen derecho los tenedores de las Acciones Serie "D". En caso de que la Compañía sea liquidada, las Acciones Serie "D" tendrán preferencia para liquidarse a un valor de \$0.00688246130560 nominal por acción, antes de hacer cualquier distribución con respecto a las Acciones Serie "A", Serie "B" y Serie "L".

Al 31 de diciembre de 2023, el valor fiscal actualizado por inflación del capital social era de \$64,361,742. En el caso de cualquier reducción de capital en exceso del valor fiscal actualizado del capital social de la Compañía, dicho exceso será tratado como dividendos para efectos fiscales (ver Nota 18).

Plan de retención a largo plazo

La Compañía ha adoptado un PRLP para la venta de acciones del capital social de la Compañía a ciertos empleados del Grupo bajo un fideicomiso especial.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de abril de 2013, los accionistas de la Compañía aprobaron que el número de CPOs que serán asignadas anualmente bajo el PRLP será de hasta el 1.5% del capital de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2023, aproximadamente 28.0 millones de CPOs o equivalentes de CPOs que fueron transferidos a los participantes del PRLP fueron vendidos en el mercado abierto durante 2021, 2022 y 2023. Las ventas adicionales continuarán durante o después de 2024.

El fideicomiso creado para implementar el PRLP al 31 de diciembre de 2023, tenía aproximadamente 137.7 millones de CPOs o equivalentes de CPOs. Esta cifra es neta de aproximadamente 52.9 millones, 38.5 millones y 28.6 millones de CPOs o equivalentes de CPOs liberados en 2021, 2022 y 2023, respectivamente. De los 137.7 millones de CPOs o equivalentes de CPOs, aproximadamente el 68.6% son en la forma de CPOs y el remanente 31.4% son en la forma de Acciones Serie "A", Serie "B", Serie "D" y Serie "L", no en la forma de CPOs. Al 31 de diciembre de 2023, aproximadamente 69.1 millones de CPOs o equivalentes de CPOs se mantenían en un fideicomiso de la Compañía y serán liberados entre 2024 y 2026 a precios de entre \$38.32 a \$1.60 por CPO, los cuales podrían ser reducidos por dividendos, un descuento por liquidez y el crecimiento de la utilidad de operación consolidada o de la utilidad de operación del segmento relativo antes de depreciación y amortización u OIBDA (incluyendo OIBDA afectada por adquisiciones) entre la fecha de la asignación y la fecha de liberación, entre otros.

Históricamente, el precio de venta de las asignaciones realizadas a los beneficiarios era el menor entre: (i) el precio al cierre del CPO al 31 de marzo del año de la asignación correspondiente; y (ii) el precio promedio del CPO durante los primeros tres meses del año de la asignación correspondiente. A partir de las ventas condicionadas de CPOs a ser realizadas respecto al ejercicio fiscal 2020 bajo el PRLP, una parte de dichas asignaciones es vendida al precio de venta descrito en el párrafo anterior y la parte remanente de las mismas, a un precio de venta igual al valor nominal del CPO, mismo que fue determinado en \$1.60.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, el fideicomiso para el PRLP incrementó el número de acciones y CPOs mantenidos para los propósitos de este plan por un monto de (i) 1,483.0 millones de acciones de la Compañía en la forma de 12.7 millones de CPOs, los cuales fueron adquiridos por un monto de \$172,976; y (ii) 652.5 millones de acciones de la Compañía en la forma de 5.6 millones de CPOs, en relación con los derechos cancelados bajo este Plan. También, el fideicomiso para el PRLP liberó 3,353.5 millones de acciones de la compañía en la forma de 28.7 millones de CPOs y 173.7 millones de Acciones serie "A" no en la forma de CPOs.

Luego de concretada la Transacción TelevisaUnivision, el Consejo de Administración aprobó: (i) cancelar ciertos contratos de venta por 10.8 millones de CPOs, correspondientes a ventas condicionadas sin derechos adquiridos bajo el PRLP a ciertos funcionarios y empleados de la Compañía en 2019, 2020 y 2021; y (ii) liberar 8.0 millones de CPOs bajo los contratos correspondientes de dichos funcionarios y empleados. Los CPOs liberados bajo dichos contratos fueron vendidos a \$1.60 por CPO. En relación con esta aprobación, la Compañía canceló 10.8 millones de CPOs bajo dichos contratos y reconoció la liberación de 7.1 millones de CPOs en la primera mitad de 2022.

Adicionalmente al PRLP, la Compañía celebró contratos de venta condicionada con ciertos funcionarios del Grupo, principalmente en febrero de 2022, por 24.7 millones de CPOs, de los cuales 23.9 millones de CPOs y 0.8 millones de CPOs fueron liberados como un gasto basado en acciones en el primer y segundo trimestre de 2022, respectivamente.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el fideicomiso para el PRLP aumentó el número de acciones y CPOs retenidos para los propósitos de este Plan en los siguientes montos: (i) 2,798.9 millones de acciones de la Compañía en la forma de 23.9 millones de CPOs, las cuales fueron adquiridas por un monto de \$980,410; y (ii) 728.0 millones de acciones en la forma de 6.2 millones de CPOs, en relación con derechos cancelados bajo este Plan. También, el fideicomiso para el PRLP liberó 7,874.4 millones de acciones de la compañía en la forma de 67.3 millones de CPOs y 453.6 millones de Acciones serie "A" no en la forma de CPOs.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía realizó un fondeo al fideicomiso para el PRLP de la Compañía para la adquisición de acciones por un monto total de \$86,000 y \$648,242, respectivamente.

El Grupo determinó el gasto por compensación con base en acciones (ver Nota 2 (y)), mediante la utilización del BSPM en la fecha en que las acciones fueron vendidas a ciertos funcionarios y empleados de la Compañía bajo el PRLP, con base en los siguientes convenios y supuestos de promedios ponderados:

Plan de retención a largo plazo					
Convenios:					
Año de asignación	2019	2020	2021	2022	2023
Número de CPOs o equivalentes de CPOs asignados	72,558	39,200	38,800	27,500	11,600
Vida contractual	2.67 años	3.00 años	3.00 años	3.00 años	3.00 años
Supuestos:					
Tasa de dividendo	0.82%	1.38%	0.94%	0.92%	2.5%
Volatilidad esperada ⁽¹⁾	30.47%	35.13%	43.74%	45.75%	45.51%
Tasa de interés libre de riesgo	6.88%	5.74%	5.51%	9.17%	9.05%
Vida promedio esperada de los beneficios	2.67 años	3.00 años	3.00 años	3.00 años	3.00 años

⁽¹⁾ La volatilidad fue determinada con base en los precios históricos de mercado de los CPOs de la Compañía.

El análisis de las acciones vendidas bajo ciertas condiciones a los empleados bajo el PRLP al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta en la tabla siguiente (en pesos y en miles de CPOs).

	2023		2022	
	CPOs o equivalentes de CPOs	Precio de ejercicio promedio ponderado	CPOs o equivalentes de CPOs	Precio de ejercicio promedio ponderado
Plan de retención a largo plazo:				
Saldo al inicio del año	170,731	30.68	176,858	31.22
Vendidos bajo ciertas condiciones	11,600	9.38	27,500	10.00
Pagados por los empleados	(1,795)	1.60	(15,047)	30.10
Cancelados	(3,638)	70.14	(18,580)	70.14
Saldo al final del año	176,898	23.72	170,731	30.68
Beneficios pendientes de pago por los empleados al final del año	107,822	33.05	83,985	44.79

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el promedio ponderado de la vida contractual de las acciones vendidas bajo ciertas condiciones a los empleados bajo el PRLP es de 1.18 años y 1.29 años respectivamente.

Adicionalmente al PRLP, la Compañía celebró contratos de venta con reserva de dominio con miembros de su Consejo de Administración por 1.7 y 4.5 millones de CPOs en julio de 2022 y octubre de 2023, respectivamente, con periodos de adquisición de beneficios de nueve y seis meses respectivamente y con ciertos ejecutivos del Grupo por 7.5 y 17.2 millones de CPOs en diciembre de 2021 y enero de 2022 respectivamente con periodos de adquisición de beneficios de tres años.

18. Utilidades retenidas y otra utilidad integral acumulada**(a) Utilidades retenidas:**

	Reserva legal	Resultados acumulados	Utilidad neta del año	Utilidades retenidas
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 2,139,007	\$ 80,023,355	\$ 6,055,826	\$ 88,218,188
Aplicación del resultado neto en relación a 2021	—	6,055,826	(6,055,826)	—
Dividendos	—	(1,053,392)	—	(1,053,392)
Venta de acciones recompradas	—	(3,080,729)	—	(3,080,729)
Cancelación de venta de acciones	—	246,658	—	246,658
Compensación con base en acciones	—	2,009,304	—	2,009,304
Otras	—	1,650	—	1,650
Utilidad neta atribuible a los accionistas de la Compañía	—	—	44,712,180	44,712,180
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2,139,007	84,202,672	44,712,180	131,053,859
Aplicación del resultado neto en relación a 2022	—	44,712,180	(44,712,180)	—
Dividendos	—	(1,027,354)	—	(1,027,354)
Venta de acciones recompradas	—	(692,062)	—	(692,062)
Cancelación de venta de acciones	—	79,196	—	79,196
Compensación con base en acciones	—	748,500	—	748,500
Cancelación de acciones	—	(1,339,107)	—	(1,339,107)
Pérdida neta atribuible a los accionistas de la Compañía	—	—	(8,422,730)	(8,422,730)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 2,139,007	\$ 126,684,025	\$ (8,422,730)	\$ 120,400,302

De acuerdo con la legislación vigente, la utilidad neta del año está sujeta a la aplicación de cuando menos un 5% para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva legal de la Compañía es por \$2,139,007 por ambos años, respectivamente, y se presenta en utilidades retenidas del capital contable consolidado. Debido a que la reserva legal alcanzó el 20% del monto del capital social, no se requirieron incrementos adicionales en 2023, 2022 y 2021. Esta reserva no está disponible para dividendos, pero puede ser utilizada para disminuir pérdidas o capitalizarse. Otras aplicaciones de utilidades requieren el voto de los accionistas.

En abril de 2021, los accionistas de la Compañía aprobaron el pago de un dividendo de \$0.35 por CPO, y \$0.002991452991 por acción serie "A", "B", "D" y "L", no en la forma de CPO, el cual fue pagado en efectivo en mayo de 2021, por un monto total de \$1,053,392.

En abril de 2022, los accionistas de la Compañía aprobaron el pago de un dividendo de \$0.35 por CPO, y \$0.002991452991 por acción serie "A", "B", "D" y "L", no en la forma de CPO, el cual fue pagado en efectivo en mayo de 2022, por un monto total de \$1,053,392.

En abril de 2023, los accionistas de la Compañía aprobaron el pago de un dividendo de \$0.35 por CPO, y \$0.002991452991 por acción serie "A", "B", "D" y "L", no en la forma de CPO, el cual fue pagado en efectivo en mayo de 2023, por un monto total de \$1,027,354.

Los dividendos pagados en efectivo o en especie por compañías mexicanas en el Grupo están sujetos a impuesto sobre la renta, si los dividendos son pagados de utilidades que no hayan sido gravadas por la Ley del impuesto sobre la renta. En este caso, los dividendos se gravarán multiplicándolos por un factor de 1.4286 y aplicando al resultado la tasa de impuesto sobre la renta del 30%. Este impuesto sobre la renta deberá ser pagado por la empresa que distribuya los dividendos.

Adicionalmente, las entidades que distribuyan dividendos a sus accionistas, quienes sean personas físicas o residentes en el extranjero, deben retener el 10% correspondiente por concepto de impuesto sobre la renta, el cual se pagará en México. Lo anterior no será aplicable cuando los dividendos distribuidos provengan de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" o "CUFIN" que tenga al 31 de diciembre de 2013 la compañía que distribuyó los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2023, las utilidades acumuladas que han estado sujetas al impuesto sobre la renta y pueden ser distribuidas por la Compañía libres del impuesto sobre la renta ascendieron a \$106,016,357.

(b) Otra utilidad o pérdida integral acumulada:

	Fondo de inversión	Otro instrumento de capital ⁽¹⁾	Warrants emitidos por UHI ⁽²⁾	Diferencias cambiarias por conversión	Remediación de obligaciones por beneficios post-empleo	Cobertura de derivados de flujos de efectivo	Participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos	Impuestos sobre la renta	Total
Acumulado al 1 de enero de 2022	\$ 1,505,142	\$ 515,047	\$ (23,602,220)	\$ 934,473	\$ (1,058,754)	\$ 12,093	\$ 109,266	\$ 7,962,961	\$ (13,621,992)
Cambios en otra (pérdida) utilidad integral	(131,957)	(906,658)	—	(124,179)	150,343	395,807	4,245,546	(830,788)	2,798,114
Acumulado al 31 de diciembre de 2022	1,373,185	(391,611)	(23,602,220)	810,294	(908,411)	407,900	4,354,812	7,132,173	(10,823,878)
Cambios en otra (pérdida) utilidad integral	(741)	(698,903)	—	(711,843)	81,616	(287,536)	4,278,531	(1,704,039)	957,085
Acumulado al 31 de diciembre de 2023	\$ 1,372,444	\$ (1,090,514)	\$ (23,602,220)	\$ 98,451	\$ (826,795)	\$ 120,364	\$ 8,633,343	\$ 5,428,134	\$ (9,866,793)

⁽¹⁾ El 31 de enero de 2022, el Grupo dispuso de su inversión en otros instrumentos de capital, en relación con el cierre de la Transacción TelevisaUnivision.

⁽²⁾ El 29 de diciembre de 2020, el Grupo ejerció su inversión anterior en warrants emitidos por UHI, la compañía predecesora de TelevisaUnivision (anteriormente conocida como UH II), por acciones comunes de UHI.

19. Participación no controladora

La participación no controladora al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integraba como sigue:

	2023	2022
Capital social	\$ 1,092,623	\$ 1,099,009
Prima en emisión de acciones	2,970,693	2,970,693
Reserva legal	214,198	215,475
Utilidades retenidas de años anteriores ⁽¹⁾	11,402,282	10,822,975
(Pérdida) utilidad neta del año	(384,522)	571,644
Otros componentes de la utilidad (pérdida) integral acumulada:		
Efecto acumulado por efecto en conversión en moneda extranjera	108,629	155,621
Remediación de las obligaciones por beneficios post-empleo, sobre los planes de beneficios definidos	(11,839)	(13,462)
	\$ 15,392,064	\$ 15,821,955

⁽¹⁾ En los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no pagó dividendos a su participación no controladora.

Los importes consolidados totales de activos circulantes, activos no circulantes, pasivos circulantes y pasivos no circulantes, relativos a Empresas Cablevisión y Sky al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan como sigue:

	Empresas Cablevisión		Sky	
	2023	2022	2023	2022
Activos:				
Activos circulantes	\$ 7,255,601	\$ 7,461,520	\$ 6,812,940	\$ 6,019,166
Activos no circulantes	21,178,757	23,172,533	15,638,619	18,266,359
Suman los activos	28,434,358	30,634,053	22,451,559	24,285,525
Pasivos:				
Pasivos circulantes	5,047,055	5,176,500	3,255,555	4,183,480
Pasivos no circulantes	3,461,020	4,076,876	4,460,916	5,367,448
Suman los pasivos	8,508,075	9,253,376	7,716,471	9,550,928
Activos netos	\$ 19,926,283	\$ 21,380,677	\$ 14,735,088	\$ 14,734,597

Los importes consolidados de ingresos, utilidad neta y utilidad integral relativos a Empresas Cablevisión y Sky por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan como sigue:

	Empresas Cablevisión		Sky	
	2023	2022	2023	2022
Ingresos	\$ 15,125,879	\$ 16,128,549	\$ 17,585,229	\$ 20,339,075
(Pérdida) utilidad Neta	(882,775)	760,576	(61,224)	224,989
(Pérdida) utilidad integral total	(878,777)	748,916	(175,719)	181,491

Los importes consolidados de flujo de efectivo relativos a Empresas Cablevisión y Sky al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan como sigue:

	Empresas Cablevisión		Sky	
	2023	2022	2023	2022
Flujos de efectivo generados por actividades de operación	\$ 3,205,302	\$ 4,319,496	\$ 4,963,930	\$ 5,227,892
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(2,824,154)	(3,406,227)	(2,589,738)	(3,934,993)
Flujos de efectivo utilizados por actividades de financiamiento	(543,845)	(590,249)	(2,104,214)	(1,233,044)
(Decremento) incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	\$ (162,697)	\$ 323,020	\$ 269,978	\$ 59,855

20. Partes relacionadas

Las principales operaciones del Grupo con partes relacionadas, incluyendo compañías afiliadas, inversiones de capital en asociadas, accionistas y entidades bajo control común, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, fueron como sigue:

	2023	2022	2021
Ingresos, otros ingresos e intereses ganados:			
Regalías (TelevisaUnivision) ^(a)	\$ —	\$ 660,842	\$ 8,548,036
Producción de programación y derechos de transmisión ^(b)	1,516,369	1,453,875	738,650
Servicios de telecomunicaciones ^(c)	466,957	205,591	57,759
Servicios administrativos ^(d)	78,367	115,190	7,371
Publicidad ^(e)	1,902,307	1,854,152	10,417
Intereses ganados ^(f)	685,098	618,921	49,736
Arrendamientos ⁽ⁱ⁾	412,329	408,893	—
	\$ 5,061,427	\$ 5,317,464	\$ 9,411,969
Costos y gastos:			
Donativos	\$ 30,000	\$ 26,229	\$ 26,606
Publicidad	266,834	297,497	—
Servicios administrativos ^(d)	68,149	127,762	19,410
Servicios técnicos ^(g)	299,192	391,896	295,915
Producción de programación, derechos de transmisión y telecomunicaciones ^(h)	5,176,944	4,499,464	787,487
	\$ 5,841,119	\$ 5,342,848	\$ 1,129,418

^(a) Hasta el 31 de enero de 2022, el Grupo recibió regalías de Univision por programación conforme a la modificación al PLA, mediante el cual Univision tenía el derecho de transmitir ciertos contenidos del Grupo en los Estados Unidos. La modificación al PLA fue terminada por las partes el 31 de enero de 2022, en relación con la Transacción TelevisaUnivision. La modificación al PLA y la Transacción TelevisaUnivision incluye la obligación a cargo de Univision de proveer cierto monto mínimo anual de publicidad garantizada, con un valor de U.S.\$10.6 millones de dólares (\$180,331), U.S.\$10.8 millones de dólares (\$211,829) y U.S.\$35.1 millones de dólares (\$712,417), por los años fiscales de 2023, 2022 y 2021, respectivamente, sin costo, para la promoción de ciertos negocios del Grupo. Esta publicidad no tiene sustancia comercial para el Grupo, ya que estas actividades son consideradas como actividades complementarias a las operaciones normales del Grupo en los Estados Unidos (ver Notas 3, 9 y 10).

^(b) Servicios proporcionados a Univision en 2023, 2022 y 2021. En 2023 y 2022 incluyó costos de transmisión por derechos de concesiones propiedad del Grupo.

^(c) Servicios proporcionados a una subsidiaria de AT&T, Inc. ("AT&T") en 2023, 2022 y 2021, y Univision en 2021.

^(d) El Grupo recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios, tales como: arrendamiento de inmuebles y equipos, seguridad y otros servicios, las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes. El Grupo proporciona servicios administrativos a afiliadas, las cuales le reembolsan la nómina y los gastos respectivos. En 2023 y 2022 incluye una provisión de servicios administrativos a Tritón y a ciertas compañías de TelevisaUnivision.

^(e) Servicios de publicidad proporcionados a Univision en 2021. En 2023 y 2022 los segmentos de Cable y Sky recibieron un ingreso por publicidad de TelevisaUnivision.

^(f) En 2023 y 2022 incluía intereses ganados de Televisa, S. de R.L. de C.V. en relación con un contrato de crédito a largo plazo con la Compañía, como se describe a continuación, y en 2023, 2022 y 2021 incluye los ingresos por intereses de GTAC.

^(g) En 2023, 2022 y 2021, Sky recibió servicios de una subsidiaria de AT&T, Inc. por la generación, enlace ascendente y enlace descendente de señales.

^(h) Pagados principalmente a Univision y GTAC en 2022 y 2021. El Grupo pagó regalías a Univision por la programación proporcionada respecto al contrato de licencias de programación, bajo el cual el Grupo tenía el derecho de transmitir ciertos contenidos de Univision en México por el mismo término que el PLA. El Grupo pagó estas regalías hasta el 31 de enero de 2022, como resultado de la Transacción TelevisaUnivision, la cual concluyó en esa fecha (ver Notas 3, 9 y 10). También incluye pagos por servicios de telecomunicaciones a GTAC en 2023, 2022 y 2021. Incluye pagos por derechos de transmisión de AT&T en 2023, 2022 y 2021. Incluye el costo de programación de TelevisaUnivision por los segmentos de Cable y Sky en 2023 y 2022.

⁽ⁱ⁾ Incluye contratos de arrendamiento operativo con ciertas compañías de TelevisaUnivision y Tritón.

Otras transacciones con partes relacionadas llevadas a cabo por el Grupo en el curso normal de sus operaciones incluyen las siguientes:

- (1) Una firma de consultoría de un familiar de uno de los consejeros de la Compañía ha proporcionado servicios de consultoría e investigación en relación con los efectos de la programación del Grupo en su audiencia. El monto total de honorarios por dichos servicios durante 2021 ascendió a \$19,983.
- (2) Dos bancos mexicanos otorgaron préstamos al Grupo. Algunos miembros del Consejo del Grupo prestan o han prestado servicios como miembros del Consejo de estos bancos.
- (3) Algunos otros miembros del Consejo actual de la Compañía son miembros de los Consejos y/o son accionistas de otras empresas, algunas de las cuales contrataron servicios de publicidad con el Grupo en relación con la promoción de sus respectivos productos y servicios.
- (4) Durante 2023, 2022 y 2021, una firma de servicios profesionales en la cual el secretario del Consejo actual de la Compañía mantiene cierto interés, proporcionó servicios de asesoría legal al Grupo en relación con varios asuntos corporativos. El monto total de honorarios por dichos servicios ascendió a \$31,168, \$16,861 y \$57,925, respectivamente.
- (5) Durante 2023, 2022 y 2021, una firma de servicios profesionales en la cual dos consejeros actuales de la Compañía mantienen cierto interés, proporcionó servicios financieros al Grupo en relación con varios asuntos corporativos. El monto total de honorarios por dichos servicios ascendió a \$17,068, \$18,021 y \$20,006, respectivamente.
- (6) En 2023, 2022 y 2021, el Grupo celebró contratos de arrendamiento de espacios para oficinas directa o indirectamente con algunos de nuestros ejecutivos y empleados por un monto total anual de \$32,263, \$25,320 y \$34,478, respectivamente.

Durante 2023, 2022 y 2021, el Grupo pagó a sus consejeros, consejeros suplentes y ejecutivos una compensación total de \$692,869, \$963,254 y \$1,115,354, respectivamente, por sus servicios prestados en todas las capacidades. Esta compensación incluye ciertas cantidades en relación con el uso de activos y servicios del Grupo, así como gastos de viaje reembolsados a los miembros del Consejo y funcionarios. Las obligaciones por beneficios proyectados relacionadas con los consejeros del Grupo, consejeros suplentes y ejecutivos fueron de \$206,851, \$178,340 y \$212,310 al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente. Las aportaciones acumuladas realizadas por el Grupo para el plan de pensiones y primas de antigüedad por cuenta de algunos consejeros, consejeros suplentes y ejecutivos fueron de \$75,479, \$64,042 y \$76,241 al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente. En adición a lo anterior, el Grupo ha otorgado a ciertos consejeros y ejecutivos derechos de adquirir acciones o CPOs bajo el PRLP de la Compañía.

En 2021, el Grupo estableció un plan de compensación diferida para ciertos ejecutivos clave de su segmento de Cable, que sería pagado si se cumplieran ciertos objetivos ligados a las ventas y a objetivos de resultados (según lo definido en el plan de cinco años) fueran alcanzados. El valor presente de esta obligación por beneficios a los empleados a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$337,450, y fue presentado en otros pasivos a largo plazo en el estado de situación financiera consolidado del Grupo a esas fechas y los costos netos del servicio relacionado por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascendieron a \$129,810 y \$207,640, respectivamente, y fue clasificado en otros gastos, neto, en los estados de resultados consolidados del Grupo por los años terminados a esas fechas. En el cuarto trimestre de 2023, la Administración del Grupo decidió sustituir este plan de compensación diferida por una compensación que se pagará a los ejecutivos clave a medida que cumplan objetivos específicos anualmente, como parte de un plan continuo de reducción de costos, y reconoció una cancelación del pasivo relacionado con el plan de compensación diferida como otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 (ver Nota 22).

Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar entre el Grupo y partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron los siguientes:

	2023		2022
Cuentas por cobrar:			
Televisa, S. de R.L. de C.V. ("Televisa") ^{(1) (2)}	\$ 1,044,105	\$	22,650
Televisa Producciones, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	182,218		15,535
TelevisaUnivision	125,903		136,944
Tritón Comunicaciones, S.A. de C.V.	20,136		11,140
ECO Producciones, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	11,188		10,792
Cadena de las Américas, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	8,273		40,186
Otras	58,415		73,977
	\$ 1,450,238	\$	311,224
Cuentas por cobrar no circulantes:			
Televisa ^{(1) (3)}	\$ 4,630,459	\$	6,365,038
Cuentas por pagar:			
Televisa, S. de R.L. de C.V. ⁽¹⁾	\$ 497,452	\$	—
AT&T/ DirectTV	29,384		40,183
TelevisaUnivision ⁽²⁾	14,024		—
Desarrollo Vista Hermosa, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	7,631		15,189
Otras	30,532		32,952
	\$ 579,023	\$	88,324

⁽¹⁾ Una subsidiaria indirecta de TelevisaUnivision.

⁽²⁾ Las cuentas por cobrar a Televisa estaban relacionadas principalmente con derechos de transmisión al 31 de diciembre de 2023. Las cuentas por pagar a Televisa estaban relacionadas principalmente con servicios de programación de nuestros segmentos de Cable y Sky.

⁽³⁾ En enero de 2022, Televisa, S. de R.L. de C.V. celebró un contrato de crédito a largo plazo con la Compañía por un monto principal de \$5,738,832, con una tasa de interés anual fija de 10.2%. Bajo los términos de este contrato, el principal y los intereses son pagaderos al vencimiento el 30 de abril de 2026, y los pagos anticipados al principal pueden ser realizados por el deudor en cualquier momento sin penalización alguna. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los montos por cobrar a Televisa, S. de R.L. de C.V., en relación con este crédito a largo plazo ascendían a \$4,630,459 y \$6,365,038, respectivamente.

En relación con la Transacción TelevisaUnivision cerrada el 31 de enero de 2022, el Grupo reconoció como ingreso diferido un pago anticipado realizado por TelevisaUnivision por un monto total de U.S.\$276.2 millones (\$5,729,377), por el uso de los derechos de concesión propiedad del Grupo durante un periodo que terminará en enero de 2042. La porción circulante y no circulante de estos ingresos diferidos ascendieron a \$287,667 y \$4,890,347, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023, y \$287,667 y \$5,178,014, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022 (ver Notas 2 y 3).

Todos los saldos significativos circulantes incluidos en los montos adeudados por partes relacionadas devengan intereses. En 2023 y 2022, el Grupo ha cobrado tasas de interés promedio de 12.6% y 10.6%, respectivamente. Los anticipos y cuentas por cobrar son por naturaleza a corto plazo; sin embargo, estas cuentas circulantes no tienen fechas específicas de vencimiento.

En 2012, una subsidiaria de la Compañía modificó un contrato de arrendamiento con GTAC por el derecho de uso de cierta capacidad en una red de telecomunicaciones. Este contrato modificado de arrendamiento contempla pagos anuales a GTAC por un monto de \$41,400 hasta 2029, con una tasa de interés anual de TIE más 122 puntos base o 6%, el que resulte menor (ver Notas 10, 11 y 14).

21. Costo de ventas, gastos de venta y gastos de administración

El costo de ventas incluye el costo de los derechos de transmisión adquiridos al momento de la transmisión, beneficios a empleados y beneficios post-empleo, mantenimiento e interconexiones de red, enlaces satelitales, papel e impresión, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles y amortización de activos intangibles.

Los gastos de venta y gastos de administración incluyen principalmente beneficios a empleados, comisiones sobre ventas, beneficios post-empleo, compensación a empleados con base en acciones, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles y amortización de activos intangibles.

Los montos totales por depreciación, amortización y otra amortización incluido en costo de ventas, gastos de venta y gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, fueron como sigue:

	2023		2022		2021
Costo de ventas	\$ 18,275,424	\$	17,918,347	\$	17,126,606
Gastos de venta	237,581		357,681		273,479
Gastos de administración	3,378,212		3,194,636		2,982,361
Operaciones discontinuadas	—		121,874		1,365,067
	\$ 21,891,217	\$	21,592,538	\$	21,747,513

Los montos de gastos relacionados con la NIIF 16 incluidos en costos de ventas, gastos de venta y gastos de administración por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron como sigue:

	2023		2022
Gastos relacionados con el pago variable de arrendamiento no incluido dentro de los pasivos por arrendamiento	\$ 746,404	\$	639,261
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor	245,752		194,016
Total	\$ 992,156	\$	833,277

Los gastos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo, la compensación con base en acciones y los beneficios post-empleo e incurridos por el Grupo por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, fueron como sigue:

	2023		2022		2021
Beneficios a empleados a corto plazo	\$ 15,561,034	\$	15,064,471	\$	12,807,423
Otros beneficios a empleados a corto plazo	795,740		1,130,535		1,711,945
Compensación con base en acciones	748,500		968,628		903,764
Beneficios post-empleo	87,657		151,389		140,857
Operaciones discontinuadas	—		251,350		6,531,559
	\$ 17,192,931	\$	17,566,373	\$	22,095,548

22. Otros ingresos o gastos, neto

Otros (gastos) ingresos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, se analizan como sigue:

	2023		2022		2021
Gasto de indemnización por despido ⁽¹⁾	\$ (1,034,797)	\$	(126,695)	\$	(194,187)
Gasto relacionado con el Huracán "Otis" ⁽²⁾	(329,721)		—		—
Servicios de consultoría legal, financiera y contable y servicios profesionales ⁽³⁾	(265,310)		(218,731)		(191,609)
Ajustes por deterioro ⁽⁴⁾	(69,467)		—		(97,293)
Donativos (ver Nota 20)	(30,000)		(27,233)		(2,000)
Utilidad en disposición de propiedades y equipo	54,362		76,579		38,665
Cancelación de un pasivo por el plan de compensación diferida ⁽⁵⁾	337,450		(129,810)		(207,640)
Intereses ganados por recuperación de impuesto al activo de años anteriores	315,778		—		—
Recargos por pago de impuestos de años anteriores ⁽⁶⁾	—		—		(400,641)
Utilidad en disposición de OCEN ⁽⁷⁾	—		35,950		4,547,029
Acuerdo de finalización de un litigio, neto ⁽⁸⁾	—		(425,762)		—
Otros, neto	154,886		137		223,913
	\$ (866,819)	\$	(815,565)	\$	3,716,237

⁽¹⁾ Incluyó gastos por indemnización relacionados con los despidos de personal, principalmente en el segmento de Cable del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, como parte de un continuo plan de reducción de costos.

⁽²⁾ En 2023, incluye gastos no recurrentes relacionados con el daño causado por el Huracán "Otis".

⁽³⁾ Incluye principalmente servicios de asesoría contable y servicios profesionales en relación con ciertos litigios, asesoría financiera y otros asuntos (ver Notas 3 y 20).

- (4) En 2023 y 2021, incluyó ajustes por deterioro en relación con activos de larga duración de los segmentos de Otros Negocios y Cable del Grupo (ver Nota 13).
- (5) En 2022 y 2021, incluyó el costo por servicio de un plan de compensación diferida a largo plazo para ciertos ejecutivos del segmento de Cable del Grupo, cuyo pago se realizó cuando se cumplieron ciertos objetivos financieros (como se definen en el plan). En el cuarto trimestre de 2023, el Grupo reconoció como otros ingresos una cancelación del pasivo relacionado con el plan de compensación diferida (ver Nota 20).
- (6) En 2021, incluyó recargos por pago de impuestos por tres subsidiarias de la Compañía en relación con evaluaciones de impuestos de años anteriores.
- (7) En 2022, incluyó un ajuste del precio de compra pagado a la Compañía por la disposición de OCEN. En 2021, incluyó una utilidad en disposición de su anterior participación del 40% en OCEN (ver Nota 3).
- (8) En el cuarto trimestre de 2022, la Compañía anunció un acuerdo de finalización de un litigio colectivo y reconoció un gasto de U.S.\$21.5 millones de dólares (\$425,762) como resultado de una provisión relacionada por el monto a pagar por la Compañía, neto de un reembolso de seguro (ver Nota 27).

23. Gastos financieros, neto

Los (gastos) ingresos financieros, neto, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, incluyen:

	2023	2022	2021
Intereses pagados ⁽¹⁾	\$ (7,654,334)	\$ (9,455,578)	\$ (9,105,998)
Otros gastos financieros, neto ⁽²⁾	(134,847)	(110,739)	(1,183,180)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neto ⁽⁴⁾	(216,056)	(1,790,956)	(2,188,861)
Gastos financieros	(8,005,237)	(11,357,273)	(12,478,039)
Intereses ganados ⁽³⁾	3,307,454	2,151,109	560,026
Ingresos financieros	3,307,454	2,151,109	560,026
Gastos financieros, neto	\$ (4,697,783)	\$ (9,206,164)	\$ (11,918,013)

- (1) Intereses pagados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 incluyó: (i) intereses relacionados con pasivos por arrendamiento que fueron reconocidos a partir del 1 de enero de 2019 de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 16 *Arrendamientos*, por un monto total de \$448,600, \$450,454 y \$431,419, respectivamente; (ii) intereses relacionados con un contrato de arrendamiento de transpondedores satelitales y otros contratos de arrendamiento fueron reconocidos por un monto de \$202,864, \$257,938 y \$275,371, respectivamente; (iii) intereses relacionados con obligaciones de desmantelamiento incurridas principalmente en relación con las redes del segmento de Cable del Grupo, por un monto total de \$61,762, \$123,209, y \$48,624, respectivamente; y (iv) amortización de costos financieros por un monto total de \$74,556, \$292,189 y \$179,212, respectivamente; e (ingresos) o gastos financieros relacionado con la recompra y el pago anticipado de la deuda a largo plazo por un monto total de \$(423,204) y \$490,430, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente (ver Notas 2 y 14).
- (2) Otros ingresos o gastos financieros, neto, incluyó utilidad o pérdida neta en valor razonable de instrumentos financieros derivados (ver Nota 15).
- (3) Esta partida, incluyó principalmente intereses ganados de equivalentes de efectivo.
- (4) La utilidad o pérdida por fluctuación cambiaria neta, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, incluyó una utilidad o pérdida por fluctuación cambiaria que resultó principalmente del efecto de la apreciación o depreciación del peso frente al dólar, sobre la posición monetaria activa y pasiva denominada en dólares del Grupo, excluyendo la deuda a largo plazo designada como instrumento de cobertura de la inversión del Grupo en TelevisaUnivision y en un Fondo de Inversión (ver Notas 2 (e), 4 y 14). El tipo de cambio del peso frente al dólar al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 fue de \$16.9325, \$19.4760 y \$20.5031, respectivamente.

24. Impuestos a la utilidad

El (gasto) beneficio de impuestos a la utilidad por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, se integró de:

	2023	2022	2021
Impuestos a la utilidad, causados ⁽¹⁾	\$ (1,981,365)	\$ (2,384,491)	\$ (1,356,052)
Impuestos a la utilidad, diferidos	(696,880)	3,611,953	(317,002)
	\$ (2,678,245)	\$ 1,227,462	\$ (1,673,054)

- (1) El impuesto a la utilidad causado de empresas mexicanas y pagadero en México representó el 96%, 90% y 96% del total de impuestos a la utilidad causados en 2023, 2022 y 2021, respectivamente.

La tasa de impuesto sobre la renta en México en 2023, 2022 y 2021, fue del 30%.

Reforma Fiscal 2014

Como resultado de la reforma fiscal de 2014 (la "Reforma Fiscal 2014"), que incluyó la eliminación del régimen de consolidación fiscal que era permitido a las empresas controladoras mexicanas, a partir del 1 de enero de 2014, la Compañía ya no consolida para efectos del impuesto sobre la renta, las utilidades o pérdidas de sus subsidiarias mexicanas y: (i) registró un pasivo adicional de impuesto sobre la renta por un monto adicional de \$6,813,595 al 31 de diciembre de 2013, por los efectos de la eliminación de la consolidación fiscal a esa fecha; (ii) reconoció un beneficio por las pérdidas fiscales por amortizar de las empresas mexicanas en el Grupo por un monto adicional de \$7,936,044 al 31 de diciembre de 2013; y (iii) ajustó el valor contable del impuesto diferido por diferencias temporales mediante el reconocimiento de dichos efectos como fueron determinadas por las empresas del Grupo y utilizando la tasa del impuesto sobre la renta promulgada al 31 de diciembre de 2013.

Los impuestos sobre la renta por pagar al 31 de diciembre de 2022, en el marco de la Reforma Fiscal 2014, fueron los siguientes:

		2022
Pérdidas fiscales de subsidiarias, neto	\$	183,256
Menos: Porción circulante ^(a)		183,256
Porción no circulante ^(b)	\$	—

^(a) Provisión de impuesto a la utilidad registrada en impuestos por pagar en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022.

^(b) Provisión de impuesto a la utilidad registrada en pasivos a largo plazo en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022.

Las siguientes partidas presentan las principales diferencias entre el impuesto sobre la renta calculado a tasa impositiva y la provisión de impuestos a la utilidad del Grupo.

	% 2023	% 2022	% 2021
Tasa impositiva	(30)	(30)	30
Diferencias entre bases contables y fiscales, principalmente ganancia por inflación fiscal no reconocida para efectos contables	15	15	20
Impuestos de años anteriores	33	2	—
Pérdidas fiscales por amortizar	3	(6)	4
Reforma fiscal 2014	—	1	—
Operaciones extranjeras	10	7	(1)
Disposición de inversiones	—	—	(3)
Participación en la pérdida de asociadas y negocios conjuntos, neto	20	13	6
Reversión de la pérdida por deterioro en la inversión en acciones de TelevisaUnivision	—	(2)	(8)
Operaciones discontinuadas	—	(10)	—
Recuperación de impuesto al activo de años anteriores	(7)	—	—
Tasa efectiva de impuestos a la utilidad	44	(10)	48

El Grupo ha reconocido los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar de compañías mexicanas al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Los años de vencimiento de las pérdidas fiscales por amortizar al 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

Año de vencimiento	Pérdida fiscal por amortizar por las que se reconoció impuesto diferido
2024	\$ 148,035
2025	3,436,175
2026	331,580
2027	525,216
2028	1,929,730
Años siguientes	10,829,813
	\$ 17,200,549

Al 31 de diciembre de 2023, las pérdidas fiscales por amortizar de compañías mexicanas en el Grupo por las cuales no se reconoció el impuesto diferido activo ascienden a \$6,258,224, con vencimiento entre 2024 y 2033.

Durante 2023, 2022 y 2021, ciertas subsidiarias mexicanas amortizaron pérdidas fiscales por un importe de \$1,656,195, \$11,944,218 y \$2,618,821, respectivamente.

Adicional, el Grupo tiene pérdidas de capital fiscales por amortizar derivadas de la disposición en 2014 de su inversión en GSF Telecom Holdings, S.A.P.I. de C.V. ("GSF") por un monto de \$15,593,785. Al 31 de diciembre de 2023, las pérdidas fiscales por amortizar derivadas de esta disposición por las cuales se reconocieron activos por impuestos diferidos ascendieron a \$15,593,785 y con vencimiento en 2025.

Al 31 de diciembre de 2023, las pérdidas fiscales por amortizar de subsidiarias en Sudamérica, Estados Unidos y Europa ascendieron a \$1,846,848, de las cuales \$1,311,207 no tiene fecha de vencimiento y el remanente expirará entre 2024 y 2037.

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se originaron principalmente de las siguientes diferencias temporales y pérdidas fiscales por amortizar:

	2023		2022
Activos:			
Pasivos acumulados	\$ 3,115,699	\$	4,312,485
Pérdidas crediticias esperadas	606,257		607,773
Anticipos de clientes	1,583,352		2,335,751
Propiedades, planta y equipo, neto	4,643,270		3,923,889
Gastos financieros pendientes de deducción fiscal	1,112,726		1,040,210
Pérdidas fiscales por amortizar:			
Operación	4,014,487		4,552,116
Capital ⁽¹⁾	5,823,813		5,564,452
Pasivos:			
Inversiones	(722,530)		(700,285)
Gastos pagados por anticipado y otras partidas	(476,430)		(1,589,317)
Instrumentos financieros derivados	(44,618)		(130,879)
Activos intangibles y derechos de transmisión	(2,842,087)		(2,642,515)
Impuesto sobre la renta diferido activo de compañías mexicanas	16,813,939		17,273,680
Impuesto sobre la renta diferido activo de ciertas compañías extranjeras	335,651		246,813
Activo de impuestos diferidos, neto	\$ 17,149,590	\$	17,520,493

⁽¹⁾ Incluye el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar derivado de la disposición de la inversión en 2014 del Grupo en GSF, por un monto total de \$4,678,136 y \$4,469,799 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Los activos por impuestos diferidos provienen de jurisdicciones fiscales en los que el Grupo considera que, de acuerdo con las proyecciones financieras de sus flujos de efectivo, resultados de operación y sinergias entre empresas del Grupo, generarán utilidad gravable en los períodos siguientes.

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo, neto, es como sigue:

	2023		2022
Al 1 de enero	\$ 17,520,493	\$	30,962,539
(Cargo) crédito al estado de resultados	(696,880)		3,611,953
Crédito a otra utilidad integral ("ORI")	270,973		145,406
Crédito a utilidades retenidas	55,004		—
Operaciones discontinuadas	—		(9,410,332)
Operaciones dispuestas	—		(7,789,073)
Al 31 de diciembre	\$ 17,149,590	\$	17,520,493

Los movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos por el año de 2023, fueron como sigue:

	Al 1 de enero de 2023	Crédito (cargo) al estado de resultados consolidado (operaciones continuas)	Crédito (cargo) a ORI y utilidades retenidas	Al 31 de diciembre de 2023
Activos:				
Pasivos acumulados	\$ 4,312,485	\$ (1,196,786)	\$ —	\$ 3,115,699
Pérdidas crediticias esperadas	607,773	(1,516)	—	606,257
Anticipos de clientes	2,335,751	(752,399)	—	1,583,352
Propiedades, planta y equipo, neto	3,923,889	719,381	—	4,643,270
Gastos financieros pendientes de deducción fiscal	1,040,210	72,516	—	1,112,726
Pérdidas fiscales por amortizar	10,116,568	(278,268)	—	9,838,300
Impuesto sobre la renta diferido de compañías extranjeras	246,813	88,838	—	335,651
Pasivos:				
Inversiones	(700,285)	(287,142)	264,897	(722,530)
Gastos pagados por anticipado y otras partidas	(1,589,317)	1,138,068	(25,181)	(476,430)
Instrumentos financieros derivados	(130,879)	—	86,261	(44,618)
Activos intangibles y derechos de transmisión	(2,642,515)	(199,572)	—	(2,842,087)
Activo de impuestos diferidos, neto	\$ 17,520,493	\$ (696,880)	\$ 325,977	\$ 17,149,590

Los movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos por el año de 2022, fueron como sigue:

	Al 1 de enero de 2022	Crédito (cargo) al estado de resultados consolidado (operaciones continuas)	(Cargo) al estado de resultados consolidado (operaciones discontinuas)	Crédito (cargo) a ORI y utilidades retenidas	Operaciones dispuestas (ver Nota 3)	Al 31 de diciembre de 2022
Activos:						
Pasivos acumulados	\$ 7,123,452	\$ (2,810,967)	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 4,312,485
Pérdidas crediticias esperadas	946,559	(338,786)	—	—	—	607,773
Anticipos de clientes	1,854,424	1,283,170	(801,843)	—	—	2,335,751
Instrumentos financieros derivados	615	(615)	—	—	—	—
Propiedades, planta y equipo, neto	3,704,746	219,143	—	—	—	3,923,889
Gastos pagados por anticipado y otras partidas	2,572,342	1,094,494	(1,569,159)	(47,436)	(2,050,241)	—
Gastos financieros pendientes de deducción fiscal	1,941,726	(901,516)	—	—	—	1,040,210
Pérdidas fiscales por amortizar	11,401,851	1,349,105	(2,634,388)	—	—	10,116,568
Impuesto sobre la renta diferido de compañías extranjeras	218,983	27,830	—	—	—	246,813
Crédito fiscal	5,738,832	—	—	—	(5,738,832)	—
Pasivos:						
Inversiones	(1,733,507)	969,922	(248,284)	311,584	—	(700,285)
Gastos pagados por anticipado y otras partidas	—	(1,589,317)	—	—	—	(1,589,317)
Instrumentos financieros derivados	—	(12,137)	—	(118,742)	—	(130,879)
Activos intangibles y derechos de transmisión	(2,807,484)	4,321,627	(4,156,658)	—	—	(2,642,515)
Activo de impuestos diferidos, neto	\$ 30,962,539	\$ 3,611,953	\$ (9,410,332)	\$ 145,406	\$ (7,789,073)	\$ 17,520,493

El impuesto (cargo) crédito relativo a otros componentes de otra utilidad (pérdida) integral, es como sigue:

	2023		
	Antes de impuesto	Impuesto (Cargo) Crédito	Después de impuesto
Remediación de las obligaciones por beneficios post-empleo	\$ 83,935	\$ (25,181)	\$ 58,754
Diferencias por conversión de operaciones en el extranjero	(758,835)	(1,975,708)	(2,734,543)
Coberturas de flujos de efectivo	(287,536)	86,261	(201,275)
Fondo de Inversión	(741)	222	(519)
Otros instrumentos de capital	(698,903)	209,671	(489,232)
Participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos	4,278,531	—	4,278,531
Otra utilidad integral antes de impuestos a la utilidad	\$ 2,616,451	\$ (1,704,735)	\$ 911,716
Impuesto causado		\$ (1,975,708)	
Impuesto diferido		270,973	
		\$ (1,704,735)	
	2022		
	Antes de impuesto	Impuesto (Cargo) Crédito	Después de impuesto
Remediación de las obligaciones por beneficios post-empleo	\$ 158,119	\$ (47,436)	\$ 110,683
Diferencias por conversión de operaciones en el extranjero	(143,156)	(978,527)	(1,121,683)
Coberturas de flujos de efectivo	395,807	(118,742)	277,065
Fondo de Inversión	(131,957)	39,587	(92,370)
Otros instrumentos de capital	(906,658)	271,997	(634,661)
Participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos	4,245,546	—	4,245,546
Otra utilidad integral antes de impuestos a la utilidad	\$ 3,617,701	\$ (833,121)	\$ 2,784,580
Impuesto causado		\$ (978,527)	
Impuesto diferido		145,406	
		\$ (833,121)	
	2021		
	Antes de impuesto	Impuesto (Cargo) Crédito	Después de impuesto
Remediación de las obligaciones por beneficios post-empleo	\$ 279,825	\$ (83,947)	\$ 195,878
Diferencias por conversión de operaciones en el extranjero	92,555	151,555	244,110
Coberturas de flujos de efectivo	1,927,601	(578,280)	1,349,321
Fondo de Inversión	(19,718)	5,915	(13,803)
Otros instrumentos de capital	(123,359)	37,008	(86,351)
Participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos	245,714	—	245,714
Otra utilidad integral antes de impuestos a la utilidad	\$ 2,402,618	\$ (467,749)	\$ 1,934,869
Impuesto causado		\$ 151,555	
Impuesto diferido		(619,304)	
		\$ (467,749)	

El Grupo no reconoce pasivos por impuestos a la utilidad diferidos relacionados con ciertas inversiones en asociadas y negocios conjuntos, ya que (i) el Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporales que surjan de estas inversiones, y es probable que estas diferencias temporales no se revertirán en un futuro previsible o (ii) no surgen diferencias temporales debido a la aplicación de la ley del Impuesto Sobre la Renta ("ISR"). Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los pasivos no reconocidos por impuestos a la utilidad diferidos en relación con la inversión del Grupo en PDS ascienden a un total de \$46,647 y \$43,628, respectivamente.

En diciembre de 2021, el Congreso de la Unión aprobó reformas mínimas en materia de ISR, IVA, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y Código Fiscal de la Federación como parte del Plan Económico para 2022. Estas modificaciones no proponen la adición de nuevos impuestos o aumentos de los existentes. Con respecto al ISR, se agregó un nuevo régimen simplificado aplicable a personas físicas y morales. Este nuevo régimen aplica bajo ciertas condiciones y se basa en el flujo de efectivo recibido y pagado. Con respecto al IVA, se incluyeron algunas modificaciones como el concepto de actividades no sujetas. La mayoría de las reformas se realizaron en el Código Fiscal de la Federación, las más relevantes son: (i) se incluyeron varios casos donde el Certificado de Firma Digital puede ser cancelado o restringido al contribuyente, este certificado se utiliza para emitir facturas; (ii) se modificó la definición de residente; (iii) nuevos requerimientos fueron agregados o modificados en cuanto al procedimiento para realizar una escisión o fusión, buscan asegurar que cualquiera de las escisiones y fusiones se realicen por una razón de negocio; y (iv) se debe agregar nueva información en las facturas y se limitó el tiempo para cancelarlas por un período determinado.

El Plan Económico de 2023 y 2024 no consideró ningún cambio a las leyes del Impuesto sobre la Renta, del Impuesto al Valor Agregado, ni al Código Fiscal de la Federación. En la Ley de Ingresos de la Federación para los años 2023 y 2024 aprobada por el Congreso de la Unión, se incrementa la tasa de retención del impuesto sobre la renta del 0.08% al 0.15% para 2023 y del 0.15% al 0.50% para 2024 sobre los pagos de los intereses que realicen las instituciones del sistema financiero en México.

Avances en la Tributación Internacional

En 2021, la OCDE (i) anunció el Marco Inclusivo sobre la erosión de las bases y la transferencia de beneficios (BEPS), que acordó una solución de dos pilares para abordar los desafíos fiscales que surgen de la digitalización de la economía; y (ii) publicó las Reglas Modelo del Segundo Pilar que definen el impuesto mínimo global, que exige la tributación de las grandes corporaciones a una tasa mínima del 15%. La OCDE continúa publicando lineamientos adicionales sobre el marco de dos pilares con una implementación generalizada anticipada para 2024.

El gobierno mexicano aún no ha emitido una legislación que introduzca una tasa mínima global de impuesto corporativa del 15% para estar en línea con el marco modelo del Segundo Pilar de la OCDE. En consecuencia, no es posible cuantificar con precisión el impacto para el Grupo de este marco tributario de la OCDE en esta etapa. Sin embargo, no se espera que este marco tributario tenga un impacto material en el gasto fiscal del Grupo, ya que las jurisdicciones en las que opera el Grupo no son materiales para los propósitos de este marco tributario o pagan tasas impositivas efectivas superiores al 15%. El Grupo ha aplicado la excepción obligatoria a los requisitos de la NIC 12 Impuestos a la utilidad de que una entidad no reconozca y no revele información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a la utilidad del segundo pilar (ver Nota 2(z)).

Reformas Laborales 2021 y 2022

En abril de 2021, el Congreso de la Unión aprobó modificaciones a varias leyes en relación con estructuras de subcontratación incluyendo la Ley del ISR, la Ley del IVA y la Ley Federal del Trabajo (“Reforma Laboral 2021”). La subcontratación se define como una entidad relacionada o no relacionada que contrata servicios con una persona física o moral y los empleados que proveen el servicio están a disposición y beneficio del receptor del servicio. Las modificaciones más significativas a la subcontratación incluidas en la Reforma Laboral 2021 son las siguientes:

- La Reforma Laboral 2021, generalmente, prohíbe las actividades de subcontratación. Se creó una excepción para permitir la prestación de servicios especializados o la ejecución de proyectos especiales que no están dentro del propósito comercial establecido en los documentos de constitución o no son parte de la actividad económica principal del receptor del servicio (“Servicios Especializados”) para que siempre y cuando el servicio prestado esté debidamente registrado. Las entidades que prestan Servicios Especializados deben cumplir con un procedimiento de registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. El registro es público.
- La obligación de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades tiene un límite máximo de una cantidad por empleado. La participación máxima de los trabajadores en las utilidades a pagar es la mayor entre un salario de tres meses o el promedio de la participación de los trabajadores en las utilidades percibida durante los últimos tres años.
- Se aplican sanciones significativas a las entidades que no cumplan con las limitaciones de subcontratación, incluyendo la caracterización potencial como fraude fiscal. Los pagos por outsourcing no son deducibles para efectos del ISR a menos que califiquen como Servicios Especializados y cumplan con todas las formalidades correspondientes. Los pagos que no son deducibles para la Ley del ISR tampoco son acreditables para efectos de la Ley del IVA. Los cambios en la ley tributaria entraron en vigor el 1 de septiembre de 2021.

Durante 2021, la administración del Grupo analizó los efectos de estos cambios en sus operaciones en México, realizó los cambios prescritos por la Reforma Laboral de 2021, incluyendo la transferencia de empleados entre empresas del Grupo, y estableció controles para cumplir con las modificaciones a las distintas leyes.

En diciembre de 2022, se aprobó la última fase para modificar los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, por los cuales los trabajadores tendrán derecho a más días de vacaciones obligatorias y pagadas. La reforma entró en vigor el 1 de enero de 2023. La reforma estableció que los trabajadores que hayan cumplido un año de servicio disfrutarán de un período anual y continuo de vacaciones pagadas de por lo menos doce días hábiles, y que se incrementará en dos días hábiles, hasta veinte, por cada año adicional de servicio. A partir del sexto año, el período de vacaciones se incrementará en dos días por cada cinco años adicionales de servicio.

25. Utilidad o pérdida por CPO/Acción

(Pérdida) utilidad básica por CPO/Acción

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el promedio ponderado de (pérdida) utilidad básica por CPO/acción del total de acciones en circulación, CPOs y Acciones Serie “A”, Serie “B”, Serie “D” y Serie “L” (no negociables como unidades de CPO), fue como sigue (en miles):

	2023	2022
Total de acciones	327,174,298	331,143,326
CPOs	2,316,161	2,353,417
No negociables como unidades de CPOs:		
Acciones Serie “A”	56,182,809	55,792,921
Acciones Serie “B”	187	187
Acciones Serie “D”	239	239
Acciones Serie “L”	239	239

La (pérdida) utilidad básica por CPO y por Acción Serie "A", Serie "B", Serie "D" y Serie "L" (no negociable como unidad de CPO) atribuible a los accionistas de la Compañía por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, se presenta como sigue:

	2023		2022		2021	
	Por CPO	Por Acción (*)	Por CPO	Por Acción (*)	Por CPO	Por Acción (*)
Operaciones continuas	\$ (3.01)	\$ (0.03)	\$ (4.06)	\$ (0.03)	\$ (0.16)	\$ 0.00
Operaciones discontinuadas	0.00	0.00	19.86	0.17	2.33	0.02
(Pérdida) utilidad básica por CPO/Acción atribuible a los accionistas de la Compañía	\$ (3.01)	\$ (0.03)	\$ 15.80	\$ 0.14	\$ 2.17	\$ 0.02

(*) Acción Serie "A", "B", "D" y "L" no negociable como unidad de CPO.

(Pérdida) utilidad diluida por CPO/Acción

La (pérdida) utilidad diluida por CPO y por acción atribuible a los accionistas de la Compañía calculada en relación con los CPOs y acciones en el PRLP a menos que sea antidilutiva.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el promedio ponderado para (pérdidas) utilidades diluidas por CPO/Acción del total de acciones en circulación, CPOs y Acciones Serie "A", Serie "B", Serie "D" y Serie "L" (no negociables como unidades de CPO), fue como sigue (en miles):

	2023	2022
Total de acciones	343,520,658	351,466,191
CPOs	2,412,277	2,480,187
No negociables como unidades de CPOs:		
Acciones Serie "A"	58,926,613	58,926,613
Acciones Serie "B"	2,357,208	2,357,208
Acciones Serie "D"	239	239
Acciones Serie "L"	239	239

La (pérdida) utilidad diluida por CPO y por Acción Serie "A", Serie "B", Serie "D" y Serie "L" (no negociable como unidad de CPO) atribuible a los accionistas de la Compañía por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, se presenta como sigue:

	2023		2022		2021	
	Por CPO	Por Acción (*)	Por CPO	Por Acción (*)	Por CPO	Por Acción (*)
Operaciones continuas	\$ (3.01)	\$ (0.03)	\$ (4.06)	\$ (0.03)	\$ (0.16)	\$ 0.00
Operaciones discontinuadas	0.00	0.00	19.86	0.17	2.33	0.02
(Pérdida) utilidad diluida por CPO/Acción atribuible a los accionistas de la Compañía	\$ (3.01)	\$ (0.03)	\$ 15.80	\$ 0.14	\$ 2.17	\$ 0.02

(*) Acción Serie "A", "B", "D" y "L" no negociable como unidad de CPO.

26. Información por segmentos

Los segmentos que se reportan se determinaron en función a los reportes internos del Grupo.

El Grupo está organizado con base en los servicios y productos que proporciona. Los segmentos del Grupo son unidades de negocios estratégicos que ofrecen distintos servicios y productos de entretenimiento. El 31 de enero de 2022, el anterior negocio de Contenidos y otros activos netos relacionados fueron dispuestos por el Grupo en relación con la Transacción TelevisaUnivision. A partir del primer trimestre de 2022, los resultados de operación de su anterior negocio de Contenidos y otros activos netos relacionados hasta el 31 de enero de 2022, se clasificaron como operaciones discontinuadas, incluyendo la información correspondiente a períodos anteriores (ver Notas 3 y 28). Hasta el 31 de diciembre de 2023, los segmentos reportables del Grupo fueron los siguientes:

Cable

El segmento de Cable incluye la operación de un sistema de servicios de cable en la Ciudad de México y área metropolitana, Monterrey y áreas suburbanas, y más de 200 ciudades en México, así como la operación de servicios de telecomunicaciones a través de una red de fibra óptica que cubre las ciudades y regiones económicas más importantes de México y las ciudades de San Antonio y San Diego en los Estados Unidos (Bestel).

Los ingresos de los negocios de cable provienen principalmente de cuotas por suscripción mensual, tanto por el servicio básico como por los canales de pago adicional, cargos por instalación, cuotas de pago por evento, suscripciones a los servicios de Internet, telefonía y servicios móviles, así como de venta de tiempo publicitario local y nacional.

Los ingresos del negocio de telecomunicaciones provienen de servicios de datos y de larga distancia a operadores y otros proveedores que proporcionan servicios de telecomunicaciones a través de su red de fibra óptica.

Sky

El segmento de Sky consiste en el servicio de televisión de paga vía satélite denominado "DTH" en México, Centroamérica y la República Dominicana. Los ingresos de Sky incluyen principalmente servicios de programación, cuotas de instalación, renta de equipos decodificadores a sus suscriptores, e ingresos por publicidad nacional.

Otros Negocios

El segmento de Otros Negocios incluía las operaciones nacionales en deportes y promoción del espectáculo, fútbol, publicación y distribución de publicaciones, y juegos y concesiones de transmisión (ver Notas 3 y 29).

El segmento de Otros Negocios incluía el negocio de producción y distribución de películas, el cual fue dispuesto por el Grupo en relación con la Transacción TelevisaUnivision, la cual fue cerrada el 31 de enero de 2022 (ver Notas 3 y 28).

El cuadro siguiente presenta información por segmentos y una conciliación con las cifras consolidadas de operaciones continuas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021:

	Ingresos totales	Ingresos intersegmento	Ingresos consolidados	Utilidad por segmento
2023:				
Cable	\$ 48,802,524	\$ 182,916	\$ 48,619,608	\$ 18,727,413
Sky	17,585,216	3,325	17,581,891	5,731,417
Otros Negocios	7,870,641	304,210	7,566,431	1,952,388
Suman los segmentos	74,258,381	490,451	73,767,930	26,411,218
Conciliación con cifras consolidadas:				
Gastos corporativos	—	—	—	(1,259,949)
Operaciones intersegmento	(490,451)	(490,451)	—	(159,894)
Depreciación y amortización	—	—	—	(21,469,152)
Ingresos y utilidad de operación consolidada antes de otros gastos	73,767,930	—	73,767,930	3,522,223 ⁽¹⁾
Otros gastos, neto	—	—	—	(866,819)
Ingresos consolidados y utilidad de operación	\$ 73,767,930	\$ —	\$ 73,767,930	\$ 2,655,404 ⁽²⁾

	Ingresos totales	Ingresos intersegmento	Ingresos consolidados	Utilidad por segmento
2022:				
Cable	\$ 48,411,776	\$ 151,403	\$ 48,260,373	\$ 19,902,785
Sky	20,339,038	3,804	20,335,234	6,416,270
Otros Negocios	7,338,790	407,788	6,931,002	1,691,041
Suman los segmentos	76,089,604	562,995	75,526,609	28,010,096
Conciliación con cifras consolidadas:				
Gastos corporativos	—	—	—	(1,538,085)
Operaciones intersegmento	(562,995)	(562,995)	—	(120,424)
Depreciación y amortización	—	—	—	(21,117,432)
Ingresos y utilidad de operación consolidada antes de otros gastos	75,526,609	—	75,526,609	5,234,155 ⁽¹⁾
Otros gastos, neto	—	—	—	(815,565)
Ingresos consolidados y utilidad de operación	\$ 75,526,609	\$ —	\$ 75,526,609	\$ 4,418,590 ⁽²⁾
2021:				
Cable	\$ 48,020,929	\$ 54,919	\$ 47,966,010	\$ 20,285,023
Sky	22,026,616	1,858	22,024,758	8,504,169
Otros Negocios	4,388,141	463,477	3,924,664	589,745
Suman los segmentos	74,435,686	520,254	73,915,432	29,378,937
Conciliación con cifras consolidadas:				
Gastos corporativos	—	—	—	(2,351,342)
Operaciones intersegmento	(520,254)	(520,254)	—	(1,608)
Depreciación y amortización	—	—	—	(20,053,302)
Ingresos y utilidad de operación consolidada antes de otros ingresos	73,915,432	—	73,915,432	6,972,685 ⁽¹⁾
Otros ingresos, neto	—	—	—	3,716,237
Ingresos consolidados y utilidad de operación	\$ 73,915,432	\$ —	\$ 73,915,432	\$ 10,688,922 ⁽²⁾

⁽¹⁾ Este total representa la utilidad antes de otros ingresos o gastos, neto.

⁽²⁾ Este total representa la utilidad de operación consolidada.

Políticas contables

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las descritas en el resumen de políticas contables materiales (ver Nota 2). El Grupo evalúa el desempeño de sus segmentos y les asigna recursos con base en la utilidad de operación antes de depreciación y amortización.

Ingresos intersegmento

Los ingresos intersegmento incluyen solamente los ingresos por actividades propias de cada segmento de negocio con otros segmentos del Grupo.

El Grupo registra los ingresos intersegmento como si las ventas hubieran sido a terceros, esto es, a precios actuales del mercado.

Asignación de gastos corporativos

Los gastos corporativos no asignados a los segmentos de negocios del Grupo incluyen principalmente el gasto por compensación con base en acciones para ciertos ejecutivos clave y empleados en relación con el PRLP de la Compañía, así como otros gastos generales que, por su naturaleza y características, no son asignados a ninguno de los segmentos de negocios del Grupo.

El cuadro siguiente presenta la información por segmento de activos, pasivos y adiciones de propiedades, planta y equipo por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021:

	Activos por segmento al final del año	Pasivos por segmento al final del año	Adiciones de propiedades, planta y equipo
2023:			
Operaciones continuas:			
Cable	\$ 115,906,063	\$ 19,944,547	\$ 11,243,950
Sky	22,737,294	7,778,956	2,657,041
Otros Negocios	19,638,262	3,547,916	768,182
Activos corporativos	—	—	38,843
Total	\$ 158,281,619	\$ 31,271,419	\$ 14,708,016
2022:			
Operaciones continuas:			
Cable	\$ 121,786,224	\$ 23,278,943	\$ 13,011,456
Sky	24,590,186	9,570,547	3,891,684
Otros Negocios	16,285,203	3,779,852	273,881
Activos corporativos	—	—	68,750
Operaciones dispuestas	—	—	69,616
Total	\$ 162,661,613	\$ 36,629,342	\$ 17,315,387
2021:			
Operaciones continuas:			
Cable	\$ 119,102,077	\$ 24,449,798	\$ 17,339,270
Sky	25,615,006	10,745,984	4,949,039
Contenidos	93,463,141	37,286,277	909,164
Otros Negocios	8,744,886	3,203,932	70,374
Total	\$ 246,925,110	\$ 75,685,991	\$ 23,267,847

Los activos por segmento se concilian con el total de activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como sigue:

	2023	2022
Activos por segmento	\$ 158,281,619	\$ 162,661,613
Inversiones de capital atribuibles a:		
Cable	844,728	750,169
Otros Negocios	245,411	243,110
Otros ⁽¹⁾	2,597,756	3,400,806
Crédito mercantil atribuible a:		
Cable	13,794,684	13,794,684
Otros ⁽¹⁾	110,314	110,314
Activos corporativos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	23,757,692	41,316,668
Otras cuentas por cobrar, neto	183,982	1,677,999
Impuestos por recuperar y otros impuestos por recuperar	5,006,836	5,096,818
Cuentas por cobrar no circulantes a partes relacionadas	5,089,608	6,633,702
Inversiones de capital en TelevisaUnivision ⁽¹⁾	42,326,344	49,446,349
Propiedades y equipo, neto	2,863,187	5,346,106
Propiedades de inversión, neto	2,478,064	2,873,165
Activos por impuestos a la utilidad diferidos	4,115,297	4,321,106
Otros activos corporativos	974,735	1,434,922
Total de activos	\$ 262,670,257	\$ 299,107,531

⁽¹⁾ Incluye inversiones y crédito mercantil que, hasta el 31 de enero de 2022, formaban parte del anterior negocio de Contenidos del Grupo.

La (pérdida) utilidad reconocida en resultados por el método de participación por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 relativa a las inversiones de capital en Cable, fue de \$(827), \$38,833 y \$161,468, respectivamente.

La (pérdida) utilidad reconocida en resultados por el método de participación por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 relativa a las inversiones de capital en TelevisaUnivision fue de \$(4,095,851), \$(7,418,536) y \$3,560,248, respectivamente.

La utilidad (pérdida) reconocida en resultados por el método de participación por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 relativa a las inversiones de capital, fue de \$10,050, \$1,454 y \$(49,839), respectivamente.

Los pasivos por segmento se concilian con el total de pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como sigue:

	2023		2022	
Pasivos por segmento	\$	31,271,419	\$	36,629,342
Deuda no asignada a los segmentos		85,885,859		101,590,649
Otros pasivos corporativos		10,840,546		16,757,635
Total pasivos	\$	127,997,824	\$	154,977,626

Información por área geográfica:

	Total ingresos	Activos por segmento al final del año	Adiciones de propiedades, planta y equipo
2023:			
México	\$ 72,629,706	\$ 144,856,678	\$ 14,565,065
Otros países ⁽¹⁾	1,138,224	13,424,941	142,951
	\$ 73,767,930	\$ 158,281,619	\$ 14,708,016
2022:			
México	\$ 73,845,741	\$ 149,520,957	\$ 17,102,445
Otros países ⁽¹⁾	1,680,868	13,140,656	212,942
	\$ 75,526,609	\$ 162,661,613	\$ 17,315,387
2021:			
México	\$ 72,076,755	\$ 230,559,883	\$ 22,859,403
Otros países ⁽¹⁾	1,838,677	16,365,227	408,444
	\$ 73,915,432	\$ 246,925,110	\$ 23,267,847

⁽¹⁾ Estados Unidos es el país de donde derivan los mayores ingresos.

Los ingresos se atribuyen al segmento geográfico con base en el país de los clientes.

Desagregación de ingresos totales

El cuadro siguiente presenta los ingresos totales por cada uno de los segmentos de operaciones continuas reportables desagregando por línea de servicio/producto y por mercado geográfico, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021:

	Nacionales	Exportación	Subsidiarias en el extranjero	Ingresos totales
2023:				
Cable:				
Servicio de internet ^(a)	\$ 21,440,699	\$ —	\$ —	\$ 21,440,699
Servicio digital ^(a)	15,025,051	—	—	15,025,051
Telefonía ^(a)	4,374,783	—	—	4,374,783
Publicidad	2,162,410	—	—	2,162,410
Otros servicios	1,023,029	—	—	1,023,029
Operaciones de redes	4,499,085	—	277,467	4,776,552
Sky:				
Servicios de televisión directa vía satélite ^(a)	15,805,918	—	687,994	16,493,912
Publicidad	1,039,106	—	—	1,039,106
Pago por evento	45,121	—	7,077	52,198
Otros Negocios:				
Juegos	2,966,724	—	—	2,966,724
Eventos de fútbol y otros espectáculos	2,531,876	165,686	—	2,697,562
Editorial-circulación de revistas y publicidad	256,995	—	—	256,995
Distribución de publicaciones	263,429	—	—	263,429
Concesiones de transmisión e instalaciones	1,685,931	—	—	1,685,931
Total Segmentos	73,120,157	165,686	972,538	74,258,381
Eliminaciones intersegmento	(490,451)	—	—	(490,451)
Total de ingresos consolidados	\$ 72,629,706	\$ 165,686	\$ 972,538	\$ 73,767,930
2022:				
Cable:				
Servicio digital ^(a)	\$ 16,054,150	\$ —	\$ —	\$ 16,054,150
Publicidad	2,073,346	—	—	2,073,346
Servicio de internet ^(a)	19,197,699	—	—	19,197,699
Telefonía ^(a)	5,259,768	—	—	5,259,768
Otros servicios	627,303	—	—	627,303
Operaciones de redes	4,940,564	—	258,946	5,199,510
Sky:				
Servicios de televisión directa vía satélite ^(a)	17,970,812	—	1,101,419	19,072,231
Publicidad	1,183,495	—	—	1,183,495
Pago por evento	71,003	—	12,309	83,312
Otros Negocios:				
Juegos	2,493,534	—	—	2,493,534
Eventos de fútbol y otros espectáculos	2,189,093	308,194	—	2,497,287
Editorial-circulación de revistas y publicidad	428,575	—	—	428,575
Distribución de publicaciones	261,077	—	—	261,077
Concesiones de transmisión e instalaciones	1,658,317	—	—	1,658,317
Total Segmentos	74,408,736	308,194	1,372,674	76,089,604
Eliminaciones intersegmento	(562,995)	—	—	(562,995)
Total de ingresos consolidados	\$ 73,845,741	\$ 308,194	\$ 1,372,674	\$ 75,526,609

	Nacionales	Exportación	Subsidiarias en el extranjero	Ingresos totales
2021:				
Cable:				
Servicio digital ^(a)	\$ 15,883,520	\$ —	\$ —	\$ 15,883,520
Publicidad	1,971,853	—	—	1,971,853
Servicio de internet ^(a)	18,648,098	—	—	18,648,098
Telefonía ^(a)	4,977,671	—	—	4,977,671
Otros servicios	598,890	—	—	598,890
Operaciones de redes	5,699,425	—	241,472	5,940,897
Sky:				
Servicios de televisión directa vía satélite ^(a)	19,210,652	—	1,514,377	20,725,029
Publicidad	1,233,537	—	—	1,233,537
Pago por evento	56,883	—	11,167	68,050
Otros Negocios:				
Juegos	1,673,911	—	—	1,673,911
Eventos de fútbol y otros espectáculos	1,658,928	71,661	—	1,730,589
Editorial-circulación de revistas y publicidad	484,781	—	—	484,781
Distribución de publicaciones	286,454	—	—	286,454
Concesiones de transmisión e instalaciones	212,406	—	—	212,406
Total Segmentos	72,597,009	71,661	1,767,016	74,435,686
Eliminaciones intersegmento	(520,254)	—	—	(520,254)
Total de ingresos consolidados	\$ 72,076,755	\$ 71,661	\$ 1,767,016	\$ 73,915,432

^(a) Los ingresos por servicio digital incluyen ingresos por arrendamiento de decodificadores a suscriptores en el segmento de Cable en un monto de \$5,880,517, \$5,899,902 y \$5,678,042, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente. Los ingresos por servicios de televisión directa vía satélite incluyen ingresos por arrendamiento de decodificadores a suscriptores en el segmento de Sky, en un monto de \$5,950,288, \$7,783,254 y \$9,338,664, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente. Los ingresos por arrendamiento de decodificadores a suscriptores son reconocidos cuando los servicios son prestados a dichos suscriptores. Los decodificadores forman parte de las propiedades, planta y equipo del Grupo y son arrendados a los suscriptores a través de contratos de arrendamiento operativo.

Los ingresos con terceros de acuerdo con la fuente del ingreso son presentados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, como sigue:

	2023	2022	2021
Servicios	\$ 60,216,470	\$ 59,788,397	\$ 57,331,417
Regalías	558,163	1,187,135	689,870
Bienes	994,471	683,740	775,318
Arrendamientos ⁽¹⁾	11,998,826	13,867,337	15,118,827
Total	\$ 73,767,930	\$ 75,526,609	\$ 73,915,432

⁽¹⁾ Esta línea incluye principalmente ingresos por arrendamiento de decodificadores a suscriptores en los segmentos de Cable y Sky, los cuales son reconocidos cuando los servicios son prestados a dichos suscriptores. Los decodificadores son parte de las propiedades y equipo del Grupo y son arrendados a los suscriptores a través de contratos de arrendamiento operativo.

27. Compromisos, acuerdo de finalización de litigio y contingencias

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo tenía compromisos por derechos de transmisión a adquirir, relacionados principalmente con eventos especiales por un monto de U.S.\$481.6 millones de dólares (\$8,155,055), con varios compromisos de pago a realizar entre 2024 y 2031.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo tenía compromisos por un monto total de \$767,457, de los cuales \$681,217, fueron compromisos de construcción para instalaciones técnicas y mejoras a edificios, \$62,410, fueron compromisos para la adquisición de software y servicios relacionados, \$666, fueron compromisos de construcción relacionados con las operaciones de fútbol, y \$23,164, fueron compromisos relacionados con operaciones de juegos.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo tenía compromisos para otorgar financiamiento a GTAC, en relación con una línea de crédito a largo plazo, por un monto de U.S.\$2.0 millones de dólares (\$33,865) y \$67,472 en 2024 (ver Nota 10).

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo tenía los siguientes compromisos anuales mínimos (descontados) por la utilización de transpondedores satelitales, cuyos pagos serán reembolsados por TelevisaUnivision como usuario final de estos transpondedores satelitales:

	Miles de dólares	
2024	U.S.\$	6,621
2025		3,498
2026 y años siguientes		948
	U.S.\$	11,067

Agente Económico Preponderante

El 6 de marzo de 2014, el IFT emitió una resolución mediante la cual determinó que la Compañía, conjuntamente con ciertas subsidiarias concesionarias que prestan el servicio de televisión radiodifundida, son agentes económicos preponderantes en el sector de radiodifusión en México (conjuntamente, el “Agente Económico Preponderante”). La resolución de preponderancia impone al Agente Económico Preponderante diversas medidas, términos, condiciones y obligaciones restrictivas, algunas de las cuales pueden afectar adversamente las actividades relacionadas directamente con la prestación de servicios de radiodifusión del Grupo, así como sus resultados de operación y situación financiera. Entre estas medidas, términos, condiciones y obligaciones restrictivas se encuentran las siguientes:

Compartición de infraestructura - El Agente Económico Preponderante debe permitir el acceso y uso de su infraestructura de radiodifusión pasiva (como se define en la resolución de preponderancia) a otros concesionarios de televisión abierta (como se define en la resolución de preponderancia) con fines comerciales, de manera no discriminatoria y no exclusiva, con excepción de radiodifusores que a la entrada en vigor de las medidas tengan 12 MHz o más de espectro radioeléctrico en la localidad de que se trate.

Ventas de publicidad - El Agente Económico Preponderante deberá informar al IFT y hacer públicos los términos y condiciones de sus servicios de publicidad en radiodifusión y sus tarifas, incluyendo, sin limitar, comerciales, paquetes, planes de bonificaciones y descuentos y cualquier otra oferta comercial, así como publicarlos en su página de Internet.

Prohibición de adquirir cierto contenido exclusivo - El Agente Económico Preponderante no podrá adquirir los derechos de transmisión, con carácter exclusivo, para cualquier ubicación dentro de México con respecto a ciertos contenidos relevantes, determinados por el IFT mediante el Acuerdo por el que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones identifica los contenidos audiovisuales relevantes en términos y para los efectos de la medida cuarta y el artículo segundo transitorio del anexo 4 de la resolución por la que se determinó al Agente Económico Preponderante en el sector de telecomunicaciones y la medida décima octava y el artículo tercero transitorio del anexo 1 de la resolución por la que se determinó al Agente Económico Preponderante en el sector de radiodifusión (el “Acuerdo de Contenidos Relevantes”), el cual puede ser actualizado por el IFT cada dos años.

Canales de televisión abierta - Cuando el Agente Económico Preponderante ofrezca cualquiera de sus canales de televisión abierta o canales que coincidan en al menos el 50% de la programación transmitida entre las 6:00 a.m. y la medianoche en dichos canales del mismo día, a sus filiales, subsidiarias, partes relacionadas y terceros, para su transmisión a través de una plataforma tecnológica diferente a la de televisión radiodifundida, el Agente Económico Preponderante deberá ofrecer estos canales a cualquier otra persona que lo solicite para su distribución por la misma plataforma que el Agente Económico Preponderante haya ofrecido, en los mismos términos y condiciones.

Restricción de participar en “clubes de compra” o sindicatos para adquirir contenidos audiovisuales, sin previa aprobación del IFT - El Agente Económico Preponderante no podrá participar o permanecer como miembro en ningún “club de compra” o sindicato de contenidos audiovisuales, salvo previa aprobación del IFT.

Actualmente no hay resolución del IFT, juicios o sentencias que requirieran que el Grupo se deshaga de cualquiera de los activos por haber sido declarado Agente Económico Preponderante en el sector de radiodifusión.

El 27 de febrero de 2017, como parte de la revisión bianual de las medidas de preponderancia en el sector de radiodifusión, el IFT emitió una resolución que modifica algunas de las medidas de preponderancia existentes en el sector de radiodifusión e incluye ciertas obligaciones adicionales para la Compañía y algunas de sus subsidiarias (las “Nuevas Medidas de Preponderancia”), de la siguiente manera:

Compartición de infraestructura - Además de las obligaciones impuestas previamente respecto a la compartición de infraestructura pasiva, las Nuevas Medidas de Preponderancia incluyen el servicio de emisión de señal, sólo para el caso que la infraestructura pasiva no esté disponible en el sitio solicitado. En adición, las Nuevas Medidas de Preponderancia refuerzan la supervisión de los servicios de infraestructura que el Grupo provee, incluyendo ciertas disposiciones adicionales en relación con la publicación de sus tarifas. Asimismo, se incluyen mayores especificaciones para el Sistema Electrónico de Gestión como parte de las Nuevas Medidas de Preponderancia. De igual manera, el IFT estableció tarifas determinadas para nuestras ofertas de infraestructura.

Prohibición en la adquisición de cierto contenido exclusivo para radiodifusión - Esta medida ha sido modificada permitiendo al Agente Económico Preponderante adquirir contenidos relevantes en ciertas circunstancias, siempre y cuando se adquieran con la facultad de sub-licenciamiento de los derechos de transmisión a otros radiodifusores en México en condiciones no discriminatorias. En diciembre de 2018 se actualizó el Acuerdo de Contenidos Relevantes.

Ventas de publicidad - El IFT modificó esta medida principalmente mediante la inclusión de requisitos específicos al Agente Económico Preponderante para la prestación de sus servicios de publicidad en señal radiodifundida, y particularmente, en los servicios que se proveen a compañías de telecomunicaciones. Dichos requisitos incluyen, entre otros: a) publicar y entregar al IFT información específica en relación con tarifas, planes de descuento, términos y condiciones de contratación y ventas, formatos de contrato y otras prácticas relevantes; y b) términos y condiciones que prohíban el trato discriminatorio, o negativas de trato, las ventas condicionadas y otras condiciones que inhiban la competencia. El Agente Económico Preponderante comenzó el proceso de proveer adicionalmente información muy detallada al IFT en forma periódica los servicios de publicidad que presta en radiodifusión, relacionados con la publicidad de servicios de telecomunicaciones.

Separación contable - Al Grupo, en su carácter de Agente Económico Preponderante, se le requiere implementar la metodología de separación contable, bajo el criterio definido por el IFT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2017 y subsecuentes modificaciones.

El 28 de marzo de 2014, la Compañía conjuntamente con otras subsidiarias concesionarias que fueron determinadas como Agente Económico Preponderante en el sector de radiodifusión, presentó una demanda de *amparo* en contra de la constitucionalidad de la Resolución de Preponderancia. La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió el juicio de *amparo*, declarando la constitucionalidad de la Decisión de Preponderancia y, por lo tanto, continúa vigente.

Adicionalmente, el 31 de marzo de 2017, la Compañía, en conjunto con sus subsidiarias, promovió un *amparo* argumentando la inconstitucionalidad de las Nuevas Medidas de Preponderancia. El 21 de noviembre de 2019, la Segunda Sala de la SCJN concedió el *amparo* y revocó las Nuevas Medidas de Preponderancia. En consecuencia, las medidas aplicables y válidas que se encuentran vigentes son dictadas de acuerdo con la Decisión de Preponderancia.

La revisión bianual más reciente de las reglas de preponderancia del sector de radiodifusión que inició en 2019 fue concluida derivado de la resolución del *amparo*. En 2023 se inició una nueva revisión bianual que está pendiente de concluir.

La Compañía continuará evaluando el alcance e impacto de las diversas medidas, términos, condiciones y obligaciones restrictivas en relación con su designación por el IFT como Agente Económico Preponderante, incluyendo las medidas de preponderancia revisadas que puedan surgir de la revisión bianual de 2023, y analizará cuidadosamente cualquier acción y/o medida (legal, de negocios o de otra naturaleza) que la Compañía deba tomar y/o implementar con respecto a estos asuntos.

Agente Económico con Poder Sustancial

El 26 de noviembre de 2020, el IFT notificó a la Compañía la resolución final que confirma la existencia de poder sustancial en los 35 mercados relevantes de servicios de televisión y audio restringidos. Por consiguiente, el 17 de diciembre de 2020, la Compañía interpuso tres *amparos* impugnando la constitucionalidad de la resolución. El 25 de enero de 2024, un Tribunal Federal dictó sentencia definitiva ordenando al IFT revocar la resolución sobre poder sustancial. El 6 de marzo de 2024, en cumplimiento del fallo, el IFT dejó sin efecto la resolución de poder sustancial y determinó cerrar el expediente únicamente a Televisa, S. de R.L. de C.V. Los dos *amparos* restantes se encuentran ahora bajo revisión del tribunal competente. Algunas de las consecuencias derivadas de la determinación del poder sustancial de mercado son aplicables por ley y otras pueden ser impuestas por el IFT en un nuevo procedimiento bajo la LFTR; dichas consecuencias pueden consistir en: (i) la obligación de obtener la autorización del IFT y de registrar las tarifas por los servicios de la Compañía; (ii) informar al IFT en caso de adoptar una nueva tecnología o modificaciones a la red; (iii) que el agente con poder sustancial puede no ser acreedor a los beneficios de alguna de las regulaciones “must carry” y “must offer”; e (iv) implementar un sistema de separación contable.

En octubre de 2022, la Compañía, Televisa, S. de R.L. de C.V. y ciertas subsidiarias de la Compañía de los segmentos de Cable y Sky (las “Demandantes”) obtuvieron sentencias de *amparo* favorables por parte de un juez federal especializado en la materia, en las que se determinó la inconstitucionalidad de la resolución del IFT que las declaró con poder sustancial en el mercado de servicio de televisión y audio restringidos en 35 municipios de México; esto, como resultado de la adquisición de su negocio residencial de fibra óptica directa al hogar y activos relacionados de Axtel, S.A.B. de C.V., en 2018. En caso de que la autoridad impugne esta resolución, las Demandantes continuarían defendiendo la resolución y buscarán ampliar los efectos de su protección. El 25 de enero de 2024, un Tribunal Federal dictó sentencia definitiva ordenando al IFT revocar la resolución sobre poder sustancial. El 6 de marzo de 2024, en cumplimiento del fallo, el IFT dejó sin efecto la resolución de poder sustancial y determinó cerrar el expediente únicamente a Televisa, S. de R.L. de C.V. Los dos *amparos* restantes se encuentran ahora bajo revisión del tribunal competente.

Acuerdo de finalización de litigio

El 5 de marzo de 2018, una demanda colectiva fue interpuesta ante el Tribunal de Distrito de Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York (la “Corte de Distrito”), alegando violaciones a la ley de valores en relación con presuntas declaraciones engañosas y/u omisiones en la divulgación pública de información por parte de la Compañía. La demanda alegó que la Compañía y dos de sus ejecutivos no revelaron su presunta participación en actividades relacionadas con el soborno a ciertos ejecutivos de la Fédération Internationale de Football Association (“FIFA”), e indebidamente se abstuvo de revelar las deficiencias en el control interno sobre la presentación de sus reportes financieros al 31 de diciembre de 2016.

El 17 de mayo de 2018, la Corte de Distrito designó a un demandante principal para la clase putativa de accionistas. El 6 de agosto de 2018, el demandante principal presentó una demanda modificada. Por consiguiente, la Compañía presentó una moción para desestimar dicha demanda modificada. El 25 de marzo de 2019, la Corte de Distrito emitió la decisión de negar a la Compañía la moción para desestimar la demanda, indicando que las alegaciones del demandante, de ser ciertas, serían suficientes para respaldar un reclamo. Las partes comenzaron a intercambiar documentos en el proceso de reproducción de documentos (*discovery*) y dicho proceso continuó hasta 2022. El 8 de junio de 2020, la Corte de Distrito emitió la negativa de certificación de la clase, considerando como inadecuado al representante de la misma. El 29 de junio de 2020, la Corte de Distrito emitió una decisión respecto al otorgamiento de la certificación de la clase a un nuevo representante de la misma. La Compañía solicitó autorización para presentar apelación respecto de la orden de la Corte de Distrito.

Con fecha 6 de octubre de 2020, la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito (la “Corte de Apelaciones”) negó dicha autorización para apelar la orden de la Corte de Distrito para certificar la clase.

El 19 de mayo de 2021, la Corte de Distrito emitió una orden descalificando al representante legal de la clase, otorgando una suspensión temporal del proceso por 30 días, a efecto de que el representante de la clase pudiese identificar el reemplazo de su representante legal. El 17 de junio de 2021, la Corte de Distrito concedió la solicitud del representante de la clase y del representante legal descalificado de extender la suspensión temporal por 60 días adicionales. El 18 de junio de 2021, una petición de revisión de mandato u orden judicial (*writ of mandamus*) fue presentada en la Corte de Apelaciones buscando la rehabilitación del representante legal descalificado. El 23 de junio de 2021, la Corte de Apelaciones concedió la solicitud para la suspensión del procedimiento en la Corte de Distrito, en espera de la decisión de la Corte de Apelaciones sobre la petición de revisión de mandato u orden judicial. El 24 de agosto de 2021, la Corte de Apelaciones negó la petición. El 14 de septiembre de 2021, el caso regresó a la Corte de Distrito. El 8 de octubre de 2021, la Corte de Distrito designó a un nuevo representante legal de la clase. El 22 de octubre de 2021, la Compañía presentó una solicitud para definir el periodo de la clase. El 31 de marzo de 2022 concluyó el proceso de reproducción de documentos (*discovery*), con algunas excepciones.

El 20 de julio de 2022, la Corte de Distrito emitió su decisión respecto de la moción presentada por la Compañía para definir la clase, estableciendo que el periodo de la clase es del 11 de abril de 2013 al 17 de noviembre de 2017, incluyendo esta última fecha. El 3 de agosto de 2022, la Compañía presentó una petición ante la Corte de Apelaciones solicitando autorización para apelar la orden de la Corte de Distrito. El 15 de noviembre de 2022, la Corte de Apelaciones rechazó la petición de la Compañía. El 5 de agosto de 2022, la Compañía presentó una solicitud de juicio sumario (*summary judgment*).

El 23 de noviembre de 2022, la Compañía anunció que había llegado a un acuerdo en principio para resolver la demanda colectiva. Como se anunció, la Compañía estaría pagando aproximadamente U.S.\$21.5 millones del monto total del acuerdo de U.S.\$95 millones, siendo el remanente financiado a través de las pólizas de seguro de la Compañía. El 28 de diciembre de 2022, las partes celebraron un memorando de entendimiento (*memorandum of understanding*) para documentar los acuerdos en principio.

El 28 de febrero de 2023 las partes celebraron un acuerdo de transacción (*settlement agreement*) para resolver completamente y transaccionar las reclamaciones de la clase, el cual fue presentado en esa misma fecha por el demandante principal ante la Corte de Distrito, en conjunto con una solicitud para autorización preliminar del arreglo. El 20 de abril de 2023, la Corte de Distrito emitió la aprobación preliminar del acuerdo de transacción. Previamente al pago de su porción del acuerdo por parte de la compañía de seguros, el 4 de mayo de 2023 la Compañía pagó a los demandantes la totalidad del monto del acuerdo. El 8 de agosto de 2023, la Corte aprobó el acuerdo de manera definitiva, quedando por ende concluido el procedimiento, liberándose expresamente a los demandados de cualquier responsabilidad. Según se especificó en el referido anuncio, si bien Televisa sigue considerando que las reclamaciones de la demanda no tienen mérito, también consideró que eliminar esta distracción, gastos y el riesgo de continuar con el litigio, era en el mejor interés de la Compañía y sus accionistas.

En el cuarto trimestre de 2022, la Compañía reconoció una provisión para la finalización de este litigio colectivo por un monto de U.S.\$95.0 millones (\$1,850,220), y una cuenta por cobrar por un reembolso respectivo por un monto de U.S.\$73.5 millones (\$1,431,486) que fueron financiados por los contratos de seguro de la Compañía, los cuales fueron clasificados como pasivo circulante y activo circulante, respectivamente, en el estado de situación financiera consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2022. El monto neto de U.S.\$21.5 millones (\$425,762) fue reconocido en otros gastos en el estado de resultados consolidado del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, y fue pagado por la Compañía en el segundo trimestre de 2023 (ver Nota 22).

Contingencias

El 27 de abril de 2017, la autoridad fiscal en el uso de sus facultades de comprobación, inició una revisión de gabinete a la Compañía, con el propósito de comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, en materia de las contribuciones federales como sujeto directo del *Impuesto Sobre la Renta* ("ISR"), Impuesto Empresarial a Tasa Única e Impuesto al Valor Agregado. El 25 de abril de 2018, la autoridad dio a conocer las observaciones determinadas como resultado de la citada revisión, que pudieran entrañar el incumplimiento del pago de las contribuciones antes mencionadas. El 25 de mayo de 2018, mediante escrito presentado ante la autoridad se hicieron valer argumentos y se ofrecieron pruebas para desvirtuar las observaciones asentadas por la misma. El 27 de junio de 2019, se notificó a la Compañía el resultado de la auditoría, determinando un crédito fiscal por la cantidad de \$682 millones de pesos por concepto de ISR, multas, recargos y actualizaciones. En contra de dicho crédito, el 22 de agosto de 2019, se interpuso un proceso administrativo (*recurso de revocación*) ante el área Jurídica de las Autoridades Fiscales. El 7 de julio de 2023, se notificó la resolución a dicho proceso administrativo, en la cual, la autoridad está confirmando el crédito determinado. El 4 de septiembre de 2023 se presentó ante la Tercera Sala Regional en la Ciudad de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa un juicio de nulidad en contra de la resolución dictada en el recurso de revocación de referencia, misma que se encuentra actualmente pendiente de resolución. A la fecha de estos estados financieros, no hay elementos para indicar si el resultado puede ser adverso a los intereses de la Compañía.

El 1 de junio de 2016, la autoridad fiscal inició un procedimiento de una visita domiciliaria a una subsidiaria indirecta de la Compañía que lleva a cabo operaciones en el negocio de Juegos que se presenta en el segmento de Otros Negocios, con el propósito de comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, en materia de las contribuciones federales como sujeto directo, así como en su carácter de retenedor. El 24 de abril de 2017, la autoridad informó los hechos y omisiones detectados durante el desarrollo del proceso de fiscalización que pudieran entrañar el incumplimiento del pago de las contribuciones antes mencionadas. El 30 de mayo de 2017, mediante escrito presentado ante la autoridad se hicieron valer argumentos y se ofrecieron pruebas para desvirtuar los hechos u omisiones consignados en la última acta parcial. El 21 de junio de 2019, se notificó a dicha subsidiaria el resultado de la auditoría, determinando un crédito fiscal por la cantidad de \$1,334 millones de pesos esencialmente en materia de IEPS; el 16 de agosto de 2019, se interpuso un proceso administrativo (*recurso de revocación*) ante el área Jurídica de las Autoridades Fiscales. El 7 de enero de 2021, fue notificada la resolución al recurso en comento, en la cual, se confirmó la resolución recurrida. El 19 de febrero de 2021 se presentó ante la Segunda Sala Regional en Puebla del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, un juicio de nulidad en contra de la resolución dictada en el recurso de revocación de referencia, misma que se encuentra actualmente pendiente de resolución. A la fecha de estos estados financieros, no hay elementos para indicar si el resultado puede ser adverso a los intereses de la Compañía.

El 12 de agosto de 2019, la autoridad fiscal (Auditoría de Comercio Exterior) en uso de sus facultades de comprobación, inició una revisión de gabinete a una de las subsidiarias indirectas de la Compañía (Cablebox, S.A. de C.V.), con el propósito de comprobar que en la importación de mercancías se cumplió con el pago correcto de las contribuciones y aprovechamientos, así como verificar el cumplimiento de las regulaciones y restricciones no arancelarias, aplicables a 26 operaciones de comercio exterior realizadas durante el ejercicio fiscal 2016. El 30 de abril de 2020, la autoridad dio a conocer las observaciones determinadas como resultado de la revisión citada anteriormente, que podrían derivar en el incumplimiento del pago de las contribuciones referidas. El 30 de abril de 2020, la autoridad fiscal dio a conocer las observaciones determinadas como resultado de la citada revisión, que pudieran entrañar el incumplimiento a diversas disposiciones de la Ley Aduanera. El 2 y 29 de junio de 2020, mediante escritos presentados ante la autoridad se hicieron valer argumentos y se ofrecieron pruebas para desvirtuar las observaciones asentadas por la misma. El 16 de julio de 2020, se notificó a la Compañía el resultado de la auditoría, determinando un crédito fiscal por la cantidad de \$290 millones de pesos, por concepto de multa, consistente en el 70% del valor comercial de las mercancías sujetas a revisión, por la supuesta omisión en el cumplimiento de la NOM-019-SCFI-1998, así como en el importe del valor comercial de las mercancías ante la imposibilidad material de que pasen a propiedad del Fisco Federal. En contra de dicho crédito, el 27 de agosto de 2020, se interpuso un proceso administrativo (*recurso de revocación*) ante el área Jurídica de las Autoridades Fiscales, mismo que se encuentra en proceso de resolución. A la fecha de estos estados financieros, no hay elementos para indicar si el resultado puede ser adverso a los intereses de la Compañía.

El 29 de julio de 2019, la autoridad fiscal (Auditoría de Comercio Exterior) en uso de sus facultades de comprobación, inició una revisión de gabinete a una de las subsidiarias indirectas de la Compañía (CM Equipos y Soporte, S.A. de C.V.), con el propósito de comprobar que en la importación de mercancías se cumplió con el pago correcto de las contribuciones, regulaciones y restricciones no arancelarias, incluyendo normas oficiales mexicanas, aplicables a 32 operaciones (pedimentos) de comercio exterior realizadas durante el ejercicio fiscal 2016. El 10 de julio de 2020, la autoridad dio a conocer las observaciones determinadas como resultado de la revisión citada anteriormente, que podrían dar lugar en una determinación de incumplimiento en el pago de las contribuciones referidas. Hasta el 21 de agosto de 2020, mediante escrito presentado ante la autoridad se hicieron valer argumentos y se ofrecieron pruebas para desvirtuar las observaciones asentadas por la misma. El 28 de mayo de 2021, se notificó a la subsidiaria el resultado de la auditoría, determinando un crédito fiscal por la cantidad de \$256.3 millones de pesos, por concepto de multa, consistente en el 70% del valor comercial de las mercancías sujetas a revisión, por la supuesta omisión en el cumplimiento de la NOM-019-SCFI-1998, NOM-EM-015-SCFI-2015 y la NOM-024-SCFI-2013, así como en el importe del valor comercial de las mercancías ante la imposibilidad material de que pasen a propiedad del Fisco Federal. En contra de dicho crédito, el 12 de julio de 2021, se interpuso un proceso administrativo (*recurso de revocación*) ante el área Jurídica de las Autoridades Fiscales, mismo que se encuentra en proceso de resolución. A la fecha de estos estados financieros, no hay elementos para indicar si el resultado puede ser adverso a los intereses de la Compañía.

El 19 de junio de 2020, la autoridad fiscal inició un procedimiento de una subsidiaria indirecta de la Compañía que lleva a cabo operaciones en el negocio de fútbol. El propósito de esta auditoría fiscal fue para verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, en materia de las contribuciones federales como sujeto directo, así como su retención en materia del impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado, y como retenedor en materia del impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado. El 9 de agosto de 2022, la autoridad informó a la subsidiaria los hechos y omisiones detectados durante el desarrollo del proceso de fiscalización que pudieran entrañar el incumplimiento del pago de las contribuciones antes mencionadas. El 8 de diciembre de 2022, se notificó a dicha subsidiaria el resultado de la auditoría, determinando un crédito fiscal por la cantidad de \$575 millones de pesos por concepto de impuesto sobre la renta, correspondiente al ejercicio fiscal de 2014. En contra de dicho crédito el 31 de enero de 2023 se interpuso un proceso administrativo (*recurso de revocación*) ante el área Jurídica de las Autoridades Fiscales, mismo que se encuentra en proceso de resolución. A la fecha de estos estados financieros, no hay elementos para indicar si el resultado puede ser adverso a los intereses de la Compañía.

Los asuntos descritos como contingencias en los párrafos anteriores no requirieron el reconocimiento de una provisión al 31 de diciembre de 2023.

Existen diversas acciones legales y reclamaciones pendientes en contra del Grupo, que han sido interpuestas en el curso ordinario de sus negocios. En opinión de la administración de la Compañía, ninguna de estas acciones y reclamaciones se estima ahora que vaya a tener un efecto material adverso sobre los estados financieros del Grupo en su conjunto; sin embargo, la administración de la Compañía no puede predecir el resultado final de cualquiera de estas acciones legales y reclamaciones.

Regulaciones de Juegos

El 16 de noviembre de 2023, el presidente de México emitió un decreto (“Decreto”) publicado en el DOF por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos (“Reglamento”). El Decreto entró en vigor al día siguiente de su publicación en el DOF.

El Decreto prohíbe el funcionamiento de máquinas tragamonedas. Los permisos para la operación de máquinas tragamonedas otorgados antes de la entrada en vigor del Decreto mantendrán su vigencia en sus términos.

Adicionalmente, el Decreto establece que los permisos tendrán un plazo mínimo de un año y un plazo máximo de quince años contados a partir de la publicación del Decreto en el DOF. Anteriormente, los permisos tenían una duración máxima de veinticinco años. Sin embargo, el Decreto precisa que todos los permisos existentes actualmente en funcionamiento mantendrán su vigencia durante su vigencia actual, considerando el nuevo plazo máximo de quince años, y sin prórroga alguna.

El 14 de diciembre de 2023, las subsidiarias de la Compañía en el negocio de Juegos impugnó este Decreto mediante una demanda de amparo contra las nuevas disposiciones. El 16 de enero de 2024, las entidades relevantes obtuvieron la suspensión provisional del Decreto para que no se apliquen las nuevas disposiciones mientras se resuelve el juicio de amparo (ver Nota 2).

28. Utilidad neta de operaciones discontinuadas

Las operaciones del anterior segmento de Contenidos y del negocio de producción y distribución de largometrajes del Grupo fueron discontinuadas el 31 de enero de 2022, en relación con el cierre de la Transacción TelevisaUnivision. Como resultado, los estados de resultados consolidados del Grupo por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, presentan los resultados de las operaciones del anterior segmento de Contenidos y del negocio de producción y distribución de largometrajes del Grupo como utilidad neta de las operaciones discontinuadas por el mes terminado el 31 de enero de 2022, y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021. En consecuencia, el estado de resultados consolidado del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, ha sido modificado respecto al previamente reportado por la Compañía por este periodo, para presentar los resultados de operaciones discontinuadas de los negocios dispuestos por el Grupo el 31 de enero de 2022 (ver Nota 3).

La utilidad de operaciones discontinuadas, neta, por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta como sigue:

	2022	2021
Utilidad de operaciones discontinuadas, neta	\$ 156,655	\$ 8,529,547
Ganancia (pérdida) por disposición de operaciones discontinuadas, neta	56,065,530	(1,943,647)
Utilidad de operaciones discontinuadas, neta	\$ 56,222,185	\$ 6,585,900

La utilidad neta de operaciones discontinuadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta como sigue:

	2022	2021
Ingresos	\$ 2,302,875	\$ 35,822,423
Costos de ventas y gastos de operación	1,922,035	22,818,205
Utilidad antes de otros gastos	380,840	13,004,218
Otros gastos, neto	19,796	397,584
Utilidad de operación	361,044	12,606,634
(Gasto) ingreso financiero, neto	(137,251)	151,788
Participación en la utilidad de asociadas, neto	—	847
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	223,793	12,759,269
Impuestos a la utilidad	67,138	4,229,722
Utilidad de operaciones discontinuadas, neta	\$ 156,655	\$ 8,529,547

En relación con la Transacción TelevisaUnivision, el Grupo reconoció un ingreso por disposición de operaciones discontinuadas por un monto de \$93,066,741 en su estado de resultados consolidado por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, comprende una consideración en efectivo recibida de TelevisaUnivision por un monto total de U.S.\$2,971.3 millones de dólares (\$61,214,741); una consideración en la forma de acciones comunes y preferentes de TelevisaUnivision, por un monto total de U.S.\$1,500.0 millones de dólares (\$30,912,000); y una consideración en efectivo recibida de Tritón Comunicaciones, S.A. de C.V., una empresa propiedad de la familia Azcárraga, por un monto de \$940,000, relacionado con la compra de los derechos para la producción del contenido de noticias para México. La ganancia por disposición de operaciones discontinuadas relacionada con la Transacción TelevisaUnivision, neta de impuestos a la utilidad ascendió a \$56,065,530, por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y una pérdida de \$1,943,647 por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, y consistió en la consideración total recibida por el Grupo por las acciones de aquellas compañías que fueron dispuestas por el Grupo el 31 de enero de 2022, y otros activos netos y derechos que fueron transferidos por el Grupo a TelevisaUnivision y Tritón, menos el valor contable de estos activos netos consolidados al 31 de enero de 2022, y los gastos relacionados e impuestos a la utilidad incurridos por el Grupo en relación con la Transacción de TelevisaUnivision por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 (ver Nota 3).

La ganancia (pérdida) en disposición de operaciones discontinuadas, neta, por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta como sigue:

	2022	2021
Ganancia (pérdida) en disposición de operaciones discontinuadas antes de impuestos a la utilidad	\$ 75,192,421	\$ (1,100,645)
Impuestos a la utilidad	19,126,891	843,002
Ganancia (pérdida) en disposición de operaciones discontinuadas, neta	\$ 56,065,530	\$ (1,943,647)

El valor contable total de los activos netos consolidados dispuestos por el Grupo el 31 de enero de 2022, en relación con la Transacción TelevisaUnivision se presenta como sigue:

	Enero 31 de 2022	
ACTIVOS		
Activos circulantes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	(1,890,141)
Documentos y cuentas por cobrar a clientes, neto		(1,997,862)
Otras cuentas, impuestos y documentos por cobrar, neto		(2,388,939)
Derechos de transmisión y programación		(7,162,846)
Otros activos circulantes		(2,312,941)
Total activos circulantes		(15,752,729)
Activos no circulantes:		
Derechos de transmisión y programación		(8,513,024)
Inversiones en instrumentos financieros		(1,721,654)
Propiedades, planta y equipo, neto		(3,955,680)
Activos por derecho de uso, neto		(2,179,704)
Activos intangibles, neto y crédito mercantil		(623,818)
Impuestos a la utilidad diferidos		(7,847,995)
Otros activos		(9,716)
Total activos no circulantes		(24,851,591)
Total activos	\$	(40,604,320)
PASIVOS		
Pasivos circulantes:		
Porción circulante de pasivos por arrendamiento	\$	470,686
Cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados		6,856,041
Depósitos y anticipos de clientes		2,071,060
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		5,383,763
Otros pasivos circulantes		1,983,995
Total pasivos circulantes		16,765,545
Pasivos no circulantes:		
Pasivos por arrendamiento, neto de porción circulante		1,703,747
Beneficios post-empleo		1,105,376
Otros pasivos no circulantes		4,246,327
Total pasivos no circulantes		7,055,450
Total pasivos	\$	23,820,995
Otros activos netos		3,598,567
Total activos netos	\$	(13,184,758)
Consideración recibida en efectivo	\$	67,985,597
Efectivo y equivalentes de efectivo dispuestos		(1,890,143)
Flujo de efectivo neto	\$	66,095,454

Flujo de efectivo generados (utilizados) por operaciones discontinuadas

	2022		2021	
Flujos netos de efectivo generados en actividades de operación	\$	—	\$	6,993,434
Flujos netos de efectivo generados (utilizados) en actividades de inversión		66,025,838		(2,016,523)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento		(15,218)		(758,999)
Flujos netos de efectivo	\$	66,010,620	\$	4,217,912

29. Eventos después del periodo del reporte

Como se comenta en la Nota 3, la Compañía completó la Escisión el 31 de enero de 2024 mediante la creación de Ollamani, quien posee los Negocios Escindidos y tiene la misma estructura accionaria que la Compañía. Los negocios de Cable y Sky, la inversión del Grupo en TelevisaUnivisión, las concesiones e infraestructura de transmisión, así como otros activos e inmuebles relacionados con estos negocios, permanecieron en el Grupo. La Compañía obtuvo todas las autorizaciones corporativas y regulatorias requeridas para la Escisión el 12 de febrero de 2024. Las acciones de Ollamani comenzaron a cotizar por separado de las de la Compañía en la Bolsa Mexicana de Valores el 20 de febrero de 2024, en la forma de CPOs, bajo la clave de pizarra "AGUILAS CPO". A partir del primer trimestre de 2024, el Grupo comenzará a presentar los resultados de operación de los Negocios Escindidos como operaciones discontinuadas en sus estados de resultados consolidados para cualquier período anterior comparativo y por el mes terminado el 31 de enero de 2024.

Como resultado de la Escisión de la Compañía realizada el 31 de enero de 2024, y la distribución por parte de la Compañía de los Negocios Escindidos relacionados a Ollamani, el capital social de la Compañía reflejó una disminución de \$752,071 (monto nominal \$376,844) en el primer trimestre de 2024, sin haber modificado el número de acciones en circulación de la Compañía.

El valor contable de los activos netos consolidados de los Negocios Escindidos al 31 de diciembre de 2023, representó aproximadamente el 4.5% del capital contable consolidado del Grupo a esa fecha. Los ingresos del segmento y la utilidad del segmento de los Negocios Escindidos del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, representaron aproximadamente el 8.3% y 4.7%, respectivamente, de los ingresos totales por segmento del Grupo y de la utilidad de los segmentos operativos, respectivamente, para ese año.

El 22 de febrero de 2024, los miembros del Consejo de Administración de la Compañía aprobaron una propuesta de dividendo por \$0.35 por CPO pagadero en el segundo trimestre de 2024, sujeto a la aprobación de los accionistas de la Compañía.

El 3 de abril de 2024, la Compañía anunció que llegó a un acuerdo con AT&T por la adquisición de su participación en el capital social de Sky, con lo cual la Compañía se convertiría en el propietario del 100% del capital social de Sky. Como parte del acuerdo, el precio de la transacción sería pagado por el Grupo en 2027 y 2028. La transacción está sujeta a aprobaciones regulatorias habituales.